DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DESARROLLO URBANO

ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

JUNIO 2022

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

© H. Ayuntamiento Constitucional de Nezahualcóyotl, 2022-2024
Dirección de Desarrollo Urbano.
av. Chimalhuacán s/n entre faisán y caballo bayo col. Benito Juárez, Nezahualcóyotl., estado de México cp. 57000.
Teléfonos: 55-5716-9070, ext. 1804

Dirección de Desarrollo urbano.
Junio 2022.
Impreso y hecho en la Dirección de Desarrollo Urbano en conjunto con la Subdirección de Organización y Métodos de la Dirección de Administración.

La reproducción total o parcial de este documento se autorizará siempre y cuando se dé el crédito correspondiente a la fuente.

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

ÍNDICE

		PÁGINA
I.	**INTRODUCCIÓN**	5
II.	***OBJETIVO GENERAL***	*6*
III.	**PROCEDIMIENTOS POR ÁREA** **DIRECCION DE DESARROLLO URBANO** **COORDINACION JURIDICA**	7
1	*Quejas Y Afectaciones Que Presentan Las Construcciones*	*8*
2	Demandas Contenciosas Y Juicios Administrativos	13
3	Instauración De Procedimientos Administrativos	22
	ENLACE CON VENTANILLA ÚNICA	
4	Licencia De Uso De Suelo (Uso Comercial)	28
	SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO ZONA CENTRO Y DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCÓYOTL	
5	Autorización De Cambio De Uso De Suelo	34
6	Cambio A Régimen En Condominio	41
7	Constancia De Alineamiento	48
8	Constancia De Número Oficial	55
9	Constancia De Regularización	62
10	Constancia De Suspensión De Obra	68
11	*Constancia De Terminación De Obra*	76
12	Cedula De Zonificación	84

ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
DESARROLLO URBANO

13	LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA BARDAS (MÁS DE 10m POR 2.20 M)	90
14	Licencia De Demolición Parcial O Total	97
15	Licencia De Construcción Para Modalidad De Ampliación, De *La Construcción Existente, Que No Afecte Elementos* Estructurales	104
16	Licencia De Construcción Para Modalidades De Obra Nueva, Entre 20m Y 60m	111
17	Licencia De Construcción Para Obra Mayor A 60m2	118
18	Licencia De Excavación, Relleno O Movimiento De Tierras	125
19	Licencia De Uso De Suelo	132
20	Prorroga De Licencia De Construcción	139
21	Licencia De Construcción Para Ampliación, Modificación O Remodelación Que Afecte Elementos Estructurales De La Obra Existente	146

JEFATURA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN ZONA CENTRO Y UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCOYOTL

22	Verificación De Licencias De Obras En Construcción	153
IV.	**HOJA DE VALIDACIÓN**	159
V.	**HOJA DE ACTUALIZACIÓN**	160

ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

I. INTRODUCCIÓN

El presente manual de procedimientos tiene como finalidad describir los procesos que se llevaran a cabo en cada una de las funciones de la dirección de desarrollo urbano, desde la misma dirección y hasta los departamentos operativos, debe ser una guía de consulta del cómo proceder en una determinada situación laboral; además para el personal adscrito a esta dirección será un soporte en la manera de realizar sus funciones.

Expresa de manera clara, concreta y ordenada la serie de pasos que ocurren para cada una de estas actividades que se llevan a cabo; determina los modelos y normas que rigen estos sucesos.

Es de vital importancia mantener permanentemente actualizado el presente manual de procedimientos.

NEZAHUALCÓYOTL
ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL
DESARROLLO URBANO

II. OBJETIVO DEL MANUAL

OBJETIVO GENERAL

Conocer de manera gráfica y escrita las actividades y los procedimientos de toda la dirección de desarrollo urbano para planear la ejecución de las funciones de manera ordenada, para delegar de manera eficaz y certera los asuntos dentro de la dependencia.

Todos los estudios y proyectos que revise o elabore la dirección de desarrollo urbano deberán sujetarse a la normatividad que aplique para cada caso.

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

III. PROCEDIMIENTOS POR ÁREA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

COORDINACION JURIDICA

1 QUEJAS Y AFECTACIONES QUE PRESENTAN LAS CONSTRUCCIONES

1.1 PROPOSITO OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Dar seguimiento a las quejas y/o afectaciones en materia de construcciones que presenten los particulares, así como por la colocación de rejas, topes, anuncios espectaculares, y/o construcciones en áreas de régimen común.

1.2 POLITICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

- Constitución política de los estados unidos mexicanos Artículos. 8°. y 17°.
- Código de procedimientos administrativos del estado de México Artículos. 25, 26, 93, 100, 121, y 135.
- Código administrativo del estado de México Artículo. 5.10
- Bando municipal de Nezahualcóyotl vigente Artículos. 8 fracción xv, 107, 153, y 191 fracciones I, II y III
- Reglamento orgánico de la administración pública municipal de Nezahualcóyotl vigente Artículo. 47

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: QUEJAS Y AFECTACIONES QUE PRESENTAN LAS CONSTRUCCIONES

ÁREA RESPONSABLE	NO. ACT.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	DOCUMENTO O ANEXO
CONTRIBUYENTE	1	Entrega escrito de queja y afectación en la dirección desarrollo urbano, el cual debe ir acompañado de identificación oficial y en caso de ser representante legal carta poder	ESCRITO DE QUEJA Y/O AFECTACIÓN
COORDINACIÓN JURÍDICA	2	Turna el escrito de queja y afectación a la dirección de desarrollo urbano acompañado de sus anexos	ESCRITO DE QUEJA Y/O AFECTACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	3	Recibe el escrito y lo turna al notificador, verificador y ejecutor para que realice la verificación.	ESCRITO DE QUEJA Y/O AFECTACIÓN
NOTIFICADOR VERIFICADOR	4	Se presenta en el inmueble para verificar físicamente los daños y afectaciones, procede a realizar un acta de verificación que incluye fotografías y lo turna a la Dirección de desarrollo urbano	ACTA DE VERIFICACIÓN FOTOGRAFÍAS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	5	*recibe el acta de verificación, confirma datos de los* daños ocasionados y lo turna a la coordinación jurídica.	ESCRITO DE QUEJA Y/O AFECTACIÓN ACTA DE VERIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍAS
COORDINACIÓN JURÍDICA	6	Recibe el escrito de queja y afectación junto con el acta de verificación y fotografías por parte de la dirección de desarrollo urbano.	ESCRITO DE QUEJA Y/O AFECTACIÓN ACTA DE VERIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍAS

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024 GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL 2022 - 2024

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

COORDINACIÓN JURÍDICA	7	Elabora oficio de respuesta al ciudadano, y lo turna para firma de la dirección de desarrollo urbano.	OFICIO DE RESPUESTA A LA QUEJA Y/O AFECTACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	8	Firma el oficio de respuesta al peticionario y lo turna a la coordinación jurídica	OFICIO DE RESPUESTA A LA QUEJA Y/O AFECTACIÓN
COORDINACIÓN JURÍDICA	9	Recibe oficio de respuesta a la queja y/o afectación y lo entrega al peticionario	OFICIO DE RESPUESTA A LA QUEJA Y/O AFECTACIÓN
CONTRIBUYENTE	10	Recibe oficio de respuesta a su escrito de queja y/o afectación	OFICIO DE RESPUESTA A LA QUEJA Y/O AFECTACIÓN
COORDINACIÓN JURÍDICA	11	*Cierra el caso y archiva*	ARCHIVO
FIN DE PROCEDIMIENTO			

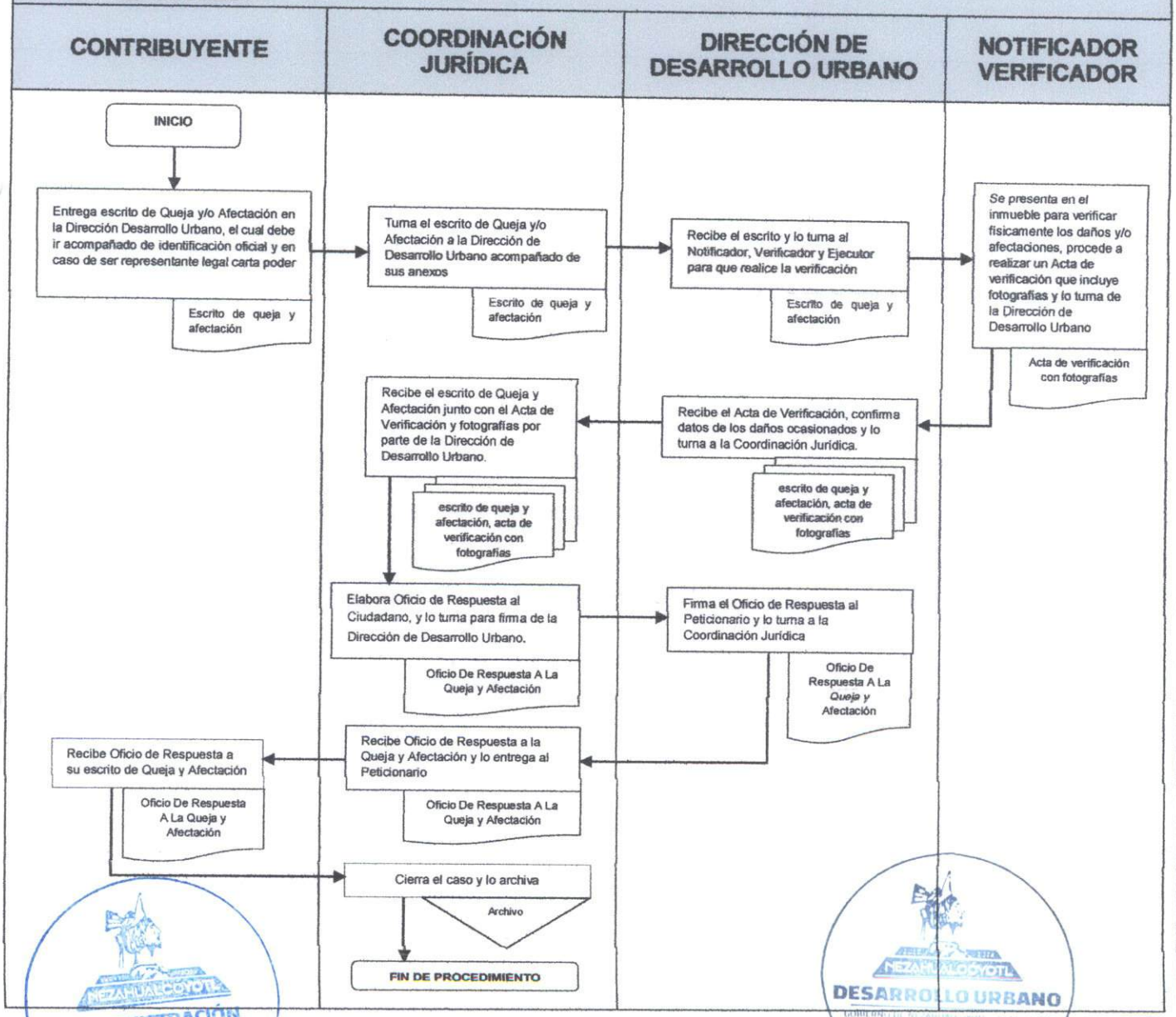
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

1.4 DIAGRAMA DE FLUJO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: QUEJAS Y AFECTACIONES QUE PRESENTAN LAS CONSTRUCCIONES



ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

COORDINACIÓN JURÍDICA

2 DEMANDAS CONTENCIOSAS Y JUICIOS ADMINISTRATIVOS

2.1 PROPOSITO U OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Contestar demandas de carácter administrativo y en su caso interponer recursos de revisión en materia administrativa.

2.2 POLITICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

- Constitución política de los estados unidos mexicanos Artículos. 1º. 4º. 8º. 14º. 16º. 17º. y 115º.
- LEY orgánica municipal del estado de México Artículos. 29 párrafo segundo, 31 fracciones ix, xxi, xxiv
- Código de procedimientos administrativos del estado de México Artículos. 1, 3, 25 fracción i, 26, 139, 188
- Código administrativo del estado de México Artículos. 1.2, 1.6, 1.8, 1.9, 18.21 fracciones i y ii, 18.71
- Reglamento orgánico de la administración pública municipal de Nezahualcóyotl vigente Artículos. 47 fracciones xvi, xvii, xviii.

ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

2.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: DEMANDAS CONTENCIOSAS Y JUICIOS ADMINISTRATIVOS			
ÁREA RESPONSABLE	**NO. ACT.**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**DOCUMENTO O ANEXO**
CONTRIBUYENTE	1	Propietario de la obra de construcción impugna la resolución que emite la dirección de desarrollo urbano en contra de su obra de construcción, ante *el tribunal de justicia administrativa del estado de* México.	RECURSO DE REVISIÓN
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO	2	Admite el escrito de demanda y notifica a la dirección desarrollo urbano, para que en un término de ocho días hábiles se de contestación a la misma	NOTIFICACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	3	Recibe notificación del escrito de demanda por parte del tribunal de justicia administrativa y lo turna a la coordinación jurídica para su debida respuesta	NOTIFICACIÓN
COORDINACIÓN JURÍDICA	4	Elabora contestación a la demanda interpuesta por el ciudadano ante el tribunal de justicia administrativa, dicha contestación es firmada por *el director de desarrollo urbano*.	CONTESTACIÓN DEL ESCRITO DE DEMANDA
COORDINACIÓN JURÍDICA	5	Entrega en la oficialía de partes del tribunal de justicia administrativa la contestación de demanda	CONTESTACIÓN DEL ESCRITO DE DEMANDA

ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO	6	Recibe contestación del escrito de demanda para su desahogo y análisis	CONTESTACIÓN DEL ESCRITO DE DEMANDA
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO	7	Lleva a cabo audiencia para el desahogo de pruebas y emite en su caso sentencia declarando la validez o invalidez del acto impugnad	SENTENCIA
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO	8	Notifica a la dirección de desarrollo urbano la sentencia de validez o invalidez del acto impugnado.	NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	9	Recibe la notificación por parte del tribunal de justicia administrativa y lo turna a la coordinación jurídica.	NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA
¿ES FAVORABLE LA RESOLUCIÓN?			
COORDINACIÓN JURÍDICA	10	**SI:** procede a archivar el expediente	EXPEDIENTE
COORDINACIÓN JURÍDICA	12	**NO:** Cuando el tribunal de justicia administrativa del estado de México emite sentencia declarando la invalidez del acto impugnado, se procede a interponer recurso de revisión ante la tercera sección de la sala superior del tribunal de justicia administrativa del estado de México.	RECURSO DE REVISIÓN
COORDINACIÓN JURÍDICA	13	Labora recurso de revisión respecto a la sentencia de invalidez del acto impugnado, dicho recurso es firmado por el director de desarrollo urbano.	RECURSO DE REVISIÓN

ADMINISTRACIÓN GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2022 - 2024 SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

COORDINACIÓN JURÍDICA	14	Entrega en la oficialía de partes de la tercera sección de la sala superior del tribunal de justicia administrativa el recurso de revisión.	RECURSO DE REVISIÓN
TERCERA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO	15	Recibe recurso de revisión para su desahogo y *análisis*.	RECURSO DE REVISIÓN
TERCERA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO	16	Lleva a cabo sesión para confirmar o revocar la sentencia dictada por el tribunal de justicia administrativa del estado de México.	ACUERDO
TERCERA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO	17	Emite acuerdo respecto a la sentencia dictada por *el tribunal de justicia administrativa del estado de* México, notificando dicho acuerdo a la dirección de desarrollo urbano el resultado del mismo.	NOTIFICACIÓN DE ACUERDO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	18	Recibe la notificación por parte de la tercera sección de la sala superior del tribunal de justicia administrativa y lo turna a la coordinación jurídica.	NOTIFICACIÓN DE ACUERDO

ADMINISTRACIÓN GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024 SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

COORDINACIÓN JURÍDICA	19	Cuando la tercera sección de la sala superior del tribunal de justicia administrativa del estado de México emite acuerdo confirmando la sentencia del acto impugnado a favor del ciudadano, la dirección de desarrollo urbano se encuentra impedida para interponer el amparo en contra del acuerdo, debiendo cumplir lo resuelto por la tercera sección de la sala superior del tribunal de justicia administrativa.	ARCHIVO
COORDINACION JURIDICA	20	Se cierra el caso y archiva	ARCHIVO
FIN DE PROCEDIMIENTO			

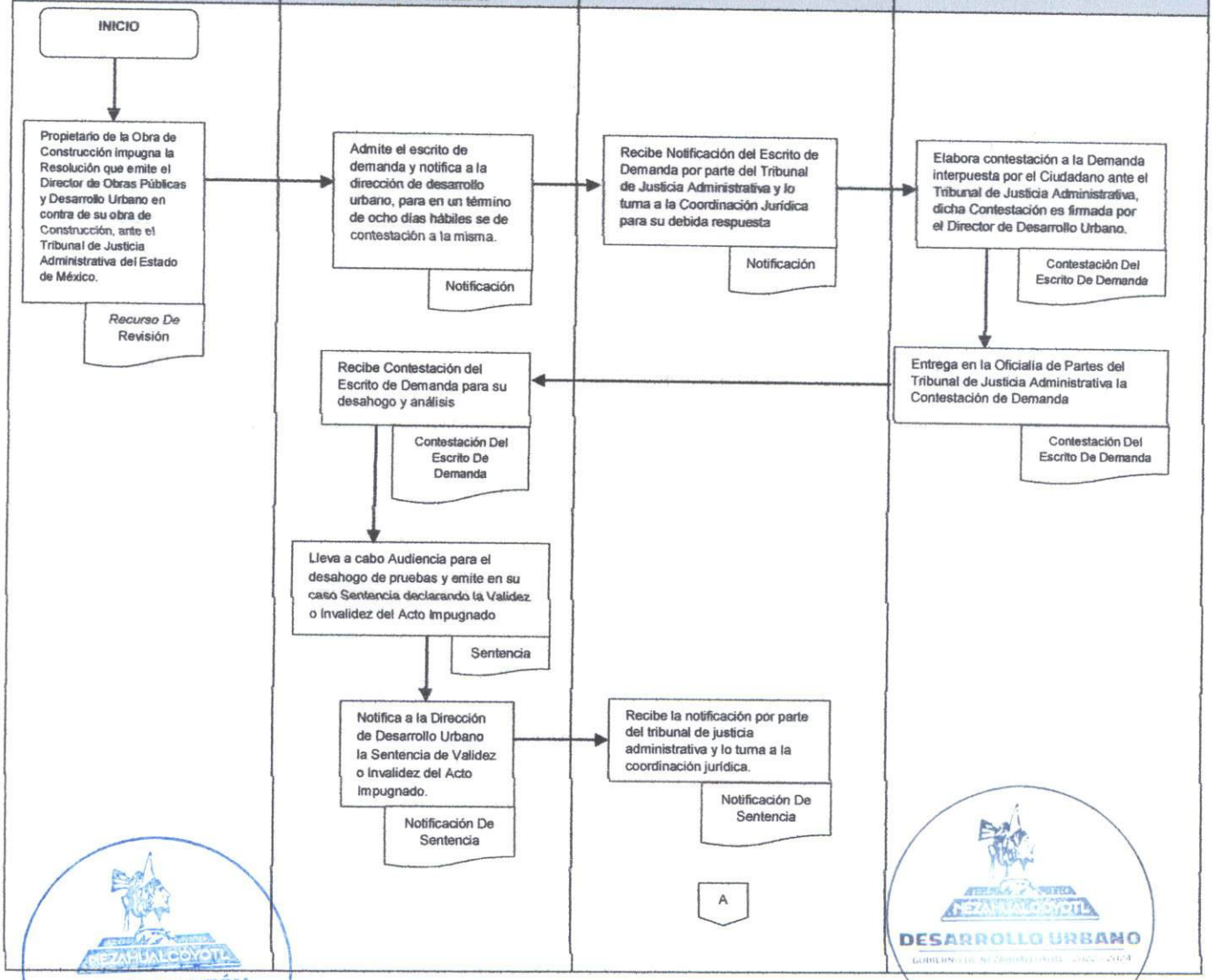
ADMINISTRACIÓN GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2022 - 2024 SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

2.4 DIAGRAMA DEFLUJO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: DEMANDAS CONTENCIOSAS Y JUICIOS ADMINISTRATIVOS



ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

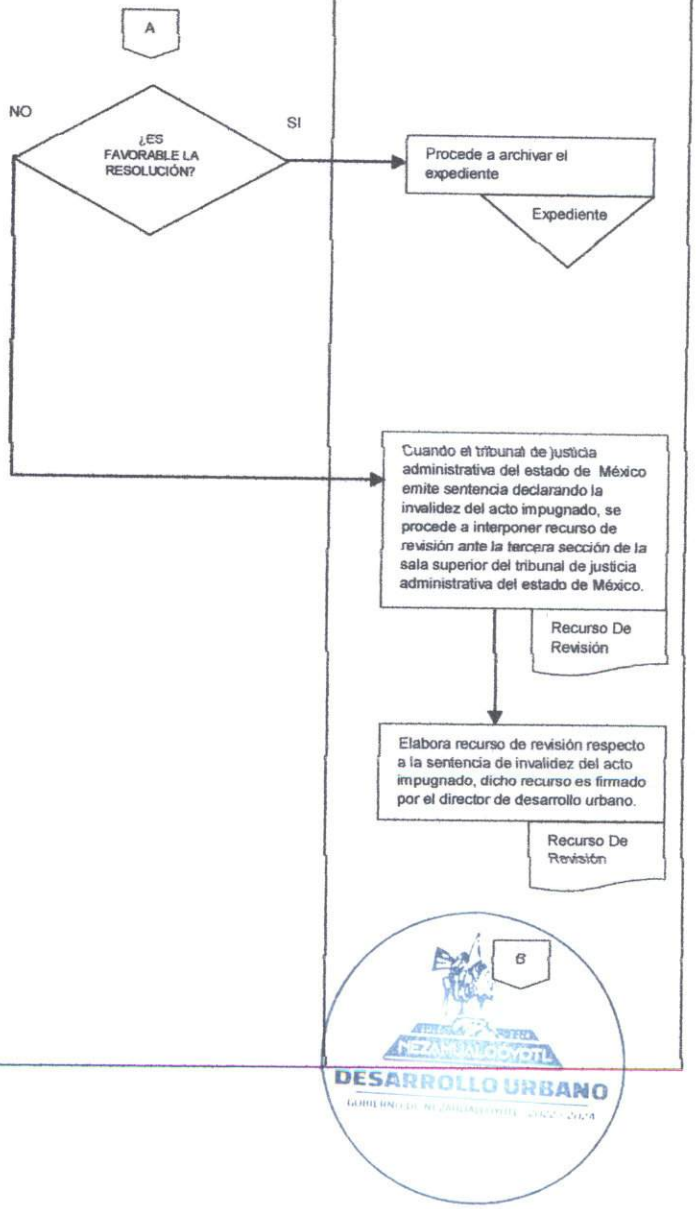
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

CLAVE MUNICIPIO: 087

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: DEMANDAS CONTENCIOSAS Y JUICIOS ADMINISTRATIVOS

CONTRIBUYENTE	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL EDO.MEX.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	COORDINACIÓN JURÍDICA



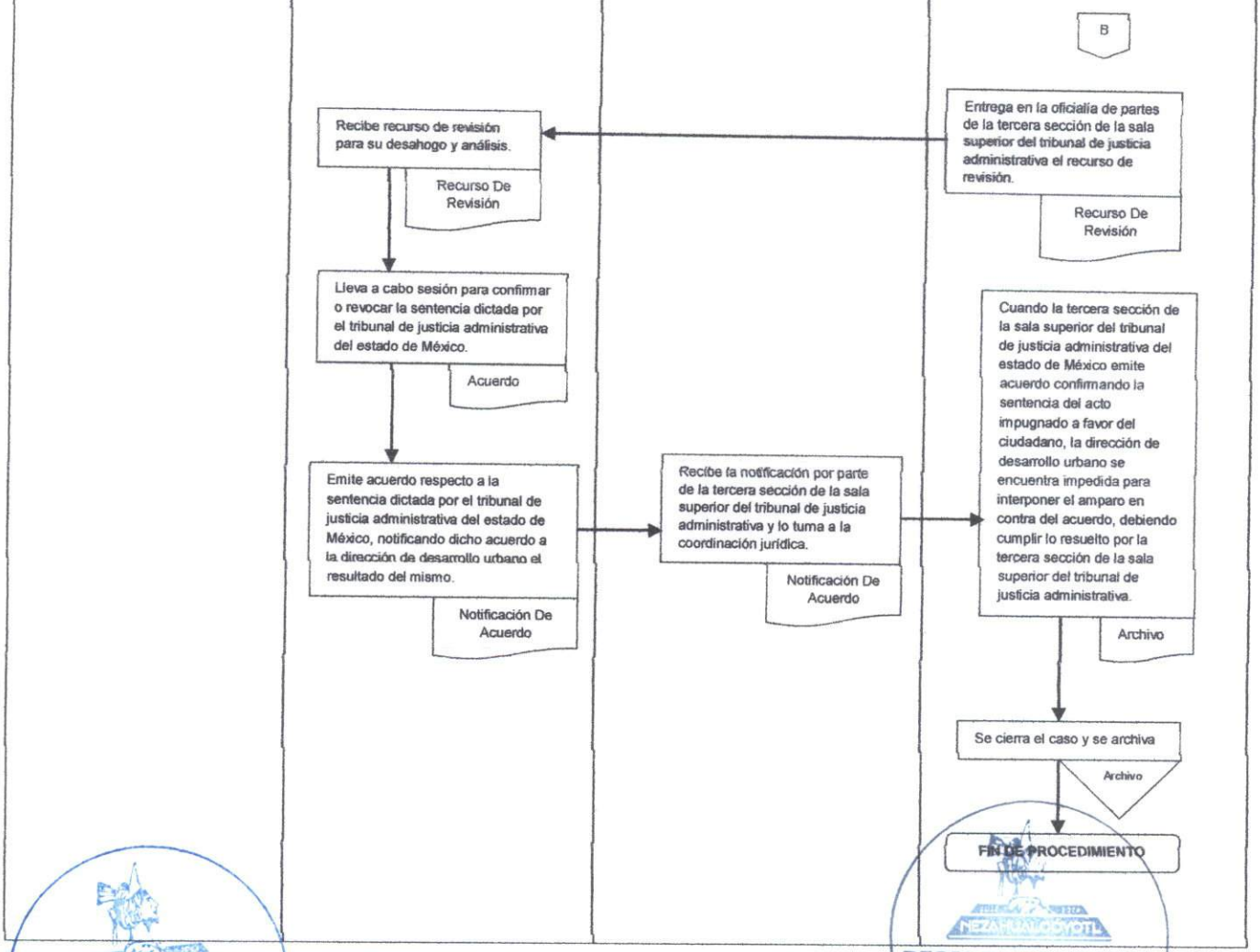
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2022 - 2024
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

CLAVE MUNICIPIO: 087

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: DEMANDAS CONTENCIOSAS Y JUICIOS ADMINISTRATIVOS



ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

COORDINACIÓN JURÍDICA

3 INSTAURACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

3.1 PROPOSITO U OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Elaborar la instauración del procedimiento administrativos que pueden culminar en suspensión y/o clausura de obras de construcción, suspensión de anuncios espectaculares.

3.2 POLITICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

- Constitución política de los estados unidos mexicanos Artículos. 14º. 16º. y 115º.
- Constitución política del estado libre y soberano de México Artículos. 122, 123 y 128.
- Ley orgánica municipal del estado de México Artículos. 86 y 168.
- Código de procedimientos administrativos del estado de México Artículos.1, 3, 15, 22, 81, 82, 106, 113, 114, 116, 124, 128, 129, 132 fracción iii, 136, 137, 139 y 140
- Libro quinto del código administrativo del estado de México Artículos. 5.61, 5.62, 5.63, y 5.64
- Libro décimo octavo del código administrativo del estado de México Artículos. 17.87, 18.4, 18.6, 18.68, 18.69, 18.70, 18.71, 18.73 y 18.76
- Bando municipal de Nezahualcóyotl vigente Artículos. 8 fracción xiii, 48 fracción vi inciso 3, 78, 80, 145, 153, 164, 165 y 167.
- Reglamento orgánico de la administración pública municipal de Nezahualcóyotl vigente Artículos. 46 fracción iii, 47 fracción xvi.

ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

3.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: INSTAURACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS			
ÁREA RESPONSABLE	**NO. ACT.**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**DOCUMENTO O ANEXO**
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	1	Instruye a los notificadores, verificadores y ejecutores para que realicen de manera periódica recorridos de inspección en todo el territorio municipal a efecto de detectar obras de construcción que carezcan de licencia de construcción.	ORDEN DE RECORRIDO
NOTIFICADORES, VERIFICADORES Y EJECUTORES	2	Presentan acta de verificación con fotografías de las obras de construcción que carecen de licencia de construcción y lo turnan a la dirección de desarrollo urbano	ACTA DE VERIFICACIÓN FOTOGRAFÍAS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	3	Acta de verificación con fotografías lo turna a la coordinación jurídica.	ACTA DE VERIFICACIÓN FOTOGRAFÍAS
COORDINACIÓN JURÍDICA	4	Elabora el oficio de comisión, la orden de visita de verificación y el procedimiento administrativo de suspensión y /o clausura inmediata de la obra de construcción, los turna a firma del director de desarrollo urbano.	OFICIO DE COMISIÓN ORDEN DE VISITA DE VERIFICACIÓN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE SUSPENSIÓN Y /O CLAUSURA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	5	Firma el oficio de comisión, la orden de visita de verificación y el procedimiento administrativo de suspensión y/o clausura inmediata de la obra de construcción y los entrega a los notificadores, verificadores y ejecutores.	OFICIO DE COMISIÓN ORDEN DE VISITA DE VERIFICACIÓN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE SUSPENSIÓN Y /O CLAUSURA

ADMINISTRACIÓN GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024 SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

NOTIFICADORES, VERIFICADORES Y EJECUTORES	6	Ejecutan el procedimiento administrativo de suspensión y /o clausura inmediata de la obra de construcción que este violando la normatividad aplicable dentro del territorio municipal.	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE SUSPENSIÓN Y /O CLAUSURA
NOTIFICADORES, VERIFICADORES Y EJECUTORES	7	Realizan la suspensión y/o clausura de la obra de construcción levantando acta circunstanciada, acta de verificación y toma de fotografías.	ACTA CIRCUNSTANCIADA ACTA DE VERIFICACIÓN FOTOGRAFÍAS
NOTIFICADORES, VERIFICADORES Y EJECUTORES	8	Entregan copia del acta circunstanciada y acta de verificación al responsable de la obra clausurada y turnan el expediente a la coordinación jurídica	ACTA CIRCUNSTANCIADA ACTA DE VERIFICACIÓN DE LA OBRA SUSPENDIDA Y/O CLAUSURADA
CONTRIBUYENTE	9	Recibe copia del acta de verificación de la obra de construcción suspendida y/o clausurada, tiene 15 días hábiles para inconformarse en la dirección de desarrollo urbano, o bien ante la primera sindicatura o en el tribunal de justicia administrativa del estado de México.	ACTA DE VERIFICACIÓN
COORDINACIÓN JURÍDICA	10	Recibe expediente del procedimiento administrativo de la obra de construcción suspendida y/o clausurada.	EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN SUSPENDIDA Y/O CLAUSURADA
FIN DE PROCEDIMIENTO			

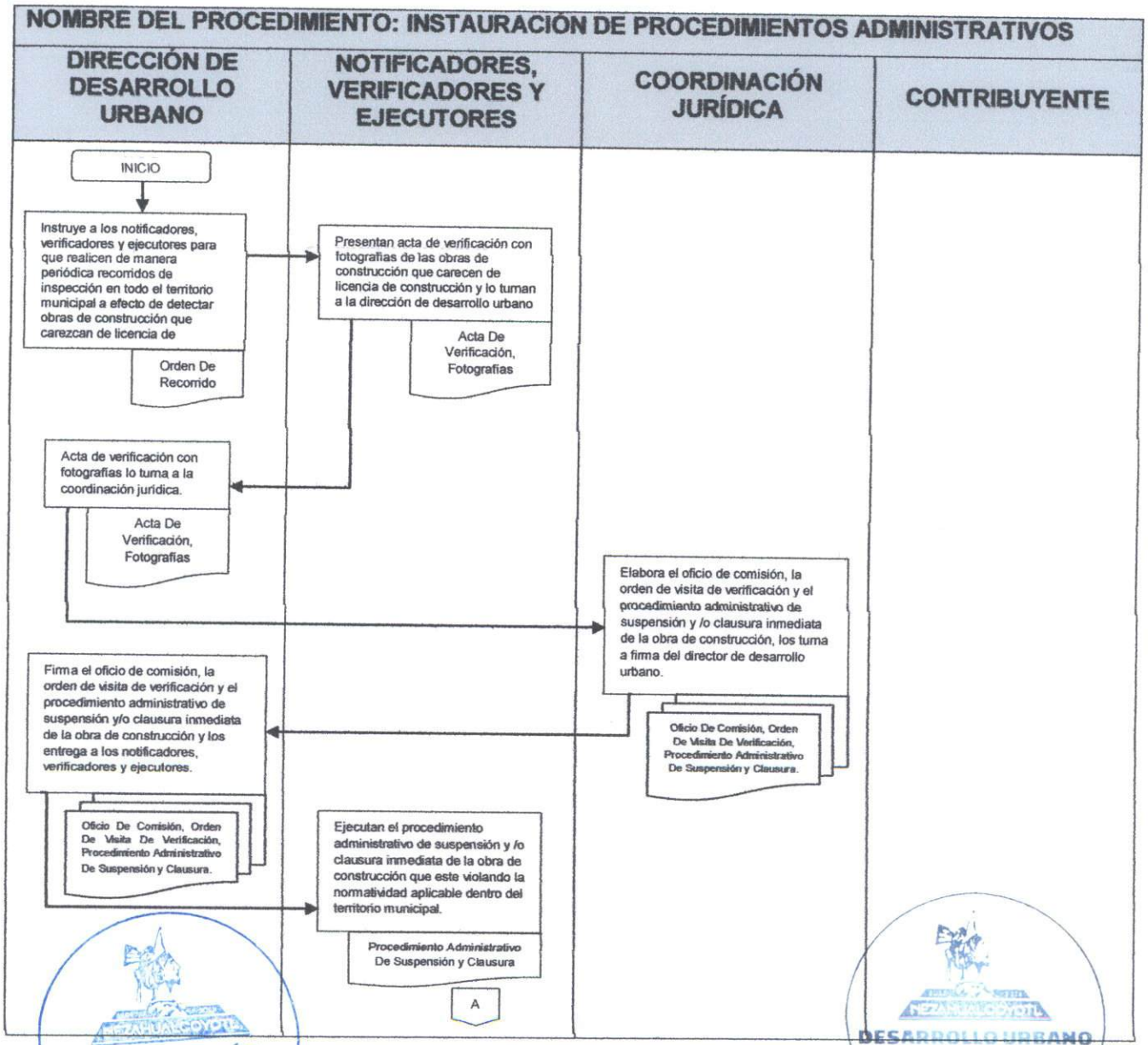
ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

3.4 DIAGRAMA DE FLUJO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: INSTAURACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS



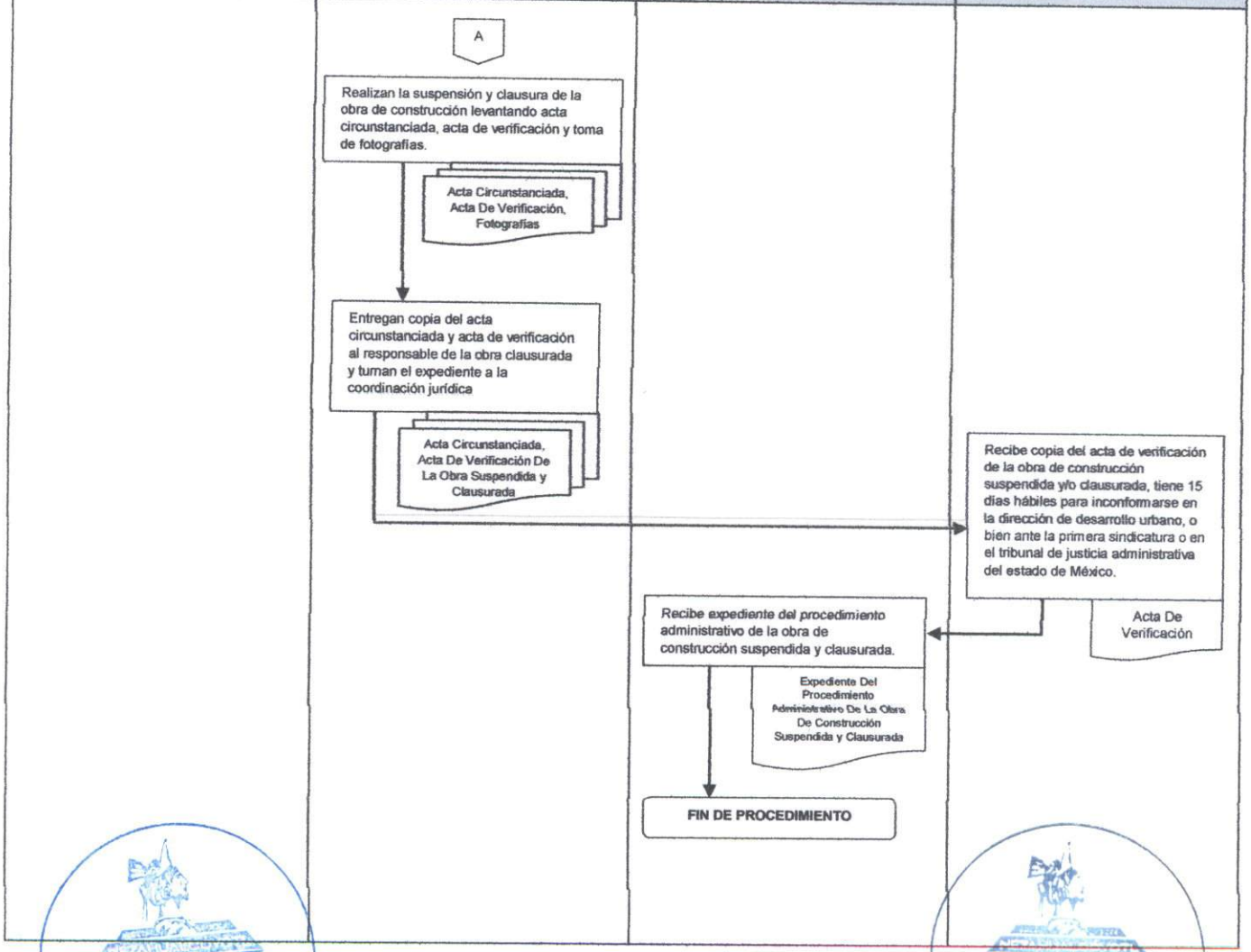
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

CLAVE MUNICIPIO: 087

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: INSTAURACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS



ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

ENLACE CON VENTANILLA ÚNICA

4 LICENCIA DE USO DE SUELO (USO COMERCIAL)

ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
DESARROLLO URBANO

4.1 PROPOSITO U OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Revisar que los trámites ingresados para licencia de uso de suelo (de uso comercial), cumplan con lo establecido en el código administrativo del estado de México, el bando municipal y el plan municipal de desarrollo urbano de Nezahualcóyotl.

4.2 POLITICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

El ciudadano deberá presentar solicitud de licencia de uso de suelo (de uso comercial), debidamente llenada, copia de la acreditación de propiedad o posesión, identificación oficial, en caso de personas físicas, copia del acta constitutiva, y datos del registro federal de contribuyentes.

ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

4.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LICENCIA DE USO DE SUELO (USO COMERCIAL)			
ÁREA RESPONSABLE	**NO. ACT.**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**DOCUMENTO O ANEXO**
CONTRIBUYENTE	1	Se presenta ante la ventanilla única con la solicitud de licencia de uso de suelo, así como con los documentos necesarios para realizar su trámite en cuestión.	SOLICITUD DOCUMENTACIÓN
VENTANILLA ÚNICA	2	*Revisa la solicitud y la documentación.*	EXPEDIENTE
¿TRAE DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y CORRECTO EL LLENADO DE FORMATO?			
VENTANILLA ÚNICA	4	**NO:** se comunica al contribuyente que no es procedente su trámite e informa de las causas	
CONTRIBUYENTE	5	Realiza las correcciones y/o adecuaciones, y se presenta en ventanilla única con la solicitud de licencia de uso de suelo	
VENTANILLA ÚNICA	5	**SI:** se registra el expediente con la documentación anexada para tramitar la licencia de uso de suelo, asignándole el número de folio correspondiente	
¿REQUIERE DICTAMEN MUNICIPAL DEL COMITÉ DE GIRO?			
VENTANILLA ÚNICA	7	**SI:** se envía al comité de giro	OFICIO
VENTANILLA ÚNICA	8	**NO:** se envía expedientes a la dirección de desarrollo, para el trámite de uso de suelo, recibidos en ventanilla única para su trámite.	OFICIO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	9	Recibe el expediente para que se realice la verificación, cuantificación y orden de pago	ACTA DE VERIFICACIÓN, CUANTIFICACIÓN Y ORDEN DE PAGO
CONTRIBUYENTE	10	Solicita la línea de captura y orden de pago al contribuyente para efectuar el pago correspondiente en la tesorería municipal	ORDEN DE PAGO
CONTRIBUYENTE	11	Realiza el pago, regresa a ventanilla única y entrega copia del recibo de pago.	RECIBO DE PAGO

ADMINISTRACIÓN GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL 2022 - 2024 SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

VENTANILLA ÚNICA	12	Se anexa la copia del pago al expediente se entrega a la dirección de desarrollo urbano para la elaboración de la licencia de uso de suelo.	ANEXA EL PAGO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	13	Se elabora la licencia de uso de suelo	LICENCIA DE USO DE SUELO
VENTANILLA ÚNICA	14	Recibe línea de captura para hacer entrega al contribuyente	
CONTRIBUYENTE	16	Se presenta ante ventanilla con el acuse de su solicitud de licencia de uso de suelo y con su recibo de pago original.	SOLICITUD Y ORDEN DE PAGO
VENTANILLA ÚNICA	17	Entrega de las licencia de uso de suelo.	LICENCIA DE USO DE SUELO
FIN DE PROCEDIMIENTO			

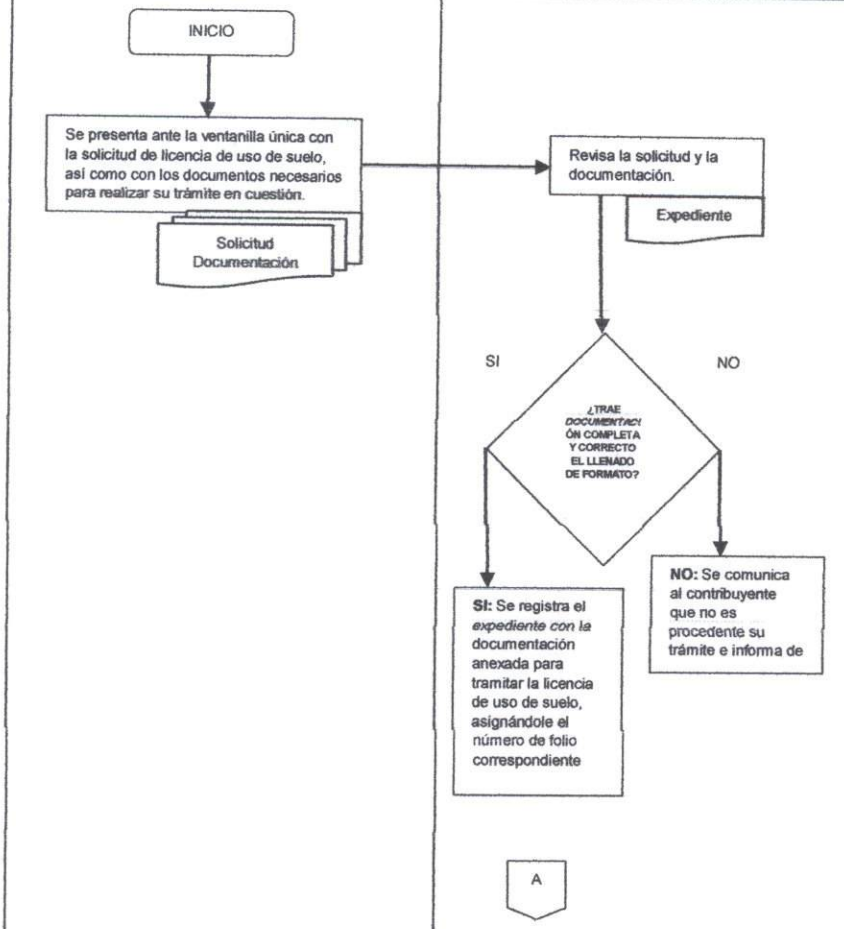
ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

4.4 DIAGRAMA DE FLUJO

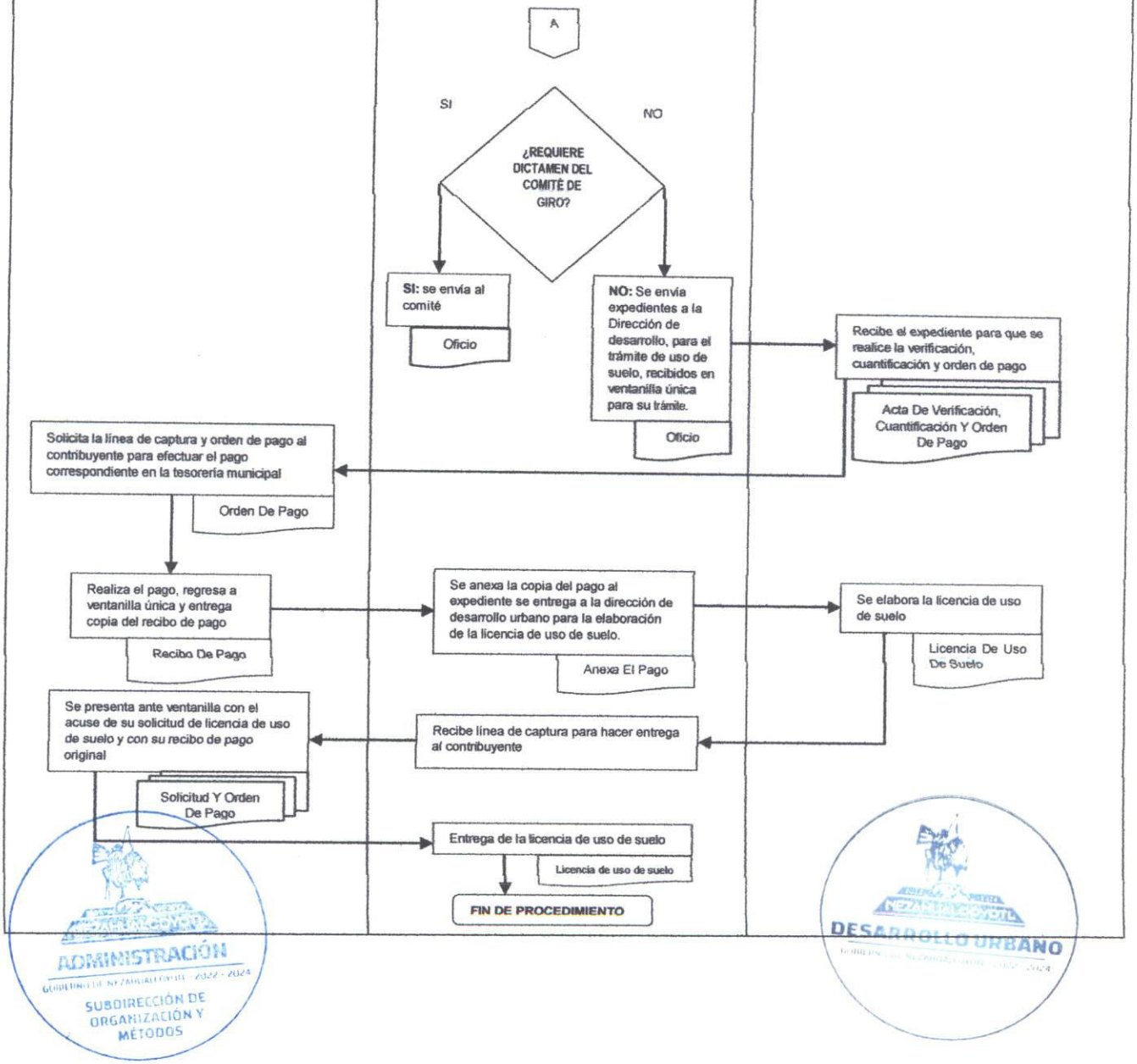
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (USO COMERCIAL)



ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (USO COMERCIAL)



ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO ZONA CENTRO Y DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCÓYOTL

5 AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO

5.1 PROPOSITO U OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Revisar que los trámites ingresados para el permiso de construcción para barda cumplan con lo establecido en el código administrativo del estado de México, el bando municipal y el plan municipal de desarrollo urbano de Nezahualcóyotl.

5.2 POLITICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

- El ciudadano deberá presentar solicitud de licencia de uso de suelo debidamente llenada, copia de la acreditación de propiedad o posesión, identificación oficial, en caso de personas físicas, copia del acta constitutiva, y datos del registro federal de contribuyentes

ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

5.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO			
ÁREA RESPONSABLE	**NO. ACT.**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**DOCUMENTO O ANEXO**
CONTRIBUYENTE	1	Se presenta ante la ventanilla solicitando licencia, así como con los documentos necesarios para realizar su trámite en cuestión.	EXPEDIENTE
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	2	Ingresa la solicitud y registra del expediente con la documentación anexada, asignándole el número de folio correspondiente. entrega el expediente a la dirección de desarrollo urbano para que se realice la verificación.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	3	Admite y registra el expediente, asignando a verificador, se hace la observación de la inspección en la portada del expediente, *posteriormente se entrega el expediente al* archivo para su registro y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	REPORTE DE INSPECCIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	4	Recibe expediente en el cual se indica si lo manifestado por el contribuyente corresponde con lo que se verifico físicamente.	REPORTE DE CUANTIFICACIÓN
¿TIENE OBSERVACIONES?			
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	5	**SI:** Se comunica al contribuyente que no es procedente su trámite e informa de las causas.	
CONTRIBUYENTE	6	Realiza las correcciones y/o adecuaciones, y se solicita la re inspección.	

ADMINISTRACIÓN GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024 SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	7	Se anexan las modificaciones	EXPEDIENTE
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	8	**NO:** Se realiza la cedula de cuantificación y se le da visto bueno para la elaboración de la línea de captura y orden de pago.	CEDULA DE CUANTIFICACIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	9	Entrega el expediente a archivo para elaboración de la línea de captura y orden de pago.	ORDEN DE PAGO
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO	10	Se elabora la línea de captura y orden de pago y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	LINEA DE CAPTURA
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	11	Se recibe el expediente y se entrega línea de captura y orden de pago al contribuyente para efectuar el pago correspondiente en la tesorería municipal	LÍNEA Y ORDEN DE PAGO
CONTRIBUYENTE	12	Realiza el pago, regresa a ventanilla de desarrollo urbano y entrega copia del recibo de pago.	RECIBO DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	13	Anexando la copia del pago al expediente se entrega a la subdirección de desarrollo urbano para la elaboración de la licencia.	LICENCIA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	14	Recibe el expediente, anexa el formato correspondiente y se realiza la captura de los datos del permiso, al terminar se registra el estatus en la base del archivo y se resguarda hasta que el contribuyente se presente.	EXPEDIENTE
CONTRIBUYENTE	15	Se presenta ante ventanilla con el acuse de su solicitud de licencia de construcción y con su recibo de pago original.	SOLICITUD Y ORDEN DE PAGO

ADMINISTRACIÓN GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL 2022-2024 SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL 2022-2024

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	16	Se solicita a archivo el expediente.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	17	Se localiza el expediente y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	EXPEDIENTE
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	18	Recibe el expediente y se hace entrega de la licencia	LICENCIA
FIN DE PROCEDIMIENTO			

ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

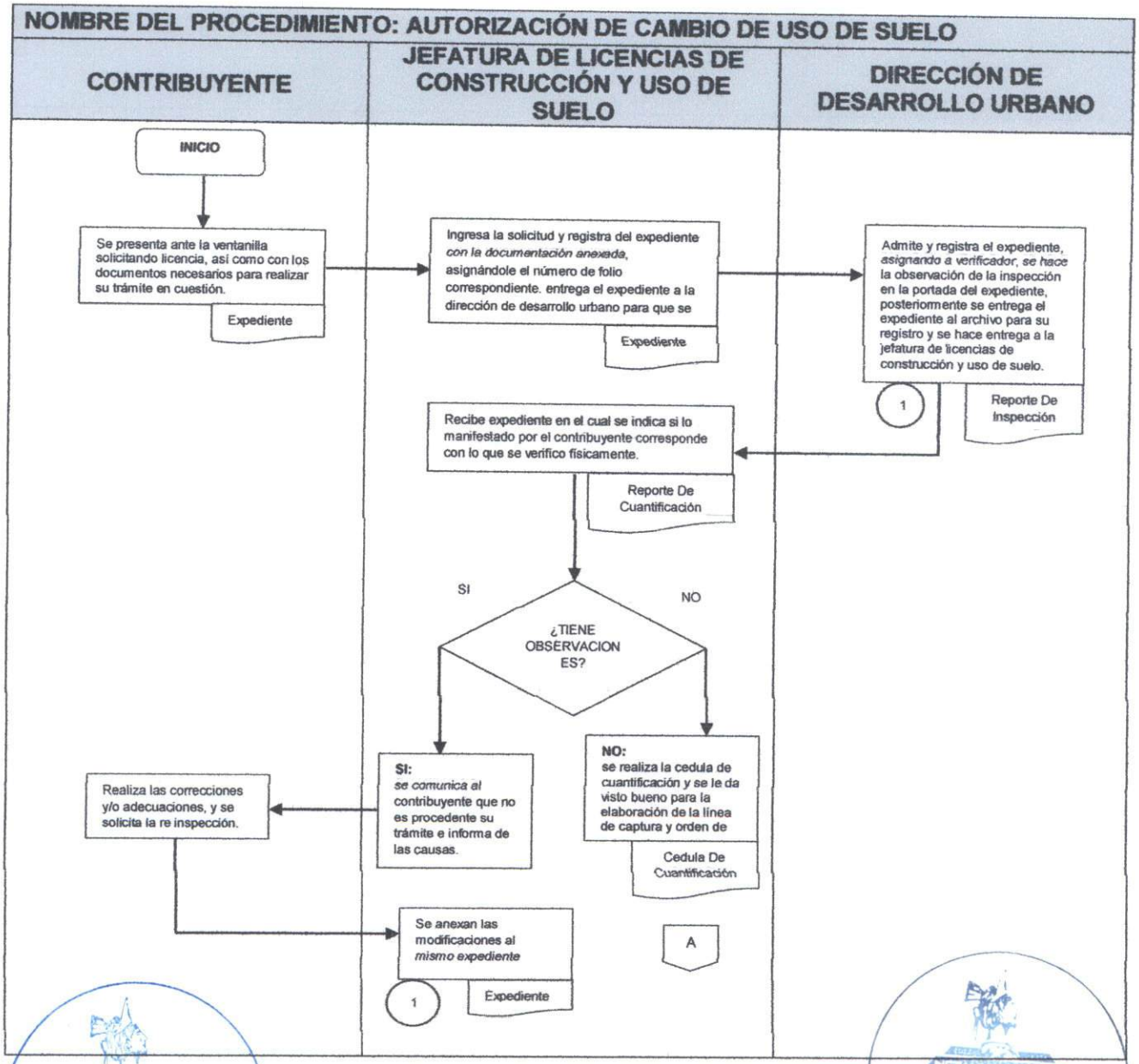
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

CLAVE MUNICIPIO: 087

5.4 DIAGRAMA DE FLUJO

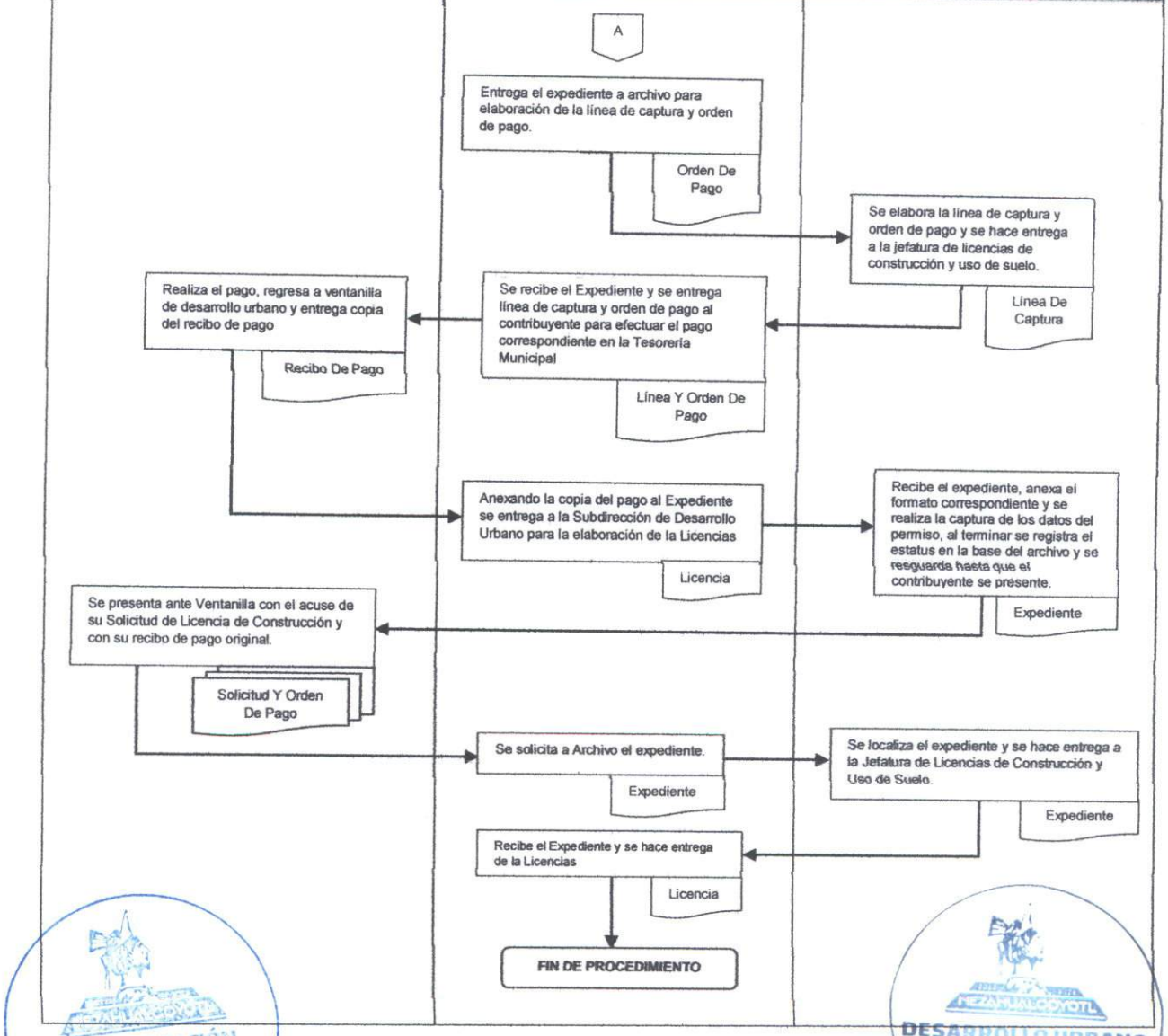
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

CLAVE MUNICIPIO: 087

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE USOS DE SUELO



ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO ZONA CENTRO Y DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCÓYOTL

6 CAMBIO A RÉGIMEN EN CONDOMINIO

ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

6.1 PROPOSITO U OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Revisar que los trámites ingresados para el permiso de construcción para barda cumplan con lo establecido en el código administrativo del estado de México, el bando municipal y el plan municipal de desarrollo urbano de Nezahualcóyotl.

6.2 POLITICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

- El ciudadano deberá presentar solicitud de licencia debidamente llenada, copia de la acreditación de propiedad o posesión, identificación oficial, en caso de personas físicas, copia del acta constitutiva, y datos del registro federal de contribuyentes

ADMINISTRACIÓN GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024 SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

6.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CAMBIO A RÉGIMEN EN CONDOMINIO			
ÁREA RESPONSABLE	**ACT. NÚM.**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**DOCUMENTO O ANEXO**
CONTRIBUYENTE	1	Se presenta ante la ventanilla solicitando licencia así como con los documentos necesarios para realizar su trámite en cuestión.	EXPEDIENTE
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	2	Ingresa la solicitud y registra del expediente con la documentación anexada, asignándole el número de folio correspondiente. entrega el expediente a la dirección de desarrollo urbano para que se realice la verificación.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	3	Admite y registra el expediente, asignando a verificador, se hace la observación de la inspección en la portada del expediente, posteriormente se entrega el expediente al archivo para su registro y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	REPORTE DE INSPECCIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	4	Recibe expediente en el cual se indica si lo manifestado por el contribuyente corresponde con lo que se verifico físicamente.	REPORTE DE CUANTIFICACIÓN
¿TIENE OBSERVACIONES?			
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	5	**SI:** Se comunica al contribuyente que no es procedente su trámite e informa de las causas.	
CONTRIBUYENTE	6	Realiza las correcciones y/o adecuaciones, y se solicita la re inspección.	

ADMINISTRACIÓN GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 · 2024 SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	7	Se anexan las modificaciones al mismo expediente.	EXPEDIENTE
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	8	**No:** se realiza la cedula de cuantificación y se le da visto bueno para la elaboración de la línea de captura y orden de pago.	CEDULA DE CUANTIFICACIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	9	Entrega el expediente a archivo para elaboración de la línea de captura y orden de pago.	ORDEN DE PAGO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	10	Se elabora la línea de captura y orden de pago y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	LÍNEA DE CAPTURA
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	11	Se recibe el expediente y se entrega línea de captura y orden de pago al contribuyente para efectuar el pago correspondiente en la tesorería municipal	LÍNEA Y ORDEN DE PAGO
CONTRIBUYENTE	12	Realiza el pago, regresa a ventanilla de desarrollo urbano y entrega copia del recibo de pago.	RECIBO DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	13	Anexando la copia del pago al expediente se entrega a la subdirección de desarrollo urbano para la elaboración de la licencia	LICENCIA

ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

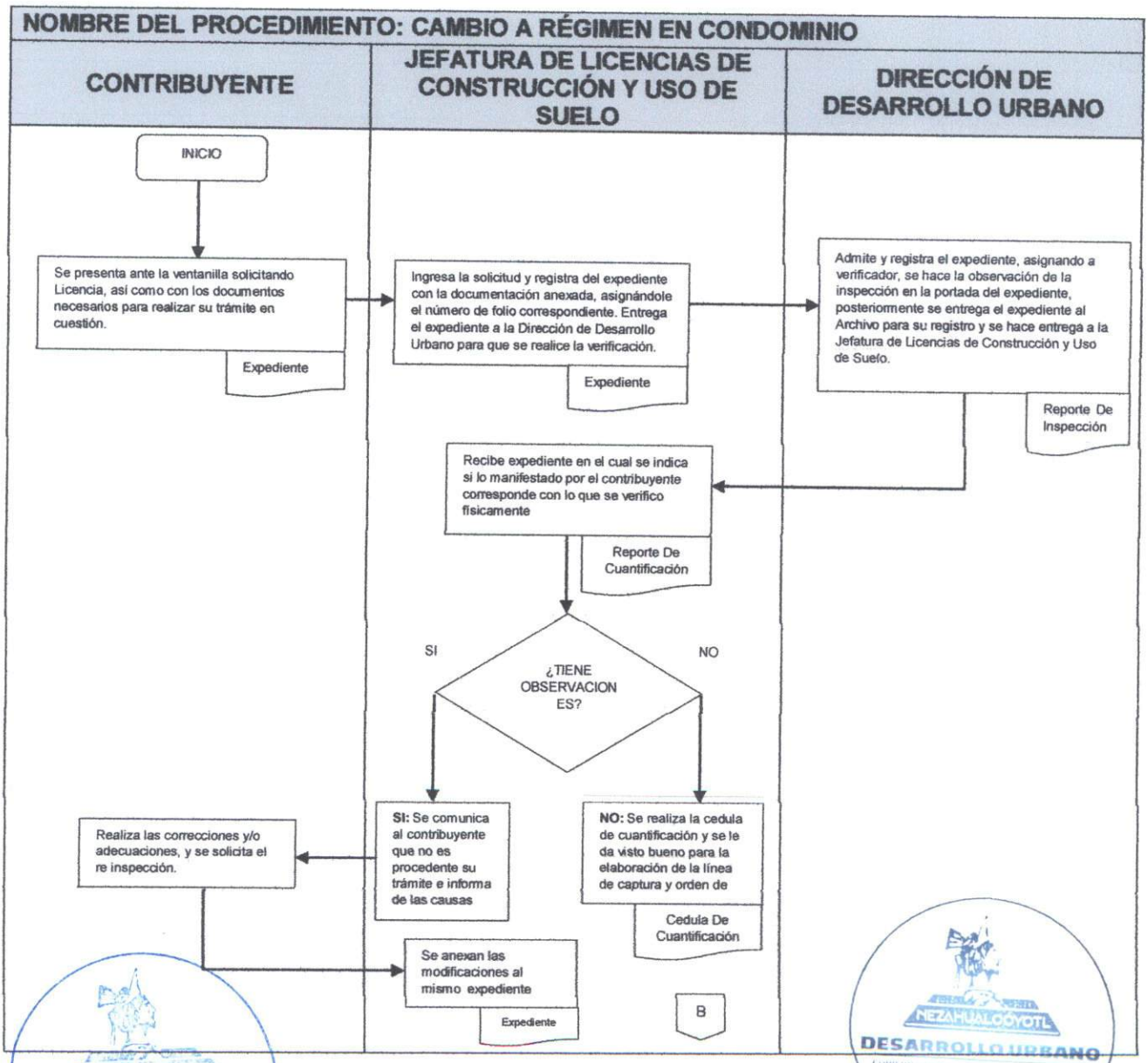
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	14	Recibe el expediente, anexa el formato correspondiente y se realiza la captura de los datos del permiso, al terminar se registra el estatus en la base del archivo y se resguarda hasta que el contribuyente se presente.	EXPEDIENTE
CONTRIBUYENTE	15	Se presenta ante ventanilla con el acuse de su solicitud de licencia de construcción y con su recibo de pago original.	SOLICITUD Y ORDEN DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	16	Se solicita a archivo el expediente.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	17	Se localiza el expediente y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	EXPEDIENTE
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	18	Recibe el expediente y se hace entrega de la licencia	LICENCIA
FIN DE PROCEDIMIENTO			

ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

6.4 DIAGRAMA DE FLUJO

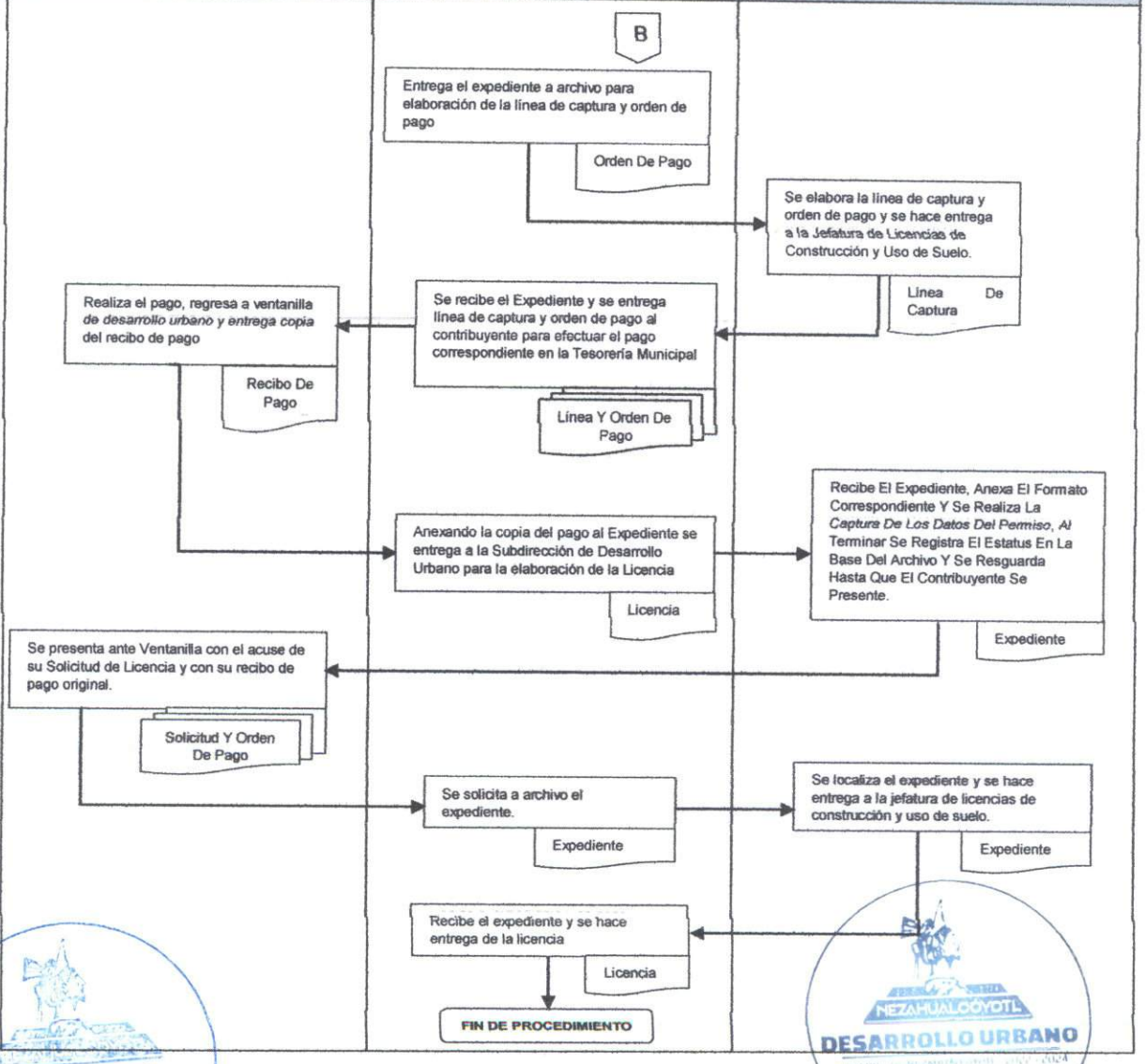


ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

CLAVE MUNICIPIO: 087

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CAMBIO A RÉGIMEN EN CONDOMINIO



ADMINISTRACIÓN GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024 SUBDIRECCION DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL DESARROLLO URBANO GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO ZONA CENTRO Y DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCÓYOTL

7 CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO

7.1 PROPOSITO U OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Revisar que los trámites ingresados para constancia de alineamiento cumplan con lo establecido en el código administrativo del estado de México.

7.2 POLITICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

El ciudadano deberá presentar solicitud de licencia de uso de suelo señalando el rubro de constancia de alineamiento, anexando copia de la acreditación de propiedad o posesión, identificación oficial, en caso de personas físicas, copia del acta constitutiva, y datos del registro federal de contribuyentes.

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

7.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO			
ÁREA RESPONSABLE	**ACT. NÚM.**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**DOCUMENTO O ANEXO**
CONTRIBUYENTE	1	Se presenta ante la ventanilla de desarrollo urbano a solicitar una constancia de alineamiento, así como con los documentos necesarios para realizar su trámite en cuestión.	DOCUMENTACIÓN.
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	2	Ingresa la solicitud y registra el expediente con la documentación anexada para tramitar la constancia de alineamiento	
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	3	Asigna el número de folio correspondiente para hacer entrega del expediente a la dirección de desarrollo urbano para que se realice la verificación.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	4	Admite y registra el expediente para su verificación, asignándolo a un verificador.	REPORTE DE INSPECCIÓN
VERIFICADOR	5	Se hace la observación de la inspección en la portada del expediente, posteriormente, se entrega el expediente al archivo para su registro y después se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo	EXPEDIENTE PARA ARCHIVO
¿LO MANIFESTADO POR EL CONTRIBUYENTE CORRESPONDE CON LO QUE SE VERIFICO FÍSICAMENTE?			
VERIFICADOR	7	**NO:** se levanta un acta circunstancial	

ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	8	**SI:** se realiza la cedula de cuantificación y se le da visto bueno para la elaboración de la línea de captura y orden de pago	REPORTE DE CUANTIFICACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	9	Elabora la línea de captura y orden de pago y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	ORDEN DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	10	Recibe el expediente y se entrega línea de captura y orden de pago al contribuyente para efectuar el pago correspondiente en la tesorería municipal	ORDEN DE PAGO
CONTRIBUYENTE	11	Realiza el pago, regresa a ventanilla de desarrollo urbano y entrega copia del recibo de pago.	RECIBO DE PAGO COPIA
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	12	Anexando la copia del pago al expediente se entrega a la dirección desarrollo urbano para la elaboración de la licencia de uso de suelo.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	13	Recibe el expediente para capturar los datos de la constancia de alineamiento	CONSTANCIA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	14	Registra el estatus en la base del archivo y se resguarda hasta que el contribuyente se presente.	REGISTRO DE EXPEDIENTE EN EL ARCHIVO
CONTRIBUYENTE	15	Se presenta ante ventanilla con el acuse de su constancia de alineamiento y con su recibo de pago original.	ACUSE ORDEN DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	16	Solicita a archivo el expediente.	EXPEDIENTE

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024 GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL DESARROLLO URBANO GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL 2022 - 2024

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	17	Entrega expediente a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	EXPEDIENTE
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	18	Recibe el expediente y se hace entrega la constancia de alineamiento al contribuyente.	CONSTANCIA
FIN DE PROCEDIMIENTO			

ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

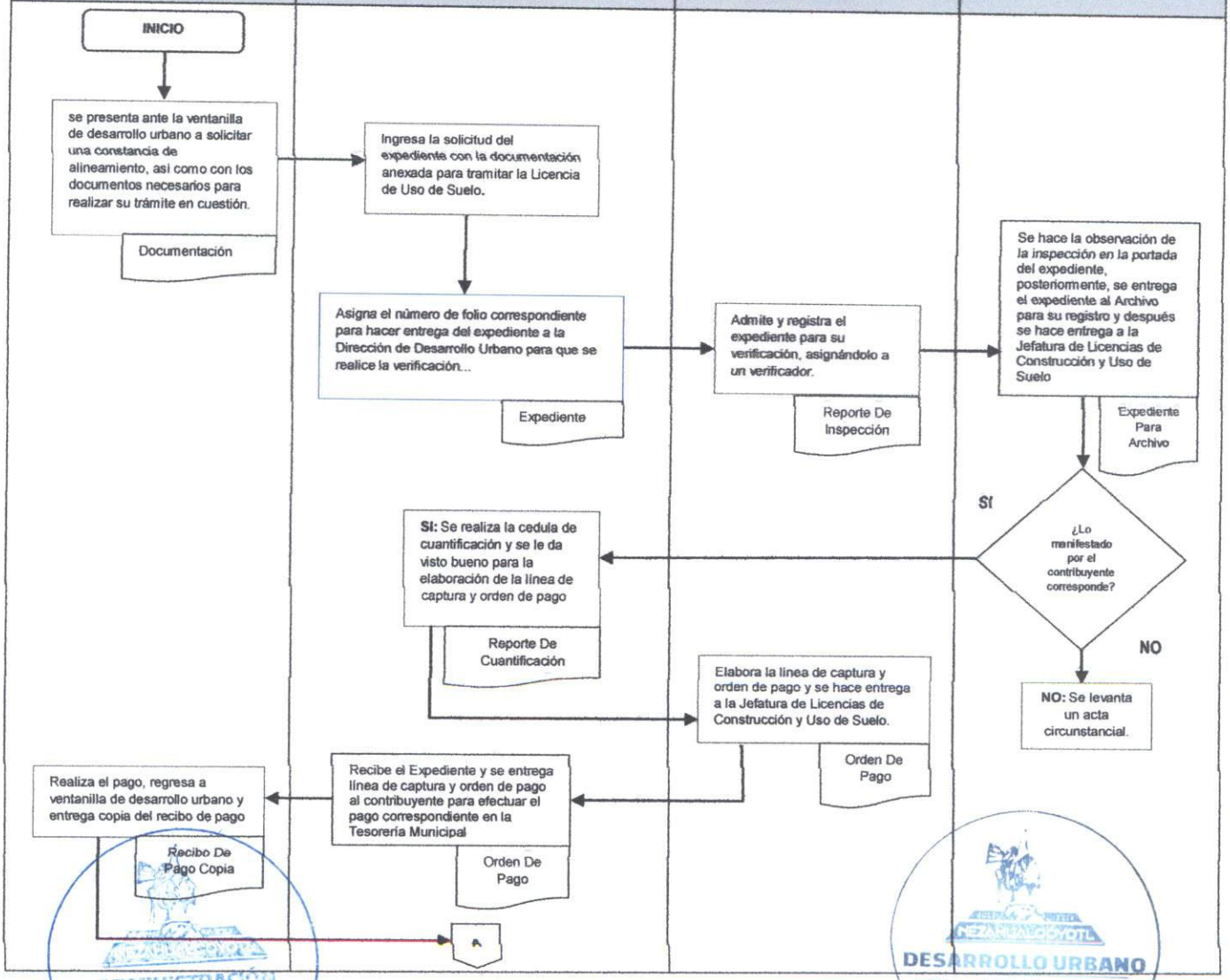
NEZAHUALCÓYOTL
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

CLAVE MUNICIPIO: 087

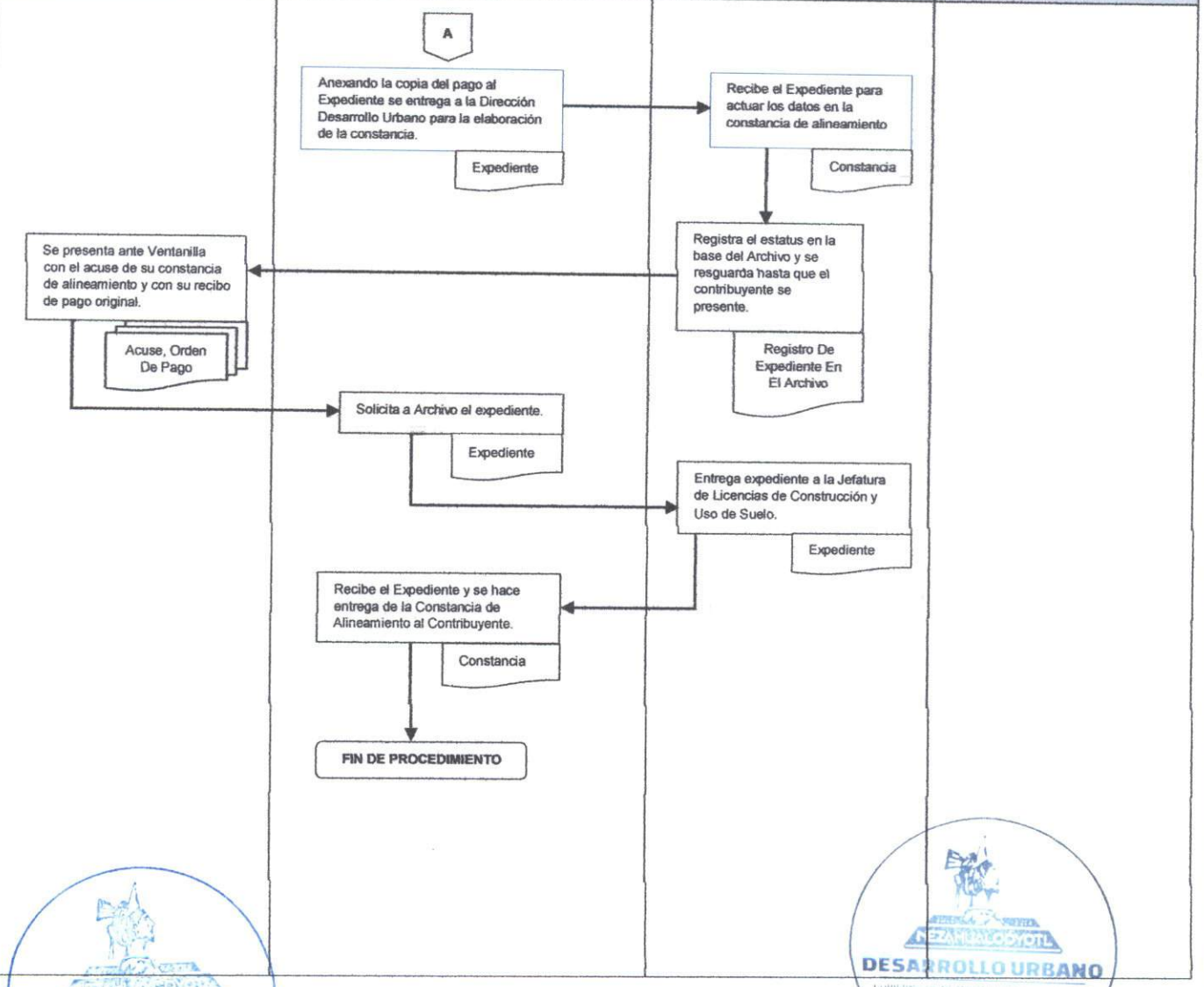
7.4 DIAGRAMA DE FLUJO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO



ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO ZONA CENTRO Y DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCÓYOTL

8 CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

8.1 PROPOSITO U OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Revisar que los trámites ingresados para constancia de número oficial cumplan con lo establecido en el código administrativo del estado de México

8.2 POLITICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

- El ciudadano deberá presentar solicitud de licencia de uso de suelo señalando el rubro de constancia de número oficial, anexando copia de la acreditación de propiedad o posesión, identificación oficial, en caso de personas físicas, copia del acta constitutiva, y datos del registro federal de contribuyentes

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

CLAVE MUNICIPIO: 087

8.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL			
ÁREA RESPONSABLE	**NO. ACT.**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**DOCUMENTO O ANEXO**
CONTRIBUYENTE	1	Se presenta ante la ventanilla con la solicitud de licencia de uso de suelo indicando que es para la obtención de constancia de número oficial, así como con los documentos necesarios para realizar su trámite en cuestión..	DOCUMENTACIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	2	Ingresa la solicitud y registra el expediente con la documentación anexada para tramitar la constancia de número oficial	
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	3	Asigna el número de folio correspondiente para hacer entrega del expediente a la dirección de desarrollo urbano para que se realice la verificación.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	4	Admite y registra el expediente para su verificación, asignándolo a un verificador.	REPORTE DE INSPECCIÓN
VERIFICADOR	5	Se hace la observación de la inspección en la portada del expediente, posteriormente, se entrega el expediente al archivo para su registro y después se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo	EXPEDIENTE PARA ARCHIVO
¿LO MANIFESTADO POR EL CONTRIBUYENTE CORRESPONDE CON LO QUE SE VERIFICO FÍSICAMENTE?			
VERIFICADOR	7	**NO:** se levanta un acta circunstancial	

ADMINISTRACIÓN GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024 SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	8	**SI:** se realiza la cedula de cuantificación y se le da visto bueno para la elaboración de la línea de captura y orden de pago	REPORTE DE CUANTIFICACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	9	Elabora la línea de captura y orden de pago y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	ORDEN DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	10	Recibe el expediente y se entrega línea de captura y orden de pago al contribuyente para efectuar el pago correspondiente en la tesorería municipal	ORDEN DE PAGO
CONTRIBUYENTE	11	Realiza el pago, regresa a ventanilla de desarrollo urbano y entrega copia del recibo de pago.	RECIBO DE PAGO COPIA
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	12	Anexando la copia del pago al expediente se *entrega a la dirección desarrollo urbano para* la elaboración de la constancia de número oficial.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	13	Recibe el expediente para capturar los datos de la constancia de número oficial	CONSTANCIAS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	14	Registra el estatus en la base del archivo y se resguarda hasta que el contribuyente se presente.	REGISTRO DE EXPEDIENTE EN EL ARCHIVO
CONTRIBUYENTE	15	Se presenta ante ventanilla con el acuse de su constancia de número oficial y con su recibo de pago original.	ACUSE ORDEN DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	16	Solicita a archivo el expediente.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	17	Entrega expediente a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	EXPEDIENTE

SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	18	Recibe el expediente y se hace entrega la constancia de número oficial al contribuyente.	CONSTANCIA
FIN DE PROCEDIMIENTO			

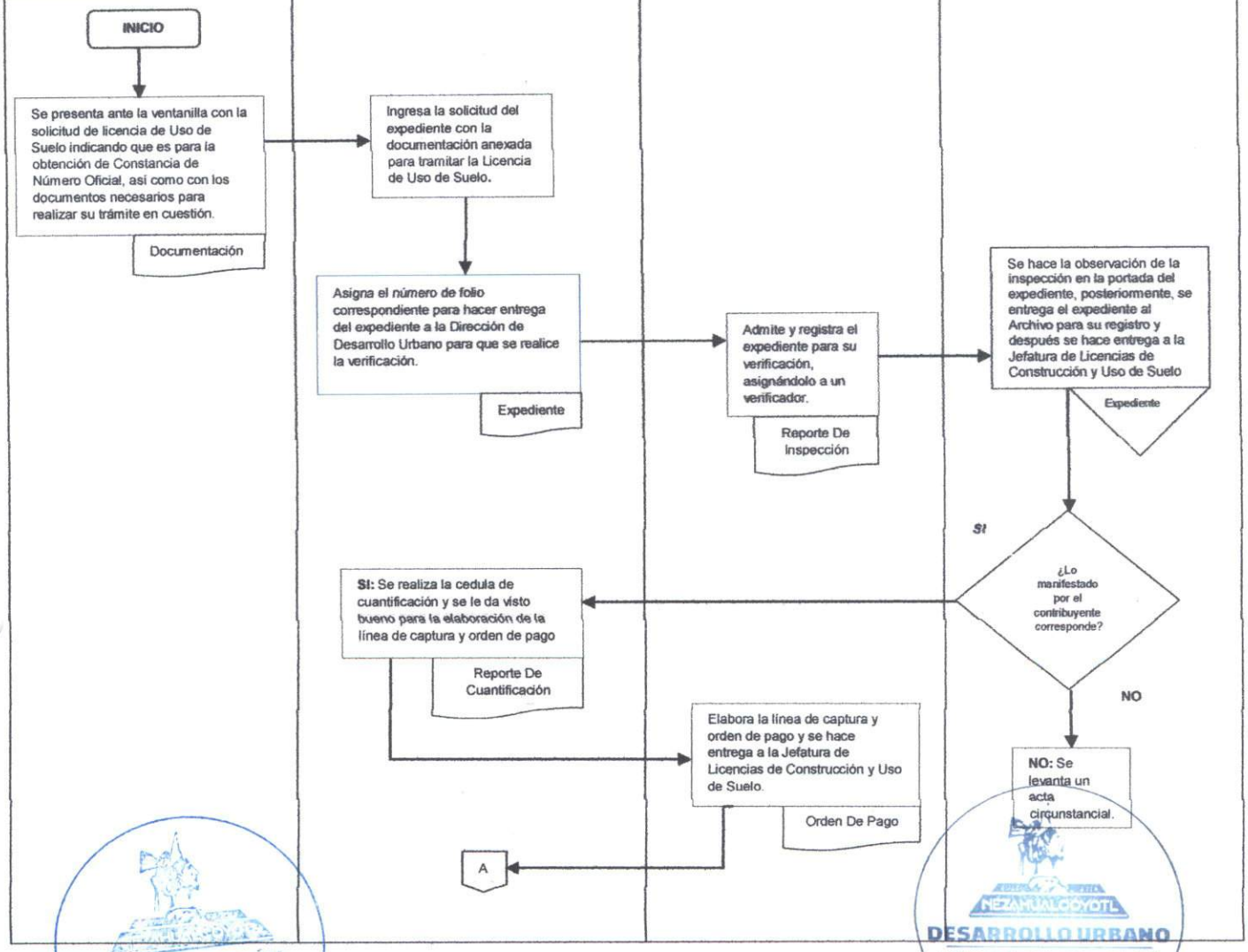
ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

8.4 DIAGRAMA DE FLUJO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

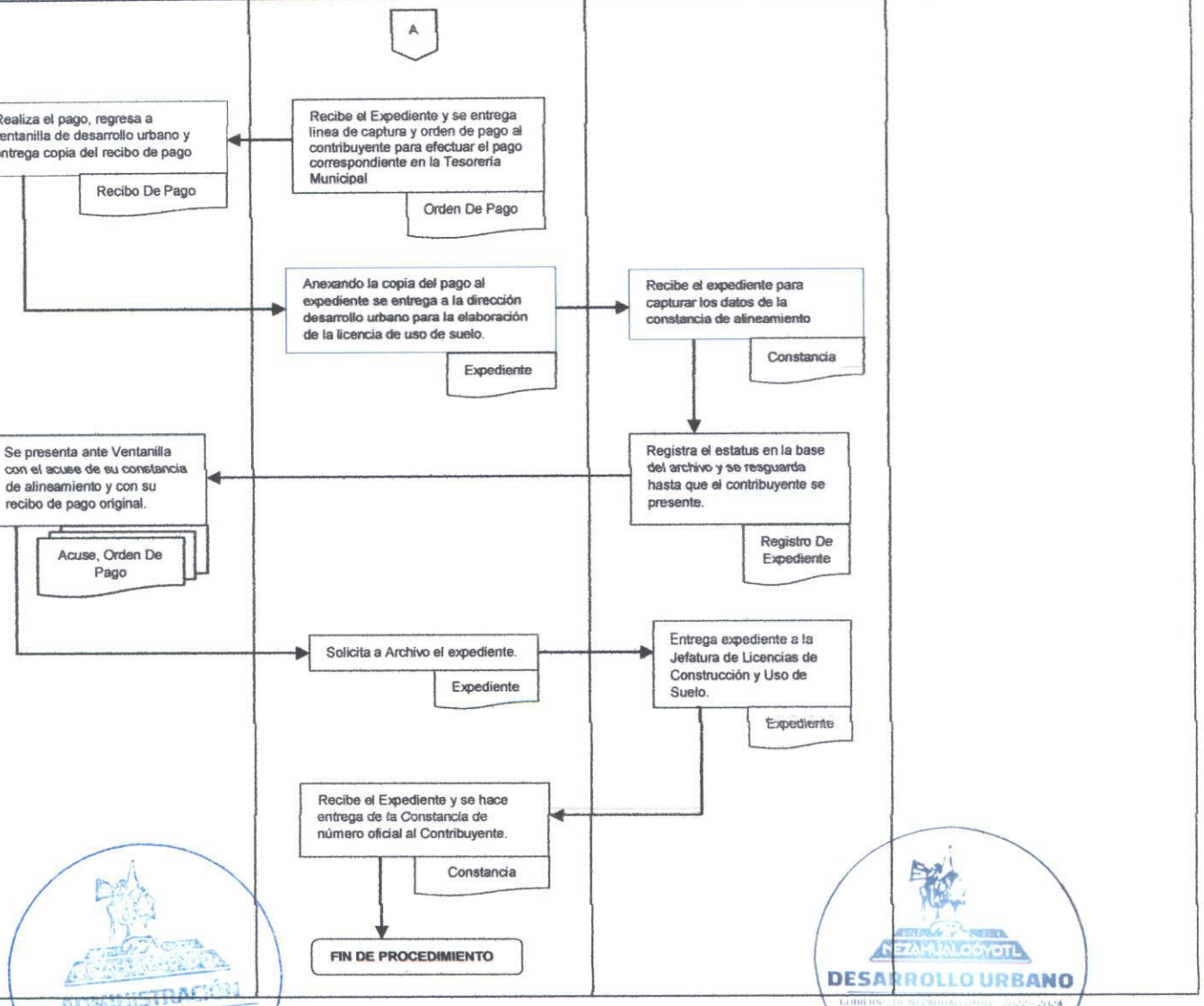


ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL 2022-2024
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL



ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL
DESARROLLO URBANO
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO ZONA CENTRO Y DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCÓYOTL

9 CONSTANCIA DE REGULARIZACIÓN

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

9.1 PROPOSITO U OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Que se realicen las acciones necesarias para que regulen su situación actual, tener documentos vencidos o actividades no autorizadas.

9.2 POLITICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

El ciudadano deberá presentar solicitud señalando el rubro de constancia de anexando copia de la acreditación de propiedad o posesión, identificación oficial, en caso de personas físicas, copia del acta constitutiva, y datos del registro federal de contribuyentes.

ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

9.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CONSTANCIA DE REGULARIZACIÓN			
ÁREA RESPONSABLE	**NO. ACT.**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**DOCUMENTO O ANEXO**
CONTRIBUYENTE	1	Se presenta ante la ventanilla con la solicitud de constancia de regularización y con su licencia de uso de suelo , así como con los documentos necesarios para realizar su trámite en cuestión.	FORMATO DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE
JEFATURA DE VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN	2	Ingresa la solicitud y registra el expediente con la documentación anexada, asignándole el número de folio correspondiente. entrega el expediente a la dirección de desarrollo urbano para que se realice la verificación.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	3	Envía orden de recorrido para realizar la inspección y verificación de construcción de obras.	
JEFATURA DE VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN	4	Recibe orden de recorrido y envía al verificador al recorrido.	
VERIFICADOR	5	Revisa los registros para verificar si existe licencia y permiso alguno de dicha obra en construcción.	EXPEDIENTE PARA ARCHIVO
¿LO MANIFESTADO POR EL CONTRIBUYENTE CORRESPONDE CON LO QUE SE VERIFICO FÍSICAMENTE?			
VERIFICADOR		**NO:** se levanta un acta circunstancial	REPORTE DE INSPECCIÓN
VERIFICADOR		**SI:** se realiza la cedula de cuantificación y se le da visto bueno para la elaboración de la línea de captura y orden de pago	REPORTE DE INSPECCIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	9	Elabora la línea de captura y orden de pago y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	ORDEN DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	10	Recibe el expediente y se entrega línea de captura y orden de pago al contribuyente para efectuar el pago correspondiente en la tesorería municipal	ORDEN DE PAGO
CONTRIBUYENTE	11	Realiza el pago, regresa a ventanilla de desarrollo urbano y entrega copia del recibo de pago.	RECIBO DE PAGO COPIA

ADMINISTRACIÓN 2022-2024 SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	12	Anexando la copia del pago al expediente se entrega a la dirección desarrollo urbano para la elaboración de la constancia de regularización	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	13	Recibe el expediente para laborar la licencia de uso de suelo, anexa los formatos correspondientes y se realiza la captura de los datos en la constancia de regularización	CONSTANCIA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	14	Registra el estatus en la base del archivo y se resguarda hasta que el contribuyente se presente.	REGISTRO DE EXPEDIENTE EN EL ARCHIVO
CONTRIBUYENTE	15	Se presenta ante ventanilla con el acuse de su solicitud de licencia de uso de suelo y/o construcción y con su recibo de pago original.	SOLICITUD, ORDEN DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	16	Solicita a archivo el expediente.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	17	Entrega expediente a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	EXPEDIENTE
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	18	Recibe el expediente y se hace entrega de la constancia de regularización	CONSTANCIA DE REGULARIZACIÓN
FIN DE PROCEDIMIENTO			

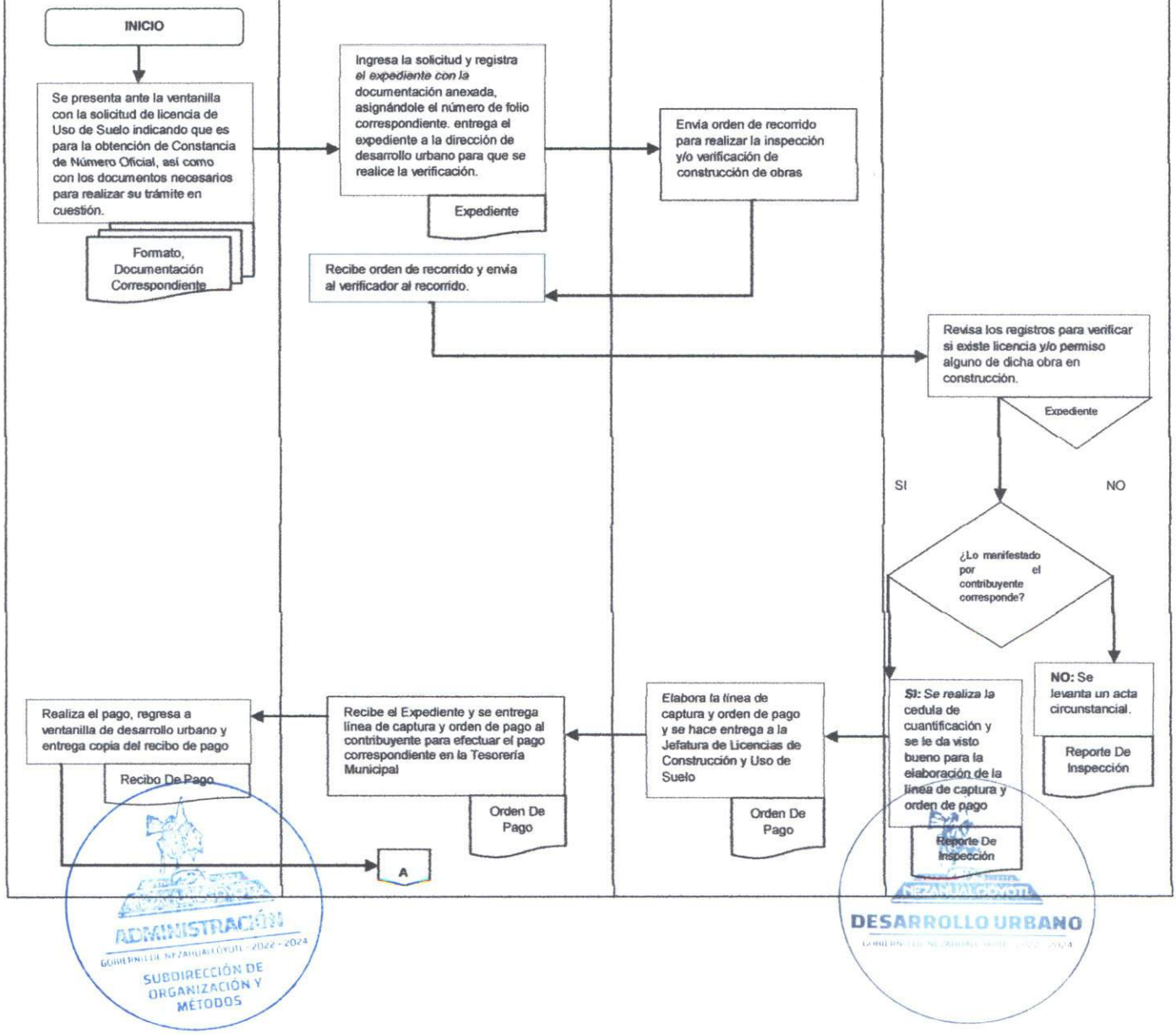
ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

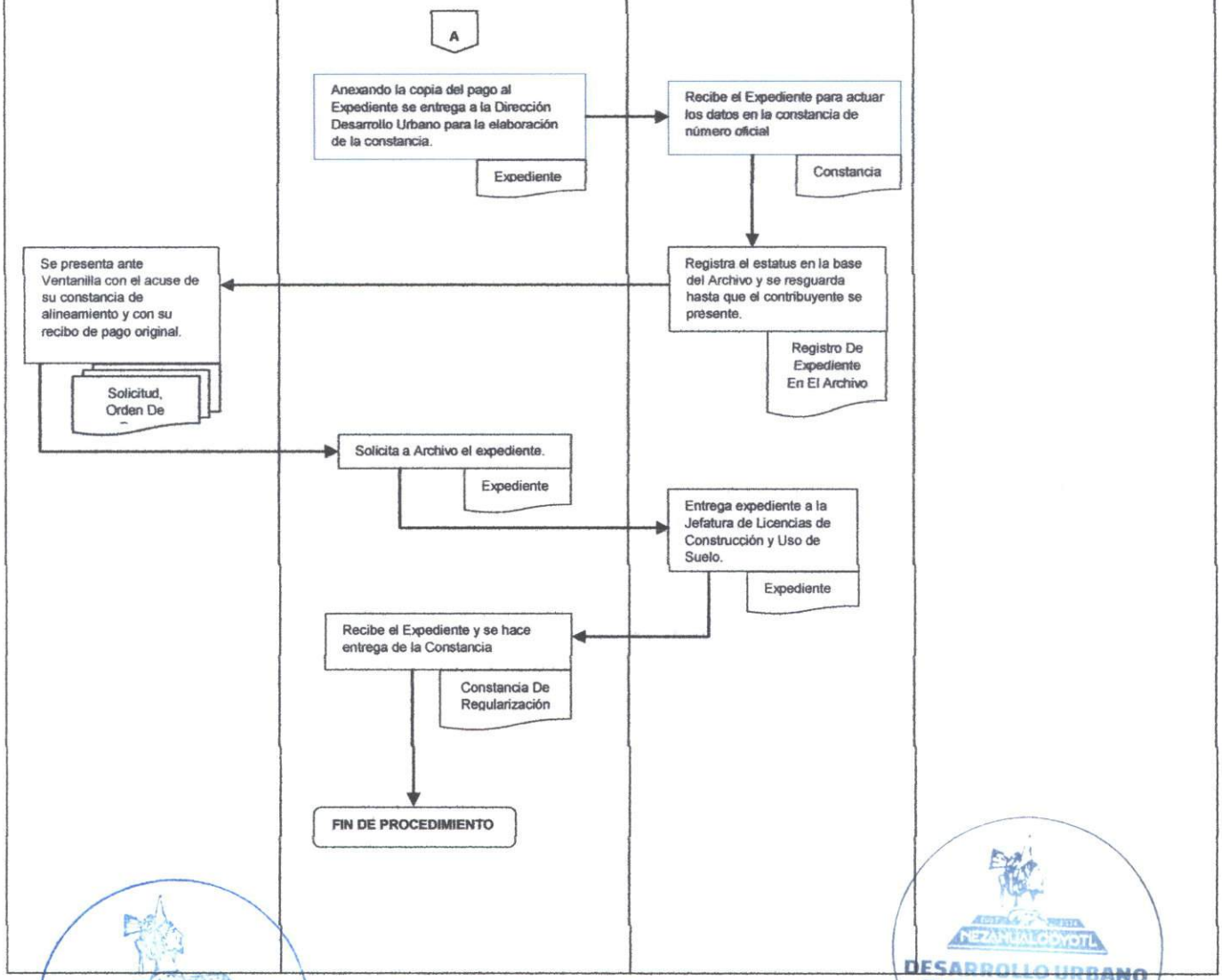
9.4 DIAGRAMA DE FLUJO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CONSTANCIA DE REGULARIZACIÓN



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

NOMBRE DE PROCEDIMIENTO: CONSTANCIA DE REGULARIZACIÓN



ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL 2022 - 2024
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO ZONA CENTRO Y DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCÓYOTL

10 CONSTANCIA DE SUSPENSIÓN DE OBRA

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

10.1 PROPOSITO U OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Revisar que los trámites ingresados para constancia de suspensión de obra cumplan con lo establecido en el código administrativo del estado de México

10.2 POLITICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

- El ciudadano deberá presentar solicitud de licencia de uso de suelo señalando el rubro de constancia de suspensión de obra, anexando copia de la acreditación de propiedad o posesión, identificación oficial, en caso de personas físicas, copia del acta constitutiva, y datos del registro federal de contribuyentes

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

10.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CONSTANCIA DE SUSPENSIÓN DE OBRA			
ÁREA RESPONSABLE	**NO. ACT.**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**DOCUMENTO O ANEXO**
CONTRIBUYENTE	1	Se presenta ante la ventanilla con la solicitud de licencia de uso de suelo indicando que es para la obtención de constancia de número oficial, así como con los documentos necesarios para realizar su trámite en cuestión	DOCUMENTACIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	2	Ingresa la solicitud y registra el expediente con la documentación anexada para tramitar la constancia de suspensión de obra.	
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	3	Asigna el número de folio correspondiente para hacer entrega del expediente a la dirección de desarrollo urbano para que se realice la verificación.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	4	Admite y registra el expediente para su verificación, asignándolo a un verificador.	REPORTE DE INSPECCIÓN
VERIFICADOR	5	Se hace la observación de la inspección en la portada del expediente, posteriormente, se entrega el expediente al archivo para su registro y después se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo	EXPEDIENTE PARA ARCHIVO
¿LO MANIFESTADO POR EL CONTRIBUYENTE CORRESPONDE CON LO QUE SE VERIFICO FÍSICAMENTE?			
VERIFICADOR	7	**No**: se levanta un acta circunstancial	

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	8	**Si:** se realiza la cedula de cuantificación y se le da visto bueno para la elaboración de la línea de captura y orden de pago	REPORTE DE CUANTIFICACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	9	Elabora la línea de captura y orden de pago y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	ORDEN DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	10	Recibe el expediente y se entrega línea de captura y orden de pago al contribuyente para efectuar el pago correspondiente en la tesorería municipal	ORDEN DE PAGO
CONTRIBUYENTE	11	Realiza el pago, regresa a ventanilla de desarrollo urbano y entrega copia del recibo de pago.	RECIBO DE PAGO COPIA
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	12	Anexando la copia del pago al expediente se entrega a la dirección desarrollo urbano para la elaboración de la constancia de suspensión de obra .	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	13	Recibe el expediente para capturar los datos de la constancia de suspensión de obra.	CONSTANCIA DE SUSPENSIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	14	Registra el estatus en la base del archivo y se resguarda hasta que el contribuyente se presente.	REGISTRO DE EXPEDIENTE EN EL ARCHIVO
CONTRIBUYENTE	15	Se presenta ante ventanilla con el acuse de su constancia de suspensión de obra y con su recibo de pago original.	ACUSE, ORDEN DE PAGO

ADMINISTRACIÓN GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024 SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

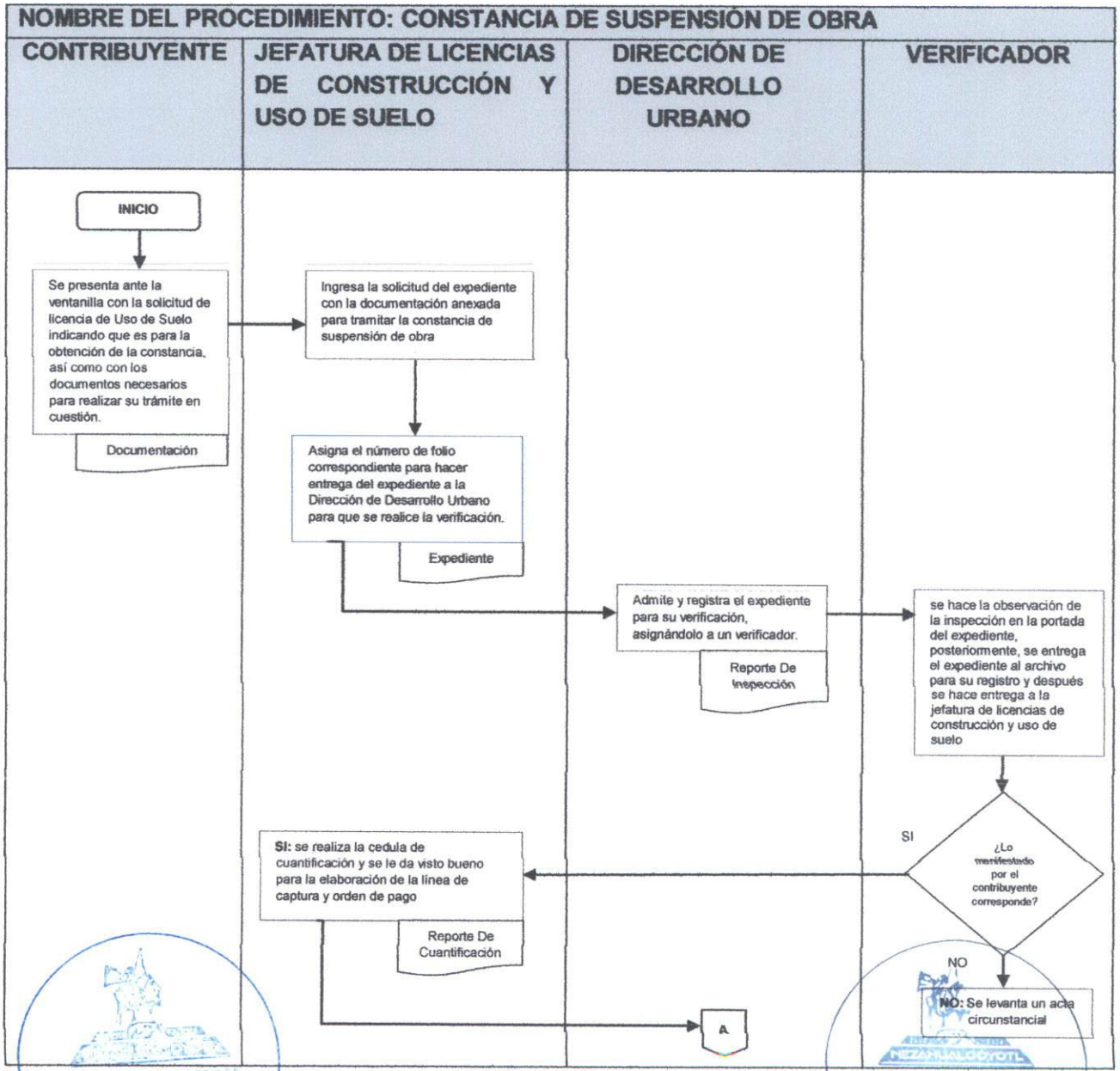
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	16	Solicita a archivo el expediente.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	17	Entrega expediente a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	EXPEDIENTE
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	18	Recibe el expediente y se hace entrega la constancia de suspensión de obra al contribuyente.	CONSTANCIA DE SUSPENSIÓN DE OBRA
FIN DE PROCEDIMIENTO			

ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

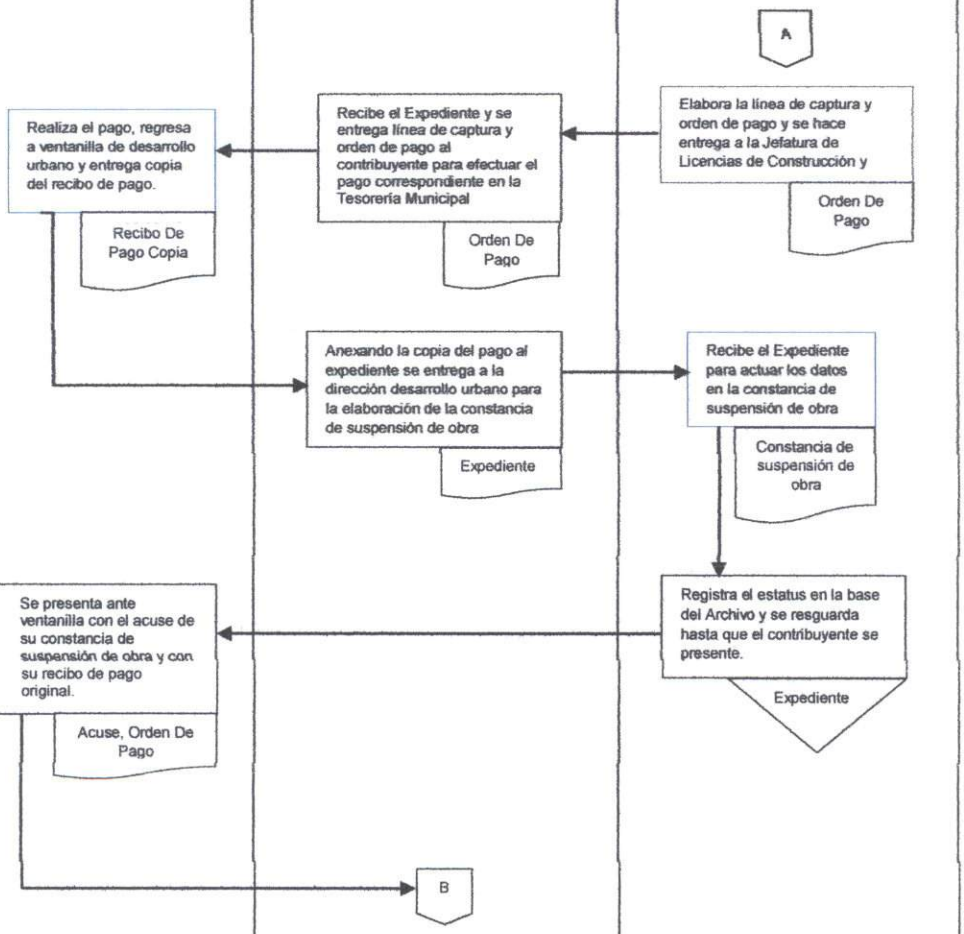
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

10.4 DIAGRAMA DE FLUJO



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CONSTANCIA DE SUSPENSIÓN DE OBRA

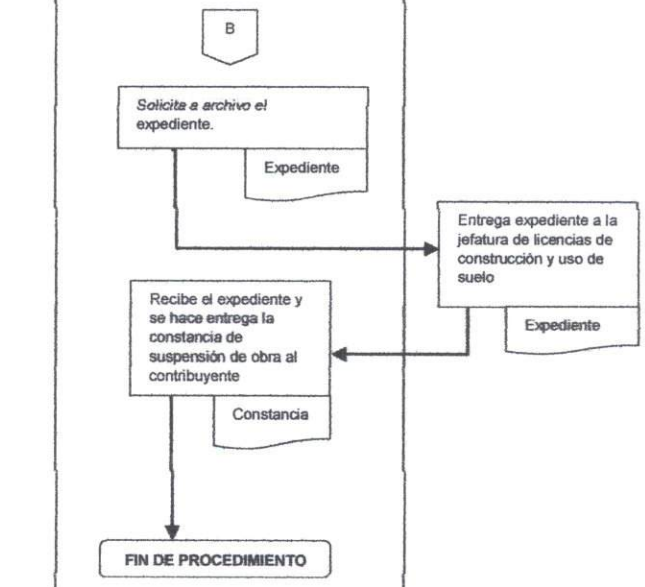


ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
NEZAHUALCÓYOTL
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CONSTANCIA DE SUSPENSIÓN DE OBRA

CONTRIBUYENTE	JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	VERIFICADOR	JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO



ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO ZONA CENTRO Y DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCÓYOTL

11 CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

11.1 PROPOSITO U OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Revisar que los trámites ingresados para constancia de termino de obra cumplan con lo establecido en el código administrativo del estado de México

11.2 POLITICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

- El ciudadano deberá presentar solicitud de licencia de uso de suelo señalando el rubro de constancia de termino de obra, anexando copia de la acreditación de propiedad o posesión, identificación oficial, en caso de personas físicas, copia del acta constitutiva, y datos del registro federal de contribuyentes.

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y METODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

11.3 DESCRIPCION DE PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA			
ÁREA RESPONSABLE	**NO. ACT.**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**DOCUMENTO O ANEXO**
CONTRIBUYENTE	1	Se presenta ante la ventanilla con la solicitud de licencia de uso de suelo indicando que es para la obtención de constancia de número oficial, así como con los documentos necesarios para realizar su trámite en cuestión..	DOCUMENTACIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	2	Ingresa la solicitud y registra el expediente con la documentación anexada para tramitar la constancia de termino de obra.	
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	3	Asigna el número de folio correspondiente para hacer entrega del expediente a la dirección de desarrollo urbano para que se realice la verificación.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	4	Admite y registra el expediente para su verificación, asignándolo a un verificador.	REPORTE DE INSPECCIÓN
VERIFICADOR	5	Se hace la observación de la inspección en la portada del expediente, posteriormente, se entrega el expediente al archivo para su registro y después se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo	EXPEDIENTE PARA ARCHIVO
¿LO MANIFESTADO POR EL CONTRIBUYENTE CORRESPONDE CON LO QUE SE VERIFICO FÍSICAMENTE?			
VERIFICADOR	7	**NO:** se levanta un acta circunstancial	
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	8	**SI:** se realiza la cedula de cuantificación y se le da visto bueno para la elaboración de la línea de captura y orden de pago	REPORTE DE CUANTIFICACIÓN

ADMINISTRACIÓN 2022-2024 GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024 SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL DESARROLLO URBANO GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	9	Elabora la línea de captura orden de pago y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	ORDEN DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	10	Recibe el expediente y se entrega línea de captura y orden de pago al contribuyente para efectuar el pago correspondiente en la tesorería municipal	ORDEN DE PAGO
CONTRIBUYENTE	11	Realiza el pago, regresa a ventanilla de desarrollo urbano y entrega copia del recibo de pago.	RECIBO DE PAGO COPIA
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	12	Anexando la copia del pago al expediente se entrega a la dirección desarrollo urbano para la elaboración de la constancia de termino de obra .	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	13	Recibe el expediente para capturar los datos de la constancia de termino de obra.	CONSTANCIA DE SUSPENSIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	14	Registra el estatus en la base del archivo y se resguarda hasta que el contribuyente se presente.	REGISTRO DE EXPEDIENTE EN EL ARCHIVO
CONTRIBUYENTE	15	Se presenta ante ventanilla con el acuse de su constancia de término de obra y con su recibo de pago original.	ACUSE, ORDEN DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	16	Solicita a archivo el expediente.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	17	Entrega expediente a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	EXPEDIENTE
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	18	Recibe el expediente y se hace entrega la constancia de termino de obra al contribuyente.	CONSTANCIA DE TERMINO DE OBRA
FIN DE PROCEDIMIENTO			

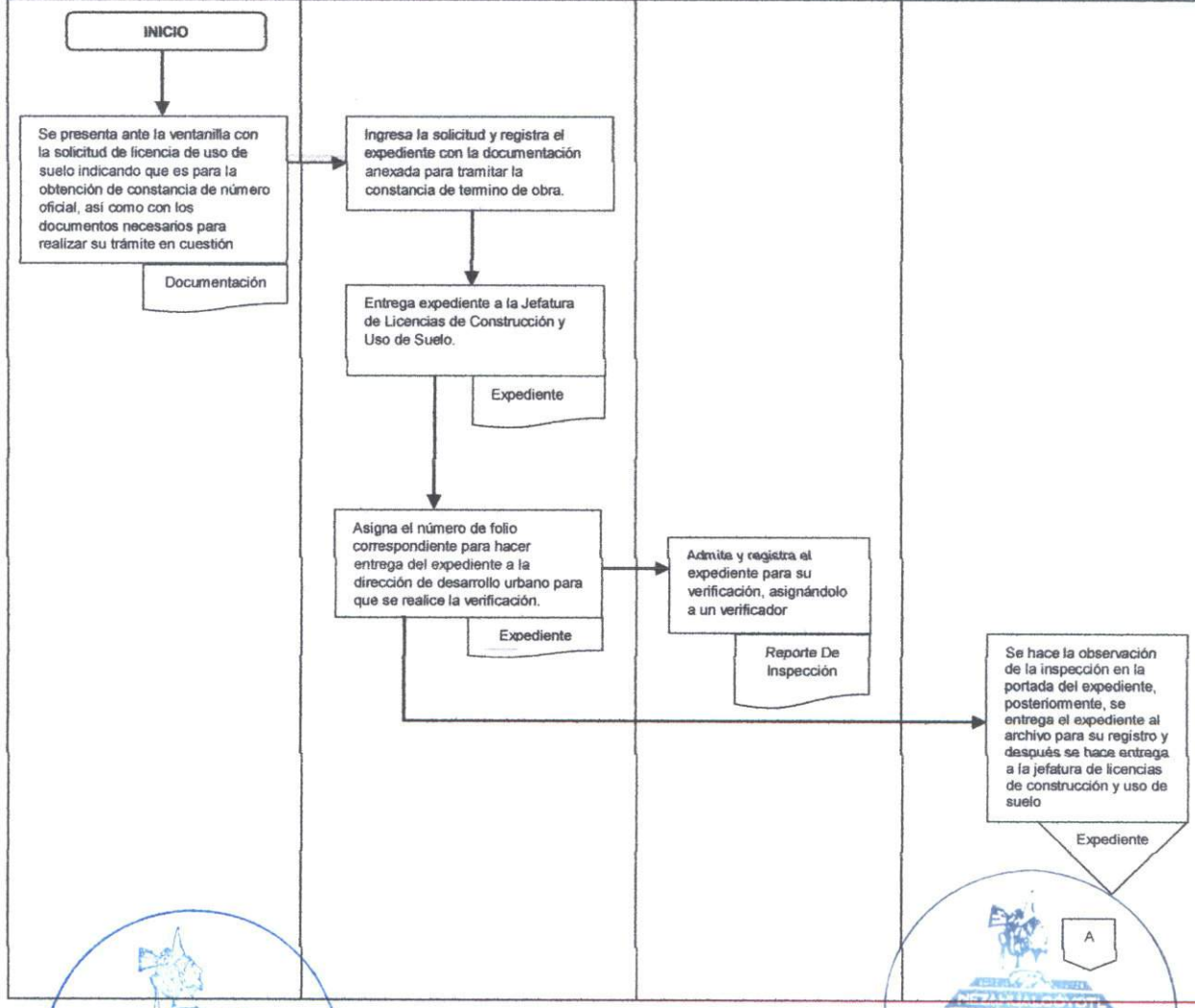
ADMINISTRACIÓN GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024 SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

11.4 DIAGRAMA DE FLUJO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA

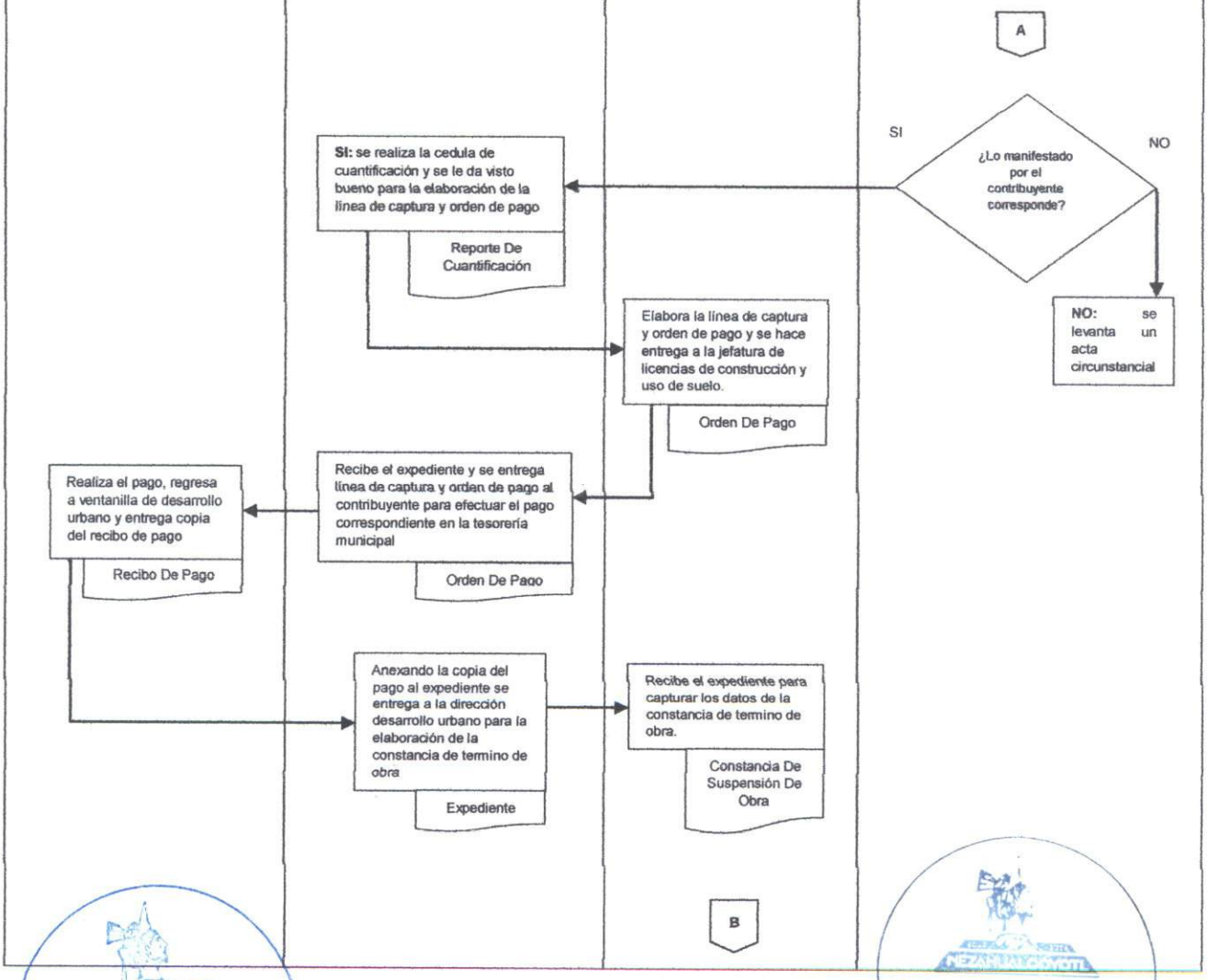


ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA

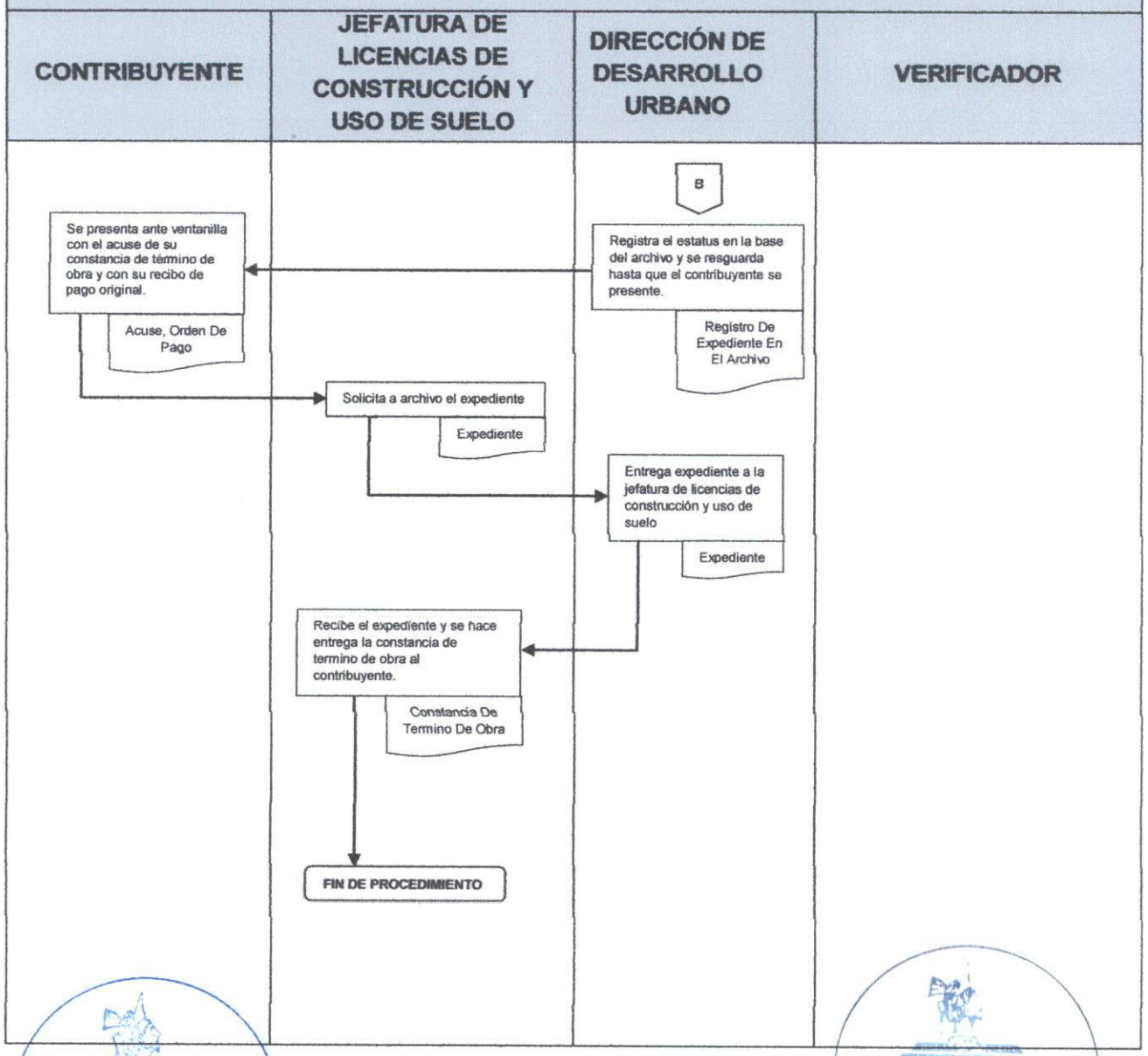


ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA



ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO ZONA CENTRO Y DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCÓYOTL

12 CÉDULA DE ZONIFICACIÓN

ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL - 2022 - 2024
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

12.1 PROPOSITO U OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Revisar que los trámites ingresados para la cédula informativa de zonificación cumplan con lo establecido en el código administrativo del estado de México, el bando municipal y el plan municipal de desarrollo urbano de Nezahualcóyotl.

12.2 POLITICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

- El ciudadano deberá presentar solicitud de licencia de uso de suelo señalando el rubro de cédula informativa de zonificación, copia de la acreditación de propiedad o posesión, *identificación oficial, en caso de personas físicas, copia del acta constitutiva*, y *datos del* registro federal de contribuyentes.

ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

12.3 DESCRIPCION DE PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CÉDULA DE ZONIFICACIÓN			
ÁREA RESPONSABLE	**NO. ACT.**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**DOCUMENTO O ANEXO**
CONTRIBUYENTE	1	Se presenta ante la ventanilla solicitando una cedula informativa de zonificación, así como con los documentos necesarios para realizar su trámite en cuestión.	DOCUMENTACIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	2	*Ingresa la solicitud y registra del expediente* con la documentación anexada para tramitar la cédula informativa de zonificación, asignándole el número de folio correspondiente.	FORMATO DOCUMENTACIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	3	Entrega el expediente a la dirección de desarrollo urbano para que se registre el expediente en la base de datos del archivo.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	4	Se registra el expediente en la base de datos del archivo y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo	EXPEDIENTE
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	5	Se realiza la cedula de cuantificación	REPORTE DE CUANTIFICACIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	6	Entrega el expediente a archivo para elaboración de la línea de captura y orden de pago.	LÍNEA DE PAGO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	7	Elabora la línea de captura y orden de pago y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	ORDEN DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE	8	Recibe el expediente y se entrega línea de captura y orden de pago al contribuyente	ORDEN DE PAGO

SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

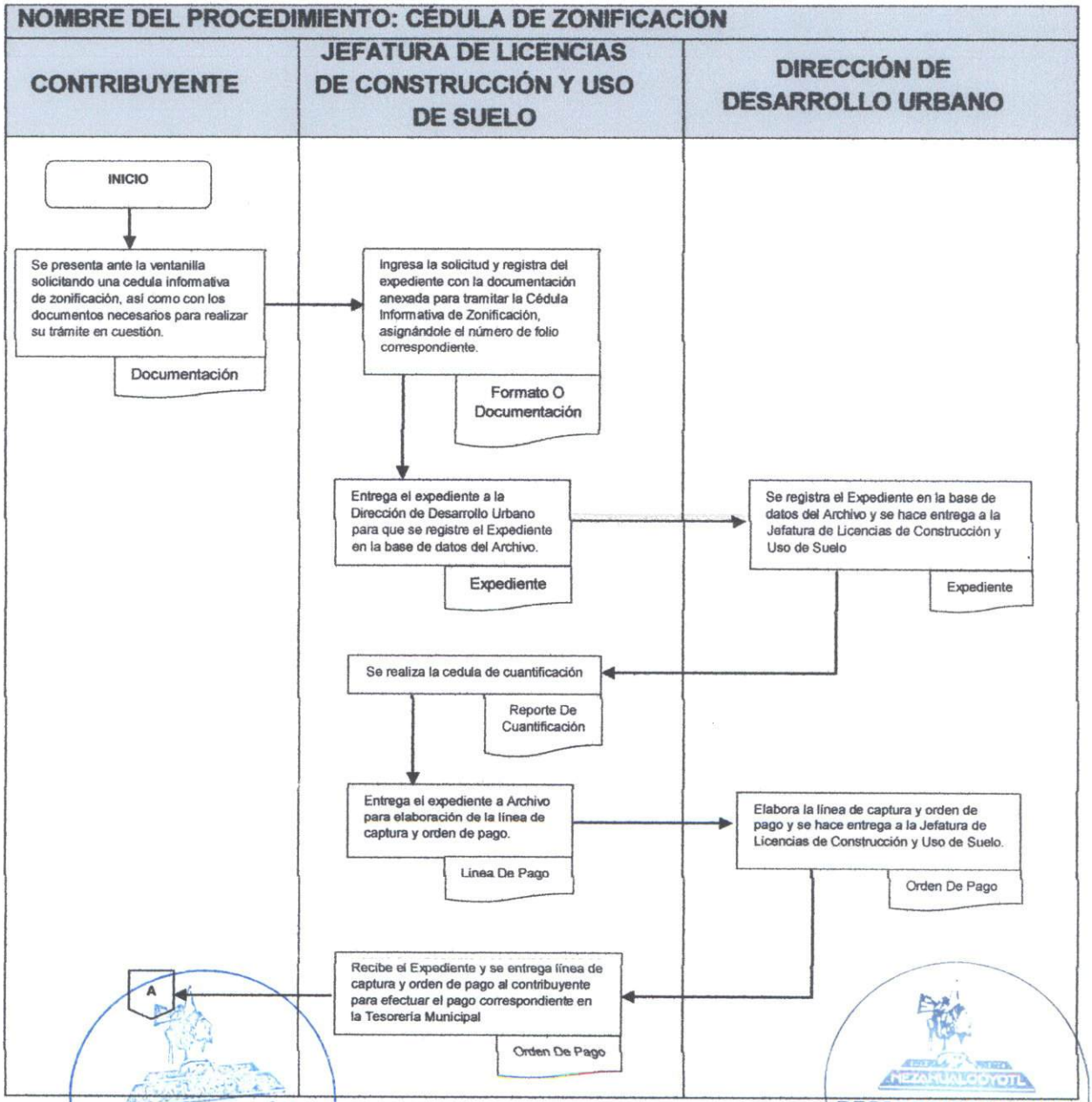
CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO		para efectuar el pago correspondiente en la tesorería municipal	
CONTRIBUYENTE	9	Realiza el pago, regresa a ventanilla de desarrollo urbano y entrega copia del recibo de pago.	RECIBO DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	10	Anexando la copia del pago al expediente se entrega a la dirección de desarrollo urbano para la elaboración de la cédula informativa de zonificación.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	11	Recibe el expediente y se elabora la cédula informativa de zonificación, al terminar se registra el estatus en la base del archivo y se resguarda hasta que el contribuyente se presente.	CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN
CONTRIBUYENTE	12	Se presenta ante ventanilla con el acuse de su solicitud y con su recibo de pago original.	SOLICITUD Y ORDEN DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	13	Se solicita a archivo el expediente.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	14	Se localiza el expediente y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	EXPEDIENTE
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	15	Recibe el expediente y se hace entrega de la cédula informativa de zonificación al contribuyente.	CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN
FIN DE PROCEDIMIENTO			

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

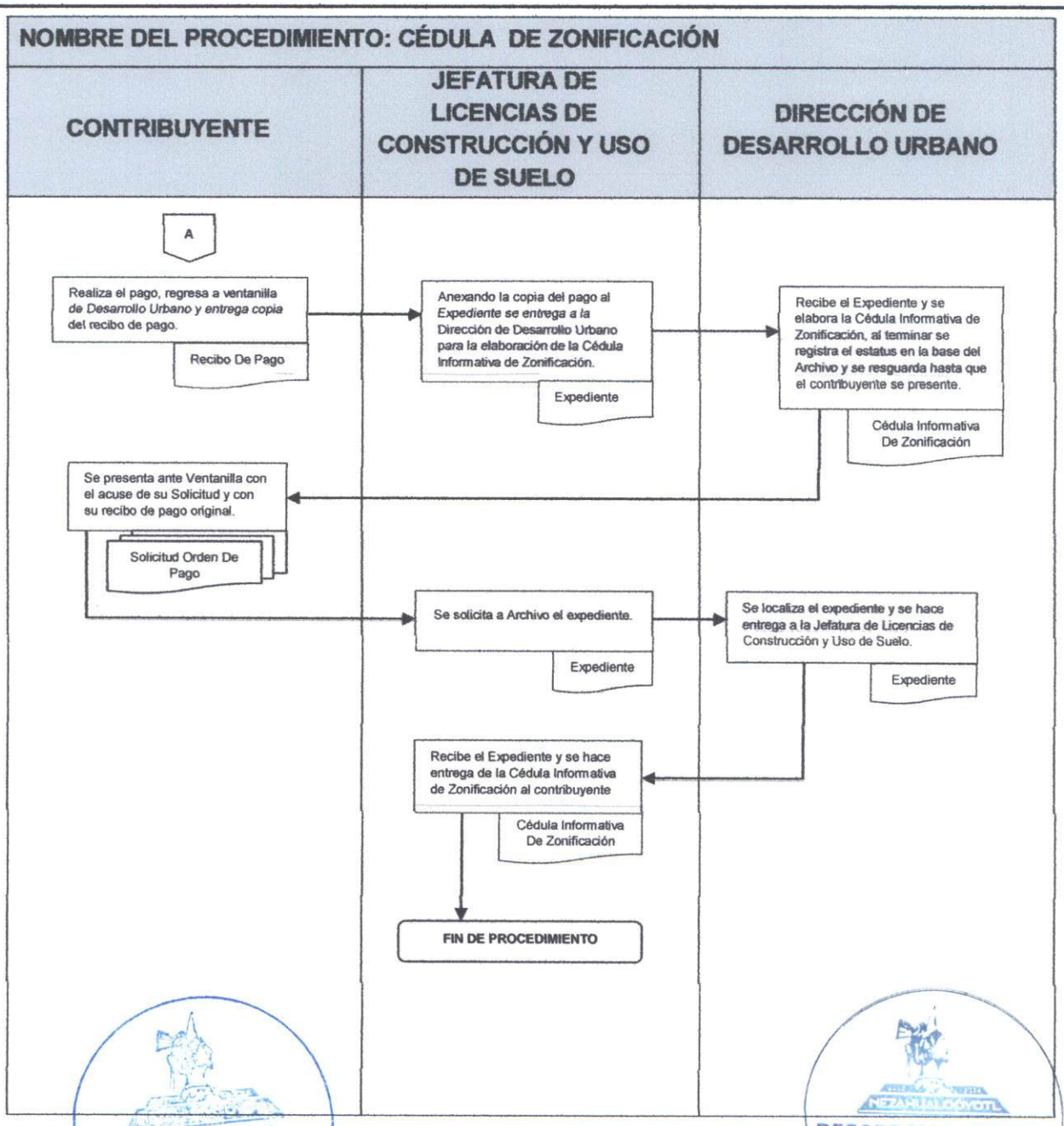
12.4 DIAGRAMA DE FLUJO



ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: CÉDULA DE ZONIFICACIÓN



SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO ZONA CENTRO Y DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCÓYOTL

13 LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA BARDAS (MÁS DE 10m POR 2.20 m)

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

13.1 PROPOSITO U OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Revisar que los trámites ingresados para que la barda cumplan con lo establecido en el código administrativo del estado de México, el bando municipal y el plan municipal de desarrollo urbano de Nezahualcóyotl.

13.2 POLITICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

- El ciudadano deberá presentar solicitud de licencia de construcción para barda señalando las medidas de la barda a construir la altura de la barda será más de 10 metros por 2.2 metros para uso habitacional o comercial y de 3.0 metros en predios de uso industrial, de acuerdo con el programa de desarrollo urbano vigente. la fachada es la parte exterior de una edificación o construcción que expresa las características estéticas y arquitectónicas
- En todos los casos, se deberá presentar copia de la acreditación de propiedad o posesión, identificación oficial, en caso de personas físicas, copia del acta constitutiva, y datos del registro federal de contribuyentes. adicionalmente, el director responsable de obra deberá tener su registro vigente.

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

13.3 DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA BARDAS (MÁS DE 10M POR 2.2M.)

ÁREA RESPONSABLE	NO. ACT.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	DOCUMENTO O ANEXO
CONTRIBUYENTE	1	Se presenta ante la ventanilla solicitando una licencia de construcción de barda así como con los documentos necesarios para realizar su trámite en cuestión.	FORMATO DOCUMENTACIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	2	Ingresa la solicitud y registra del expediente con la documentación anexada, asignándole el número de folio correspondiente. entrega el expediente a la dirección de desarrollo urbano para que se realice la verificación.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	3	Admite y registra el expediente, asignando a verificador, se hace la observación de la inspección en la portada del expediente, posteriormente se entrega el expediente al archivo para su registro y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	REPORTE DE INSPECCIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	4	Recibe expediente en el cual se indica si lo manifestado por el contribuyente corresponde con lo que se verifico físicamente.	REPORTE DE CUANTIFICACIÓN
		¿TIENE OBSERVACIONES?	
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	5	**SI:** se comunica al contribuyente que no es procedente su trámite e informa de las causas.	
CONTRIBUYENTE	6	Realiza las correcciones y/o adecuaciones, y se solicita la re inspección.	

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	7	Se anexan las modificaciones al mismo expediente	EXPEDIENTE
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	8	**NO:** se realiza la cedula de cuantificación y se le da visto bueno para la elaboración de la línea de captura y orden de pago.	CEDULA DE CUANTIFICACIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	9	Entrega el expediente a archivo para elaboración de la línea de captura y orden de pago.	ORDEN DE PAGO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	10	Se elabora la línea de captura y orden de pago y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	ORDEN DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	11	Se recibe el expediente y se entrega línea de captura y orden de pago al contribuyente para efectuar el pago correspondiente en la tesorería municipal	ORDEN DE PAGO
CONTRIBUYENTE	12	Realiza el pago, regresa a ventanilla de desarrollo urbano y entrega copia del recibo de pago.	RECIBO DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	13	Anexando la copia del pago al expediente se entrega a la subdirección de desarrollo urbano para la elaboración de la licencia de construcción de barda	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	14	Recibe el expediente, anexa el formato correspondiente y se realiza la captura de los datos del permiso, al terminar se registra el estatus en la base del archivo y se resguarda hasta que el contribuyente se presente.	EXPEDIENTE

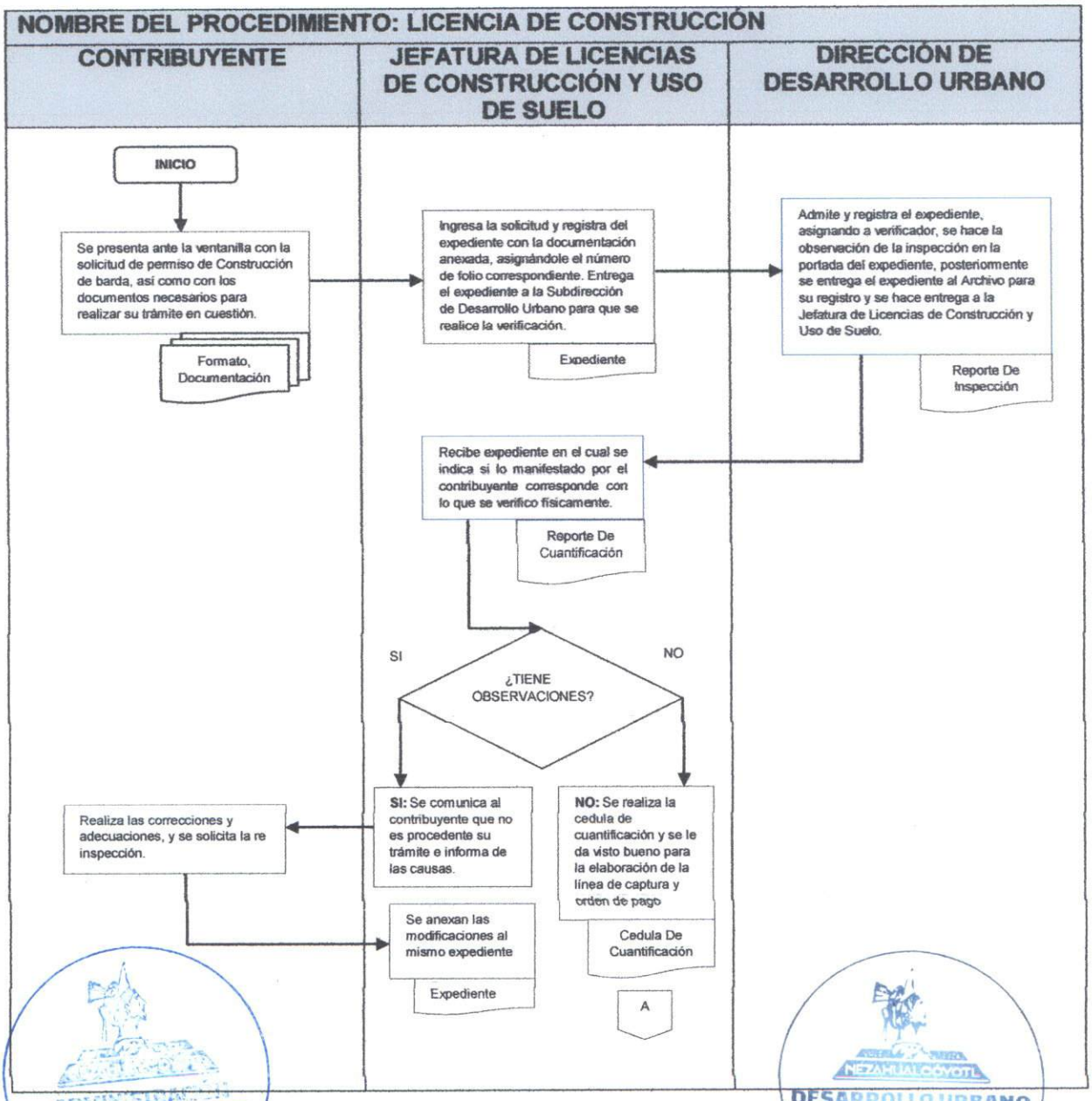
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

CONTRIBUYENTE	15	Se presenta ante ventanilla con el acuse de su solicitud de licencia de construcción de barda y con su recibo de pago original.	SOLICITUD Y ORDEN DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	16	Se solicita a archivo el expediente.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	17	Se localiza el expediente y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	EXPEDIENTE
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	18	Recibe el expediente y se hace entrega el permiso	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
FIN DE PROCEDIMIENTO			

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

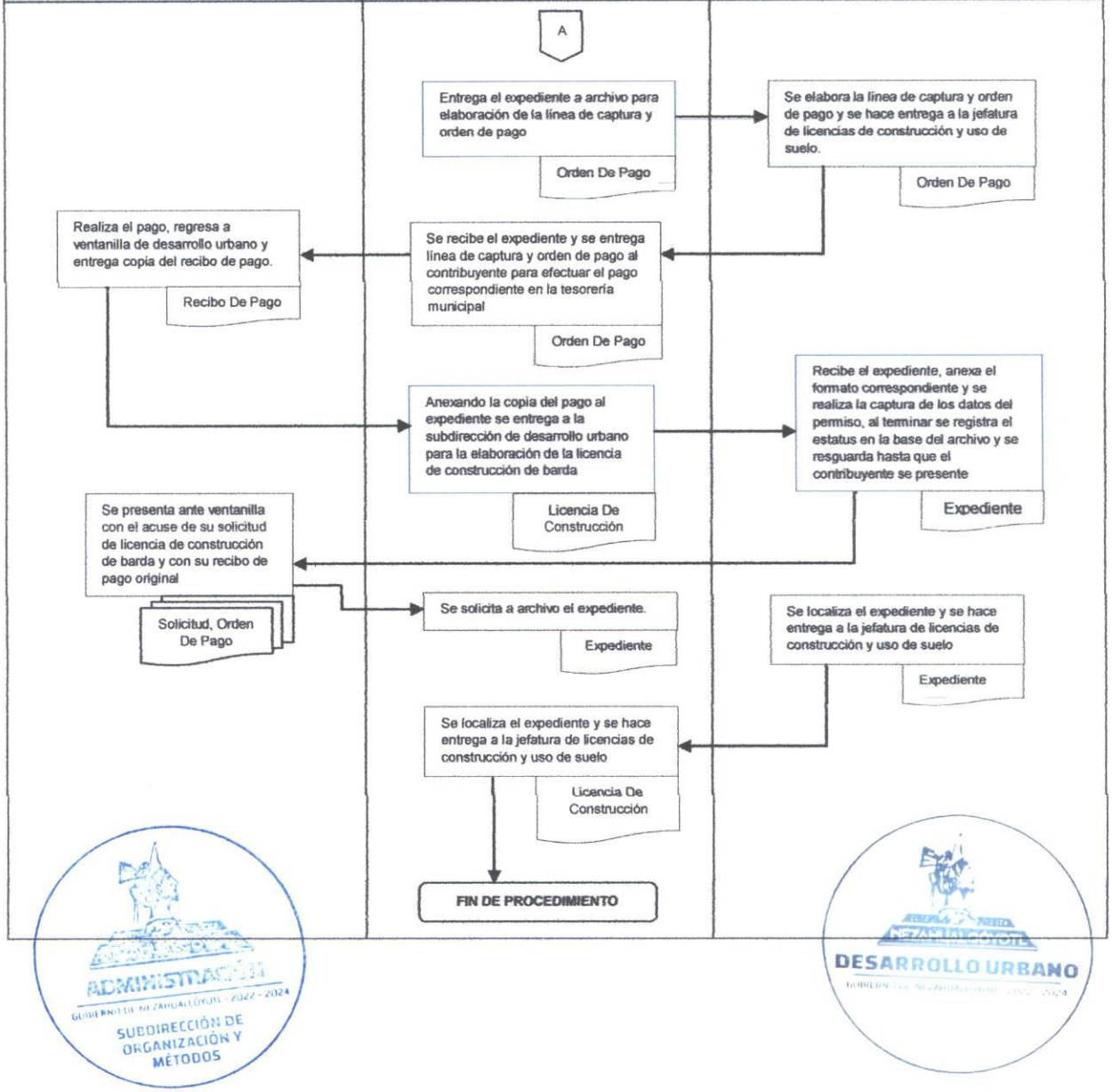
13.4 DIAGRAMA DE FLUJO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA BARDAS (MÁS DE 10M. POR 2.2M.)



ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO ZONA CENTRO Y DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCÓYOTL

14 LICENCIA DE DEMOLICIÓN PARCIAL O TOTAL

14.1 PROPOSITO U OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Revisar que los trámites ingresados licencia de construcción para demolición parcial total cumplan con lo establecido en el código administrativo del estado de México, el bando municipal y el plan municipal de desarrollo urbano de Nezahualcóyotl.

14.2 POLITICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

- El ciudadano deberá presentar solicitud de la licencia para demolición parcial total, señalando el tipo de obra que se va a realizar.
- En todos los casos, se deberá presentar copia de la acreditación de propiedad o posesión, identificación oficial, en caso de personas físicas, copia del acta constitutiva, y datos del registro federal de contribuyentes. adicionalmente, el director responsable de obra deberá tener su registro vigente.

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

14.3 DESCRIPCION DE PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LICENCIA DE DEMOLICIÓN PARCIAL O TOTAL			
ÁREA RESPONSABLE	**NO. ACT.**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**DOCUMENTO O ANEXO**
CONTRIBUYENTE	1	Se presenta ante la ventanilla con la solicitud de licencia de construcción para demolición parcial total, así como con los documentos necesarios para realizar su trámite en cuestión.	FORMATO DOCUMENTAL
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	2	Ingresa la solicitud y registra del expediente con la documentación anexada, asignándole el número de folio correspondiente. entrega el expediente a la subdirección de desarrollo urbano para que se realice la verificación.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	3	Admite y registra el expediente, asignando a verificador, se hace la observación de la inspección en la portada del expediente, posteriormente se entrega el expediente al archivo para su registro y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	REPORTE DE INSPECCIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	4	Recibe expediente en el cual se indica si lo manifestado por el contribuyente corresponde con lo que se verifico físicamente.	REPORTE DE CUANTIFICACIÓN
¿TIENE OBSERVACIONES?			
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	5	**SI:** se comunica al contribuyente que no es procedente su trámite e informa de las causas.	
CONTRIBUYENTE	6	Realiza las correcciones y/o adecuaciones, y se solicita la re inspección.	

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024 SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	7	Se anexan las modificaciones al mismo expediente y se repiten las actividades de la seis a la diez.	EXPEDIENTE
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	8	**NO:** se realiza la cedula de cuantificación y se le da visto bueno para la elaboración de la línea de captura y orden de pago.	CEDULA DE CUANTIFICACIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	9	Entrega el expediente a archivo para elaboración de la línea de captura y orden de pago.	ORDEN DE PAGO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	10	Se elabora la línea de captura y orden de pago y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	ORDEN DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	11	Se recibe el expediente y se entrega línea de captura y orden de pago al contribuyente para efectuar el pago correspondiente en la tesorería municipal	ORDEN DE PAGO
CONTRIBUYENTE	12	Realiza el pago, regresa a ventanilla de desarrollo urbano y entrega copia del recibo de pago.	RECIBO DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	13	Anexando la copia del pago al expediente se entrega a la subdirección de desarrollo urbano para la elaboración de la licencia de construcción para demolición parcial total	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA DEMOLICIÓN PARCIAL TOTAL.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	14	Recibe el expediente, anexa el formato correspondiente y se realiza la captura de los datos en la licencia, al terminar se registra el estatus en la base del archivo y se resguarda hasta que el contribuyente se presente.	EXPEDIENTE
CONTRIBUYENTE	15	Se presenta ante ventanilla con el acuse de su solicitud de licencia de construcción para demolición parcial total y con su recibo de pago original.	SOLICITUD Y ORDEN DE PAGO

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024 SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	16	Se solicita a archivo el expediente.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	17	Se localiza el expediente y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	EXPEDIENTE
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	18	Recibe el expediente y se hace entrega de la licencia de construcción para demolición parcial total al contribuyente.	EXPEDIENTE
FIN DE PROCEDIMIENTO			

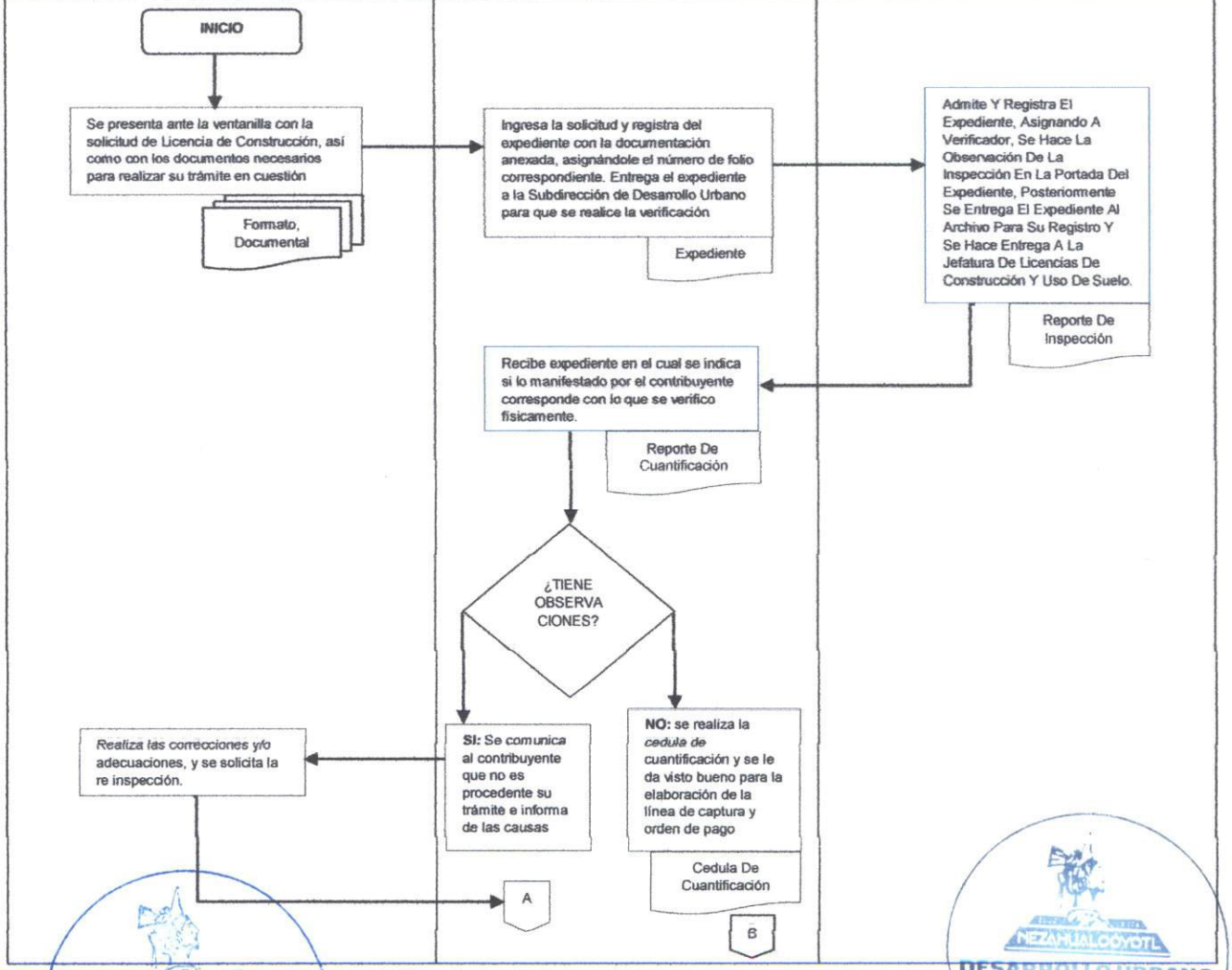
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

14.4 DIAGRAMA DE FLUJO

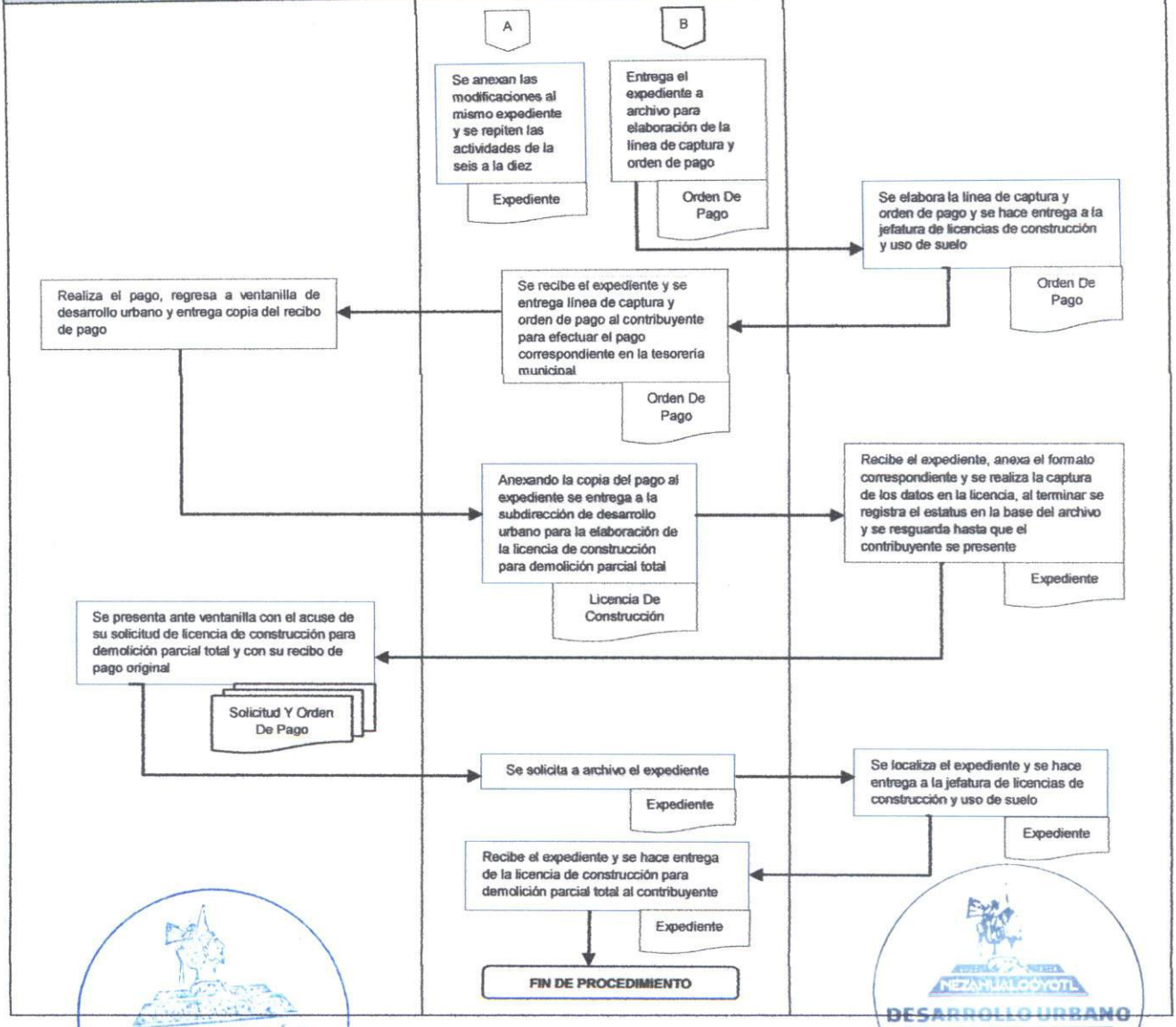
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LICENCIA DE DEMOLICIÓN PARCIAL O TOTAL



ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LICENCIA DE DEMOLICIÓN PARCIAL O TOTAL



ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO ZONA CENTRO Y DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCÓYOTL

15 LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA MODALIDAD DE AMPLIACIÓN, DE LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE, QUE NO AFECTE ELEMENTOS ESTRUCTURALES.

SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

15.1 PROPOSITO U OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Revisar que los trámites ingresados licencia de construcción para demolición parcial total cumplan con lo establecido en el código administrativo del estado de México, el bando municipal y el plan municipal de desarrollo urbano de Nezahualcóyotl.

15.2 POLITICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

- El ciudadano deberá presentar solicitud de licencia de construcción para modalidad de ampliación de la construcción existente que no afecta elementos estructurales señalando el tipo de obra que se va a realizar.
- En todos los casos, se deberá presentar copia de la acreditación de propiedad o posesión, identificación oficial, en caso de personas físicas, copia del acta constitutiva, y datos del registro federal de contribuyentes. adicionalmente, el director responsable de obra deberá tener su registro vigente.

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

15.3 DESCRIPCION DE PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA MODALIDAD DE AMPLIACIÓN, DE LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE, QUE NO AFECTE ELEMENTOS ESTRUCTURALES.

ÁREA RESPONSABLE	NO. ACT.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	DOCUMENTO O ANEXO
CONTRIBUYENTE	1	Se presenta ante la ventanilla con la solicitud de licencia de construcción para modalidad de ampliación de la construcción existente que no afecta elementos estructurales, así como con los documentos necesarios para realizar su trámite en cuestión.	FORMATO DOCUMENTAL
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	2	Ingresa la solicitud y registra del expediente con la documentación anexada, asignándole el número de folio correspondiente. entrega el expediente a la subdirección de desarrollo urbano para que se realice la verificación.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	3	Admite y registra el expediente, asignando a verificador, se hace la observación de la inspección en la portada del expediente, posteriormente se entrega el expediente al archivo para su registro y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	REPORTE DE INSPECCIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	4	Recibe expediente en el cual se indica si lo manifestado por el contribuyente corresponde con lo que se verifico físicamente.	REPORTE DE CUANTIFICACIÓN
		¿TIENE OBSERVACIONES?	
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	5	**SI:** se comunica al contribuyente que no es procedente su trámite e informa de las causas.	

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024 SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

CONTRIBUYENTE	6	Realiza las correcciones y/o adecuaciones, y se solicita la re inspección.	
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	7	Se anexan las modificaciones al mismo expediente	EXPEDIENTE
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	8	**NO:** se realiza la cedula de cuantificación y se le da visto bueno para la elaboración de la línea de captura y orden de pago.	CEDULA DE CUANTIFICACIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	9	Entrega el expediente a archivo para elaboración de la línea de captura y/o orden de pago.	ORDEN DE PAGO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	10	Se elabora la línea de captura y/o orden de pago y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	ORDEN DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	11	Se recibe el expediente y se entrega línea de captura y orden de pago al contribuyente para efectuar el pago correspondiente en la tesorería municipal	ORDEN DE PAGO
CONTRIBUYENTE	12	Realiza el pago, regresa a ventanilla de desarrollo urbano y entrega copia del recibo de pago.	RECIBO DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	13	Anexando la copia del pago al expediente se entrega a la subdirección de desarrollo urbano para la elaboración de la licencia de construcción para modalidad de ampliación de la construcción existente que no afecta elementos estructurales	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD DE AMPLIACIÓN QUE NO AFECTA ELEMENTOS ESTRUCTURALES
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	14	Recibe el expediente, anexa el formato correspondiente y se realiza la captura de los datos en la licencia, al terminar se registra el estatus en la base del archivo y se resguarda hasta que el contribuyente se presente.	EXPEDIENTE

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024 GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

CONTRIBUYENTE	15	Se presenta ante ventanilla con el acuse de su solicitud de licencia de construcción para modalidad de ampliación de la construcción existente que no afecta elementos estructurales y con su recibo de pago original.	SOLICITUD Y ORDEN DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	16	Se solicita a archivo el expediente.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	17	Se localiza el expediente y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	EXPEDIENTE
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	18	Recibe el expediente y se hace entrega de la licencia de construcción para modalidad de ampliación de la construcción existente que no afecta elementos estructurales al contribuyente.	EXPEDIENTE
FIN DE PROCEDIMIENTO			

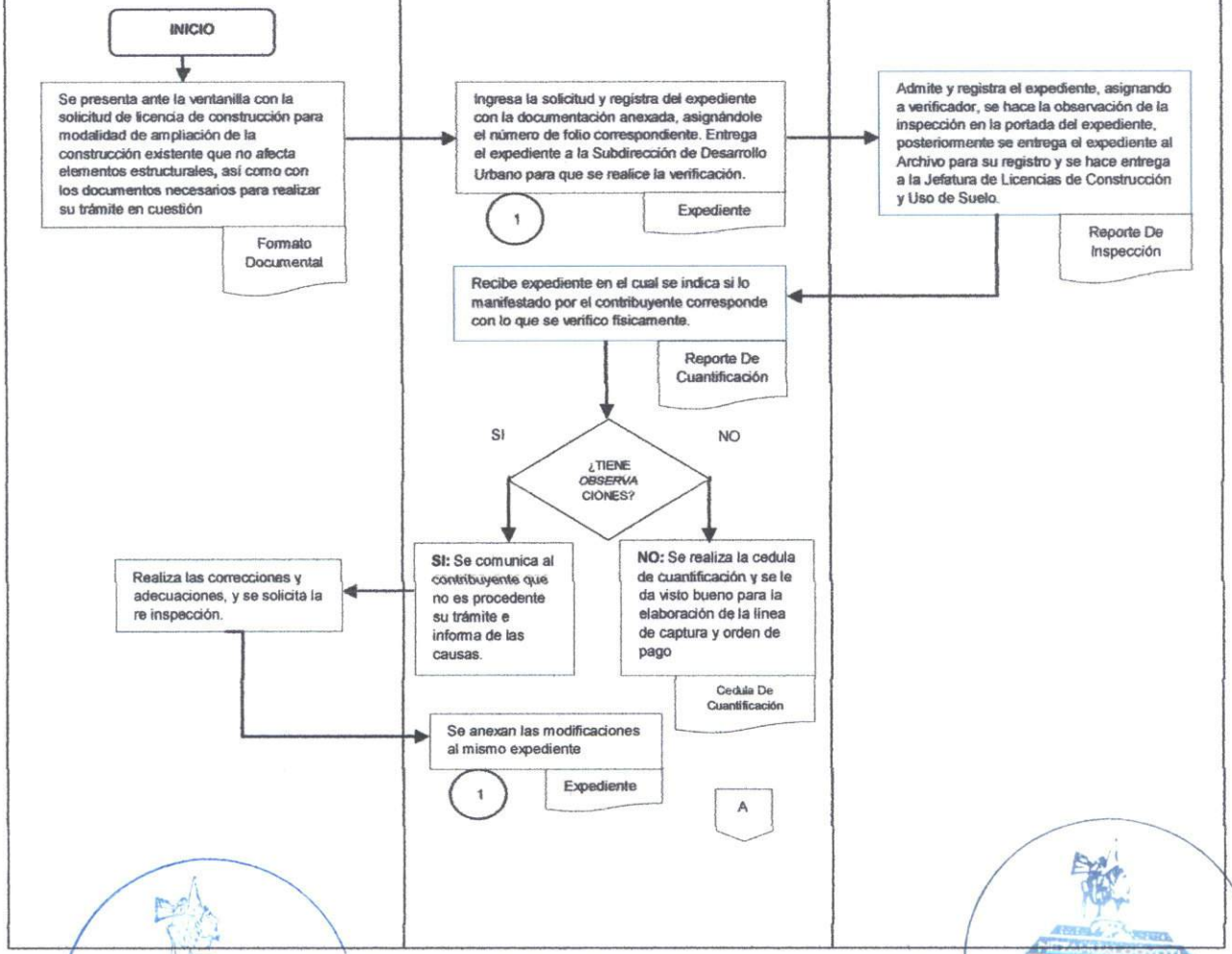
ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

15.4 DIAGRAMA DE FLUJO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA MODALIDAD DE AMPLIACIÓN, DE LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE, QUE NO AFECTE ELEMENTOS ESTRUCTURALES.

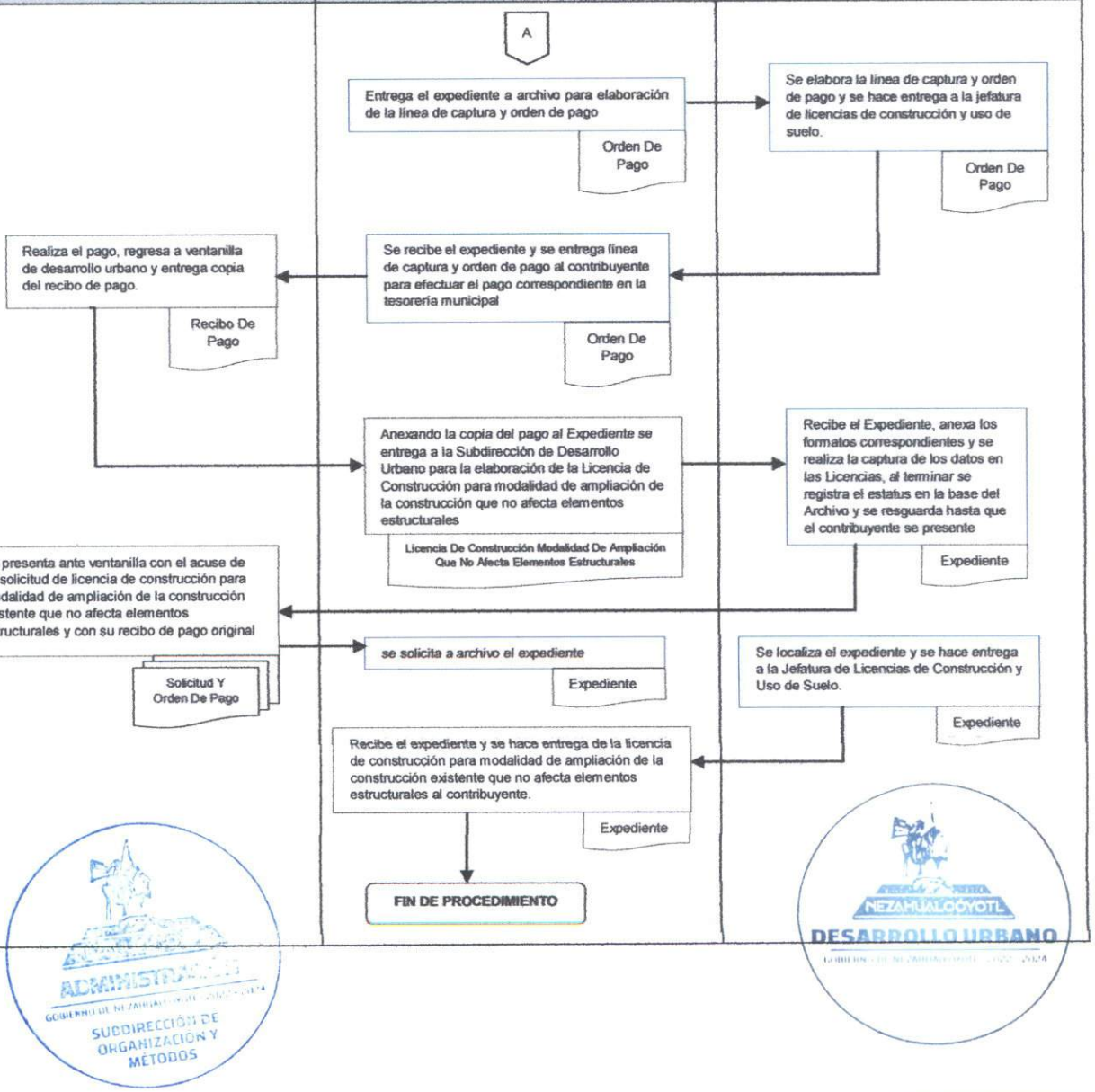


SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA MODALIDAD DE AMPLIACIÓN, DE LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE, QUE NO AFECTE ELEMENTOS ESTRUCTURALES.



ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO ZONA CENTRO Y DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCÓYOTL

16. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA MODALIDALIDADES DE OBRA NUEVA, ENTRE 20m Y 60 m

ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

16.1 PROPOSITO U OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Revisar que los trámites ingresados para licencia de construcción cumplan con lo establecido en el código administrativo del estado de México, el bando municipal y el plan municipal de desarrollo urbano de Nezahualcóyotl.

16.2 POLITICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

- El ciudadano deberá presentar solicitud de licencia, señalando el tipo de obra que se va a realizar.
- En todos los casos, se deberá presentar copia de la acreditación de propiedad o posesión, identificación oficial, en caso de personas físicas, copia del acta constitutiva, y datos del registro federal de contribuyentes. adicionalmente, el director responsable de obra deberá tener su registro vigente.
- Si la obra será una ampliación, modificación y/o reparación, se tendrá que anexar planos arquitectónicos, planos estructurales, memoria estructural o constancia de seguridad estructural; en su caso, copia de la licencia de construcción, plano arquitectónico autorizado y/o terminación de obra.
- Si es una regularización, se deberá anexar planos arquitectónicos y constancia de seguridad estructural; en su caso, copia de la licencia de construcción, plano arquitectónico autorizado y/o terminación de obra.
- Para tramitar una prórroga, suspensión de obra, terminación de obra y/o cambio a régimen de condominio se deberá presentar copia de la licencia de construcción y plano arquitectónico autorizado.
- En caso de obra nueva, se deberá anexar planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones (eléctrica e hidrosanitaria) y memoria estructural.

NEZAHUALCÓYOTL ADMINISTRACIÓN GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024 SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

16.3 DESCRIPCION DE PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA MODALIDALIDADES DE OBRA NUEVA ENTRE 20 Y 60 MTS

ÁREA RESPONSABLE	NO. ACT.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	DOCUMENTO O ANEXO
CONTRIBUYENTE	1	Se presenta ante la ventanilla con la solicitud de licencia de construcción, así como con los documentos necesarios para realizar su trámite en cuestión.	FORMATO DOCUMENTAL
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	2	Ingresa la solicitud y registra del expediente con la documentación anexada, asignándole el número de folio correspondiente. entrega el expediente a la subdirección de desarrollo urbano para que se realice la verificación.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	3	Admite y registra el expediente, asignando a verificador, se hace la observación de la inspección en la portada del expediente, posteriormente se entrega el expediente al archivo para su registro y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	REPORTE DE INSPECCIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	4	Recibe expediente en el cual se indica si lo manifestado por el contribuyente corresponde con lo que se verifico físicamente.	REPORTE DE CUANTIFICACIÓN
¿TIENE OBSERVACIONES?			
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	5	**SI:** se comunica al contribuyente que no es procedente su trámite e informa de las causas.	
CONTRIBUYENTE	6	Realiza las correcciones y/o adecuaciones, y se solicita la re inspección.	
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	7	Se anexan las modificaciones al mismo expediente	EXPEDIENTE

NEZAHUALCÓYOTL ADMINISTRACIÓN GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024 SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	8	**NO:** se realiza la cedula de cuantificación y se le da visto bueno para la elaboración de la línea de captura y orden de pago.	CEDULA DE CUANTIFICACIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	9	Entrega el expediente a archivo para elaboración de la línea de captura y orden de pago.	ORDEN DE PAGO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	10	Se elabora la línea de captura y orden de pago y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	ORDEN DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	11	Se recibe el expediente y se entrega línea de captura y orden de pago al contribuyente para efectuar el pago correspondiente en la tesorería municipal	ORDEN DE PAGO
CONTRIBUYENTE	12	Realiza el pago, regresa a ventanilla de desarrollo urbano y entrega copia del recibo de pago.	RECIBO DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	13	Anexando la copia del pago al expediente se entrega a la subdirección de desarrollo urbano para la elaboración de la licencia de construcción.	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	14	Recibe el expediente, anexa el formato correspondiente y se realiza la captura de los datos en la licencia, al terminar se registra el estatus en la base del archivo y se resguarda hasta que el contribuyente se presente.	EXPEDIENTE
CONTRIBUYENTE	15	Se presenta ante ventanilla con el acuse de su solicitud de licencia de construcción y con su recibo de pago original.	SOLICITUD Y ORDEN DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	16	Se solicita a archivo el expediente.	EXPEDIENTE

NEZAHUALCÓYOTL ADMINISTRACIÓN GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024 SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL DESARROLLO URBANO GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	17	Se localiza el expediente y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	EXPEDIENTE
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	18	Recibe el expediente y se hace entrega de la licencia de construcción al contribuyente.	EXPEDIENTE
FIN DE PROCEDIMIENTO			

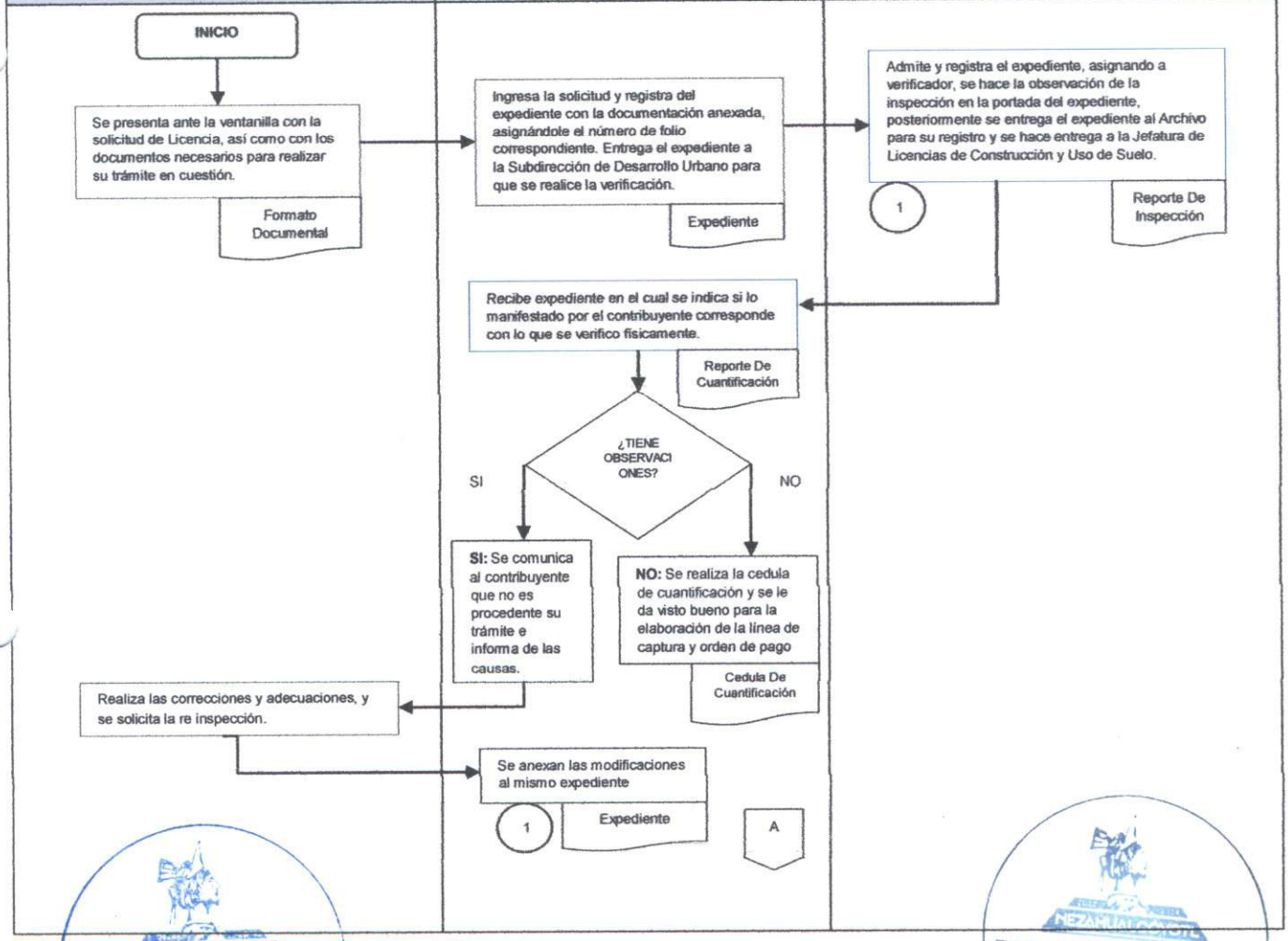
NEZAHUALCÓYOTL ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

16.4 DIAGRAMA DE FLUJO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA MODALIDALIDADES DE OBRA NUEVA ENTRE 20 Y 60 MÁS

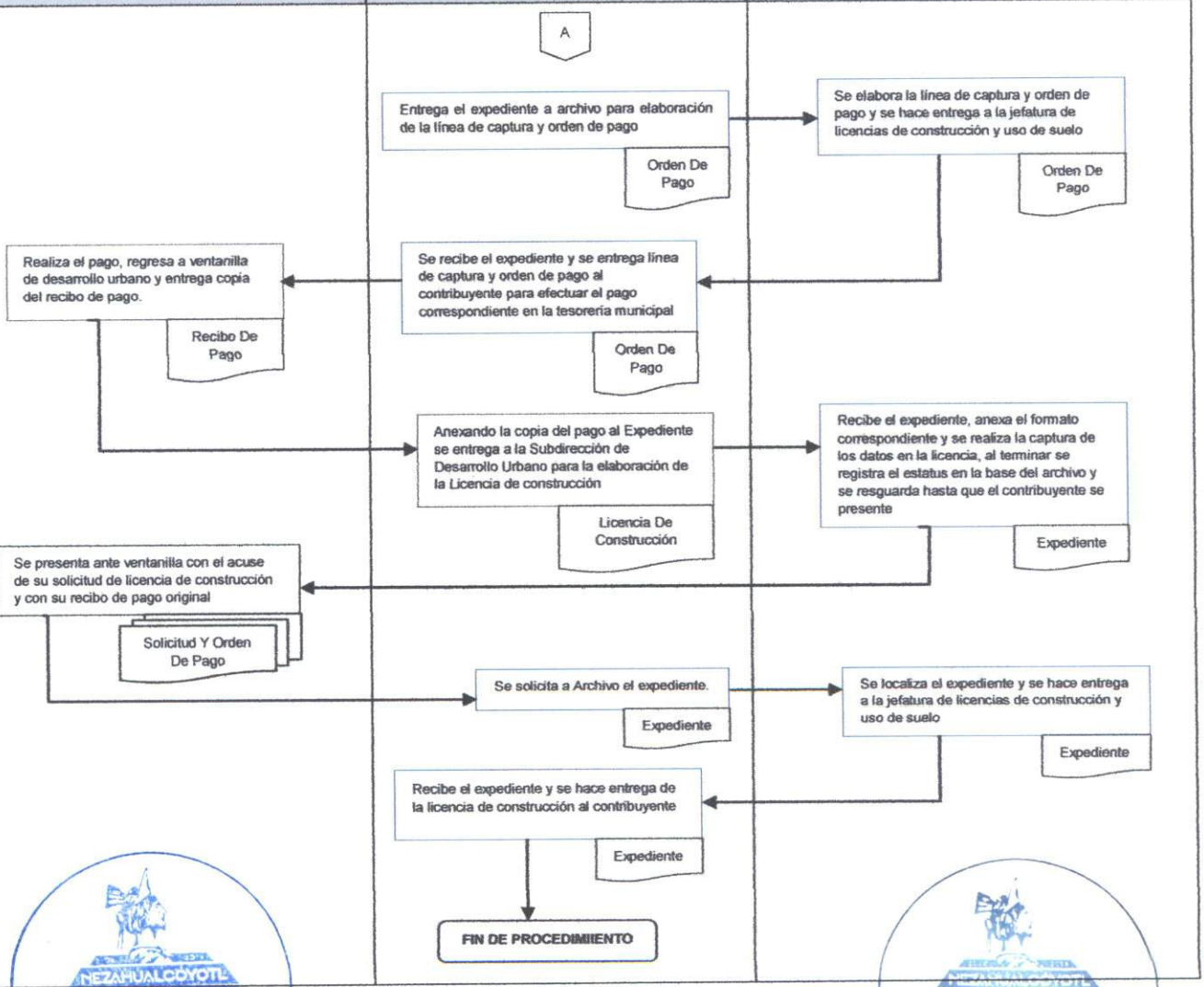


NEZAHUALCÓYOTL
ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA MODALIDALIDADES DE OBRA NUEVA ENTRE 20 Y 60 MÁS



ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO ZONA CENTRO Y DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCÓYOTL

17 LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA OBRA MAYOR A 60 MTS CUADRADOS.

17.1 PROPOSITO U OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Revisar que los trámites ingresados para licencia de construcción cumplan con lo establecido en el código administrativo del estado de México, el bando municipal y el plan municipal de desarrollo urbano de Nezahualcóyotl.

17.2 POLITICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

- El ciudadano deberá presentar solicitud de licencia de construcción, señalando el tipo de obra que se va a realizar.
- En todos los casos, se deberá presentar copia de la acreditación de propiedad o posesión, identificación oficial, en caso de personas físicas, copia del acta constitutiva, y datos del registro federal de contribuyentes. adicionalmente, el director responsable de obra deberá tener su registro vigente.
- Si la obra será una ampliación, modificación y/o reparación, se tendrá que anexar planos arquitectónicos, planos estructurales, memoria estructural o constancia de seguridad estructural; en su caso, copia de la licencia de construcción, plano arquitectónico autorizado y/o terminación de obra.
- Si es una regularización, se deberá anexar planos arquitectónicos y constancia de seguridad estructural; en su caso, copia de la licencia de construcción, plano arquitectónico autorizado y/o terminación de obra.
- Para tramitar una prórroga, suspensión de obra, terminación de obra y/o cambio a régimen de condominio se deberá presentar copia de la licencia de construcción y plano arquitectónico autorizado.
- En caso de obra nueva, se deberá anexar planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones (eléctrica e hidrosanitaria) y memoria estructural.

ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

17.3 DESCRIPCION DE PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA OBRA MAYOR A 60 MTS CUADRADOS			
ÁREA RESPONSABLE	**NO. ACT.**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**DOCUMENTO O ANEXO**
CONTRIBUYENTE	1	Se presenta ante la ventanilla con la solicitud de licencia de construcción, así como con los documentos necesarios para realizar su trámite en cuestión.	FORMATO DOCUMENTAL
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	2	Ingresa la solicitud y registra del expediente con la documentación anexada, asignándole el número de folio correspondiente. entrega el expediente a la subdirección de desarrollo urbano para que se realice la verificación.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	3	Admite y registra el expediente, asignando a verificador, se hace la observación de la inspección en la portada del expediente, posteriormente se entrega el expediente al archivo para su registro y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	REPORTE DE INSPECCIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	4	Recibe expediente en el cual se indica si lo manifestado por el contribuyente corresponde con lo que se verifico físicamente.	REPORTE DE CUANTIFICACIÓN
¿TIENE OBSERVACIONES?			
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	5	**SI:** se comunica al contribuyente que no es procedente su trámite e informa de las causas.	
CONTRIBUYENTE	6	Realiza las correcciones y/o adecuaciones, y se solicita la re inspección.	
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	7	*Se anexan las modificaciones al mismo expediente*	EXPEDIENTE

ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	8	**NO:** se realiza la cedula de cuantificación y se le da visto bueno para la elaboración de la línea de captura y orden de pago.	CEDULA DE CUANTIFICACIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	9	Entrega el expediente a archivo para elaboración de la línea de captura y orden de pago.	ORDEN DE PAGO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	10	Se elabora la línea de captura y orden de pago y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	ORDEN DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	11	Se recibe el expediente y se entrega línea de captura y orden de pago al contribuyente para efectuar el pago correspondiente en la tesorería municipal	ORDEN DE PAGO
CONTRIBUYENTE	12	Realiza el pago, regresa a ventanilla de desarrollo urbano y entrega copia del recibo de pago.	RECIBO DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	13	Anexando la copia del pago al expediente se entrega a la subdirección de desarrollo urbano para la elaboración de la licencia de construcción.	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	14	Recibe el expediente, anexa el formato correspondiente y se realiza la captura de los datos en la licencia, al terminar se registra el estatus en la base del archivo y se resguarda hasta que el contribuyente se presente.	EXPEDIENTE
CONTRIBUYENTE	15	Se presenta ante ventanilla con el acuse de su solicitud de licencia de construcción y con su recibo de pago original.	SOLICITUD Y ORDEN DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	16	Se solicita a archivo el expediente.	EXPEDIENTE

NEZAHUALCÓYOTL ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	17	Se localiza el expediente y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	EXPEDIENTE
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	18	Recibe el expediente y se hace entrega de la licencia de construcción al contribuyente.	EXPEDIENTE
FIN DE PROCEDIMIENTO			

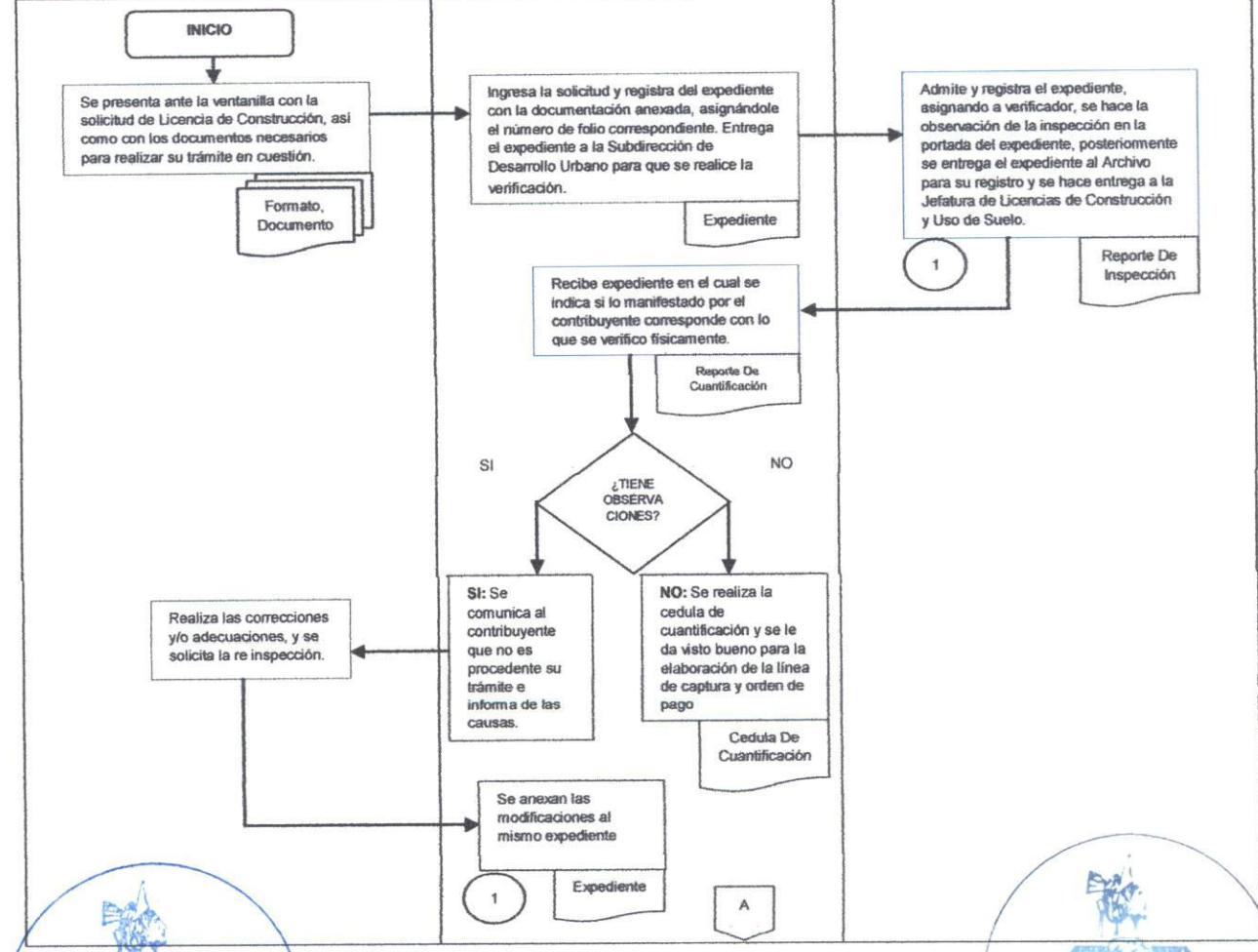
ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

17.4 DIAGRAMA DE FLUJO

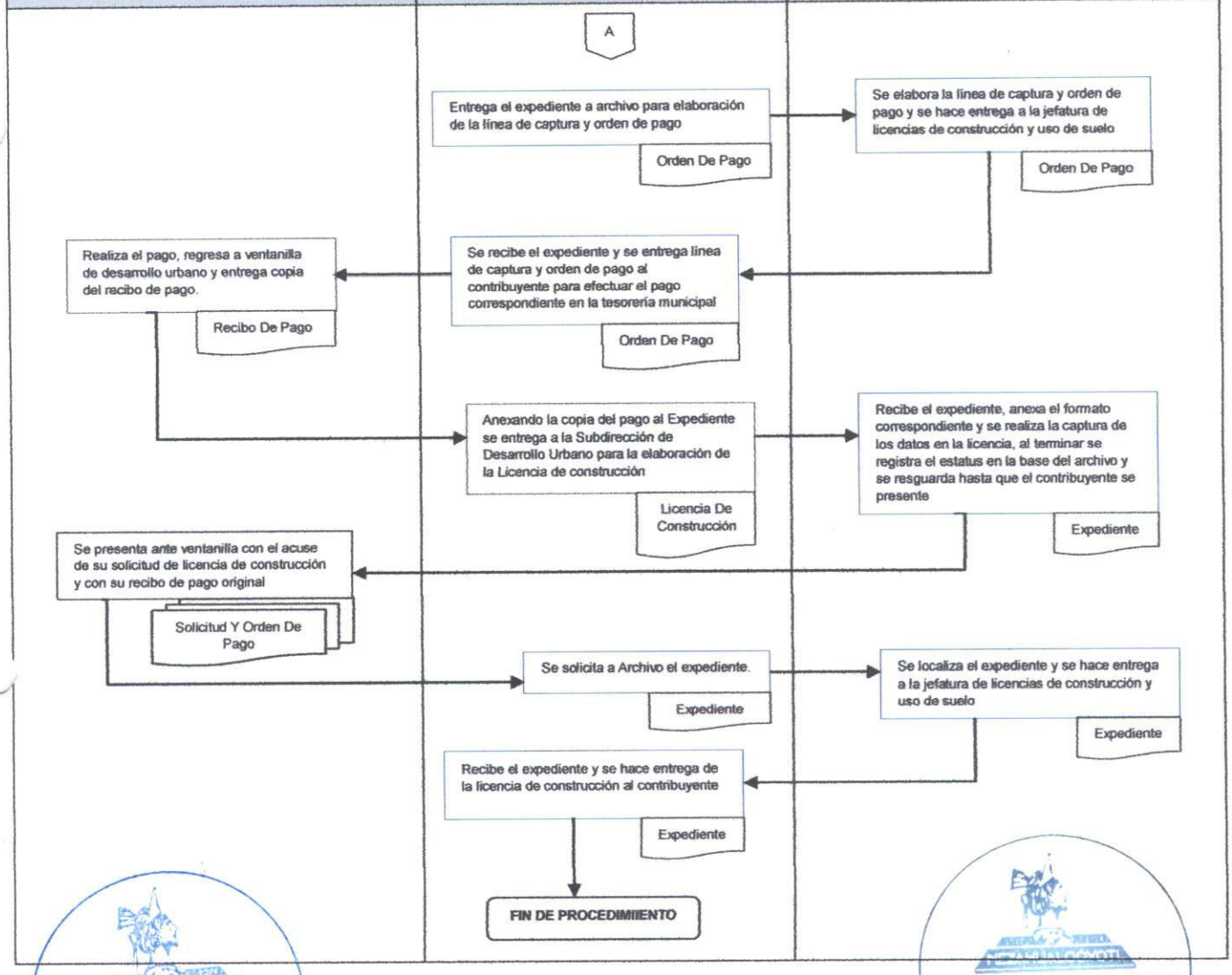
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA OBRA MAYOR A 60 MTS CUADRADOS



ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA OBRA MAYOR A 60 MTS CUADRADOS



ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO ZONA CENTRO Y DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCÓYOTL

18 LICENCIA DE EXCAVACIÓN, RELLENO O MOVIMIENTO DE TIERRAS

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

18.1 PROPOSITO U OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Revisar que los trámites ingresados para el permiso de construcción para barda cumplan con lo establecido en el código administrativo del estado de México, el bando municipal y el plan municipal de desarrollo urbano de Nezahualcóyotl.

18.2 POLITICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

- El ciudadano deberá presentar solicitud de licencia debidamente llenada, copia de la acreditación de propiedad o posesión, identificación oficial, en caso de personas físicas, copia del acta constitutiva, y datos del registro federal de contribuyentes

ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

18.3 DESCRIPCION DE PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LICENCIA DE EXCAVACIÓN, RELLENO O MOVIMIENTO DE TIERRAS.			
ÁREA RESPONSABLE	**NO. ACT.**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**DOCUMENTO O ANEXO**
CONTRIBUYENTE	1	Se presenta ante la ventanilla solicitando licencia así como con los documentos necesarios para realizar su trámite en cuestión.	FORMATO DOCUMENTACIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	2	*Ingresa la solicitud y registra del* expediente con la documentación anexada, asignándole el número de folio correspondiente. entrega el expediente a la dirección de desarrollo urbano para que se realice la verificación.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	3	Admite y registra el expediente, asignando a verificador, se hace la observación de la inspección en la portada del expediente, posteriormente se entrega el expediente al archivo para su registro y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	REPORTE DE INSPECCIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	4	Recibe expediente en el cual se indica si lo manifestado por el contribuyente corresponde con lo que se verifico físicamente.	REPORTE DE CUANTIFICACIÓN
¿TIENE OBSERVACIONES?			
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	5	**SI:** se comunica al contribuyente que no es procedente su trámite e informa de las causas.	
CONTRIBUYENTE	6	Realiza las correcciones y/o adecuaciones, y se solicita la re inspección.	

ADMINISTRACIÓN GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024 SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL DESARROLLO URBANO GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	7	Se anexan las modificaciones al mismo	EXPEDIENTE
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	8	**NO:** se realiza la cedula de cuantificación y se le da visto bueno para la elaboración de la línea de captura y orden de pago.	CEDULA DE CUANTIFICACIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	9	Entrega el expediente a archivo para elaboración de la línea de captura y orden de pago.	ORDEN DE PAGO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	10	Se elabora la línea de captura y orden de pago y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	LÍNEA DE CAPTURA
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	11	Se recibe el expediente y se entrega línea de captura y orden de pago al contribuyente para efectuar el pago correspondiente en la tesorería municipal	LÍNEA Y ORDEN DE PAGO
CONTRIBUYENTE	12	Realiza el pago, regresa a ventanilla de desarrollo urbano y entrega copia del recibo de pago.	RECIBO DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	13	Anexando la copia del pago al expediente se entrega a la subdirección de desarrollo urbano para la elaboración de la licencia	LICENCIA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	14	Recibe el expediente, anexa el formato correspondiente y se realiza la captura de los datos del permiso, al terminar se registra el estatus en la base del archivo y se resguarda hasta que el contribuyente se presente.	EXPEDIENTE

ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACION Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

CONTRIBUYENTE	15	Se presenta ante ventanilla con el acuse de su solicitud de licencia de construcción y con su recibo de pago original.	SOLICITUD Y ORDEN DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	16	Se solicita a archivo el expediente.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	17	Se localiza el expediente y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	EXPEDIENTE
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	18	Recibe el expediente y se hace entrega de la licencia	LICENCIA
FIN DE PROCEDIMIENTO			

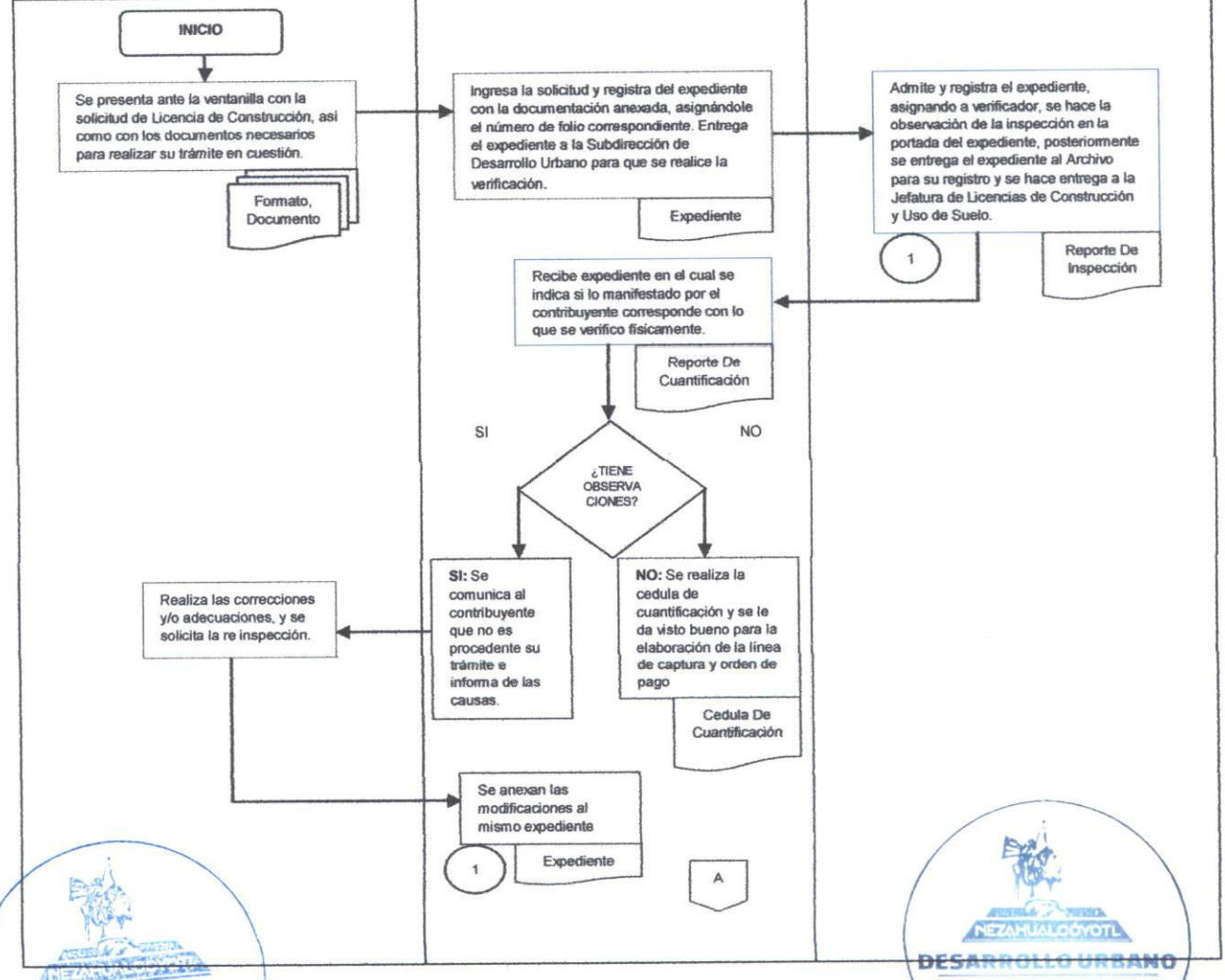
ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

18.4 DIAGRAMA DE FLUJO

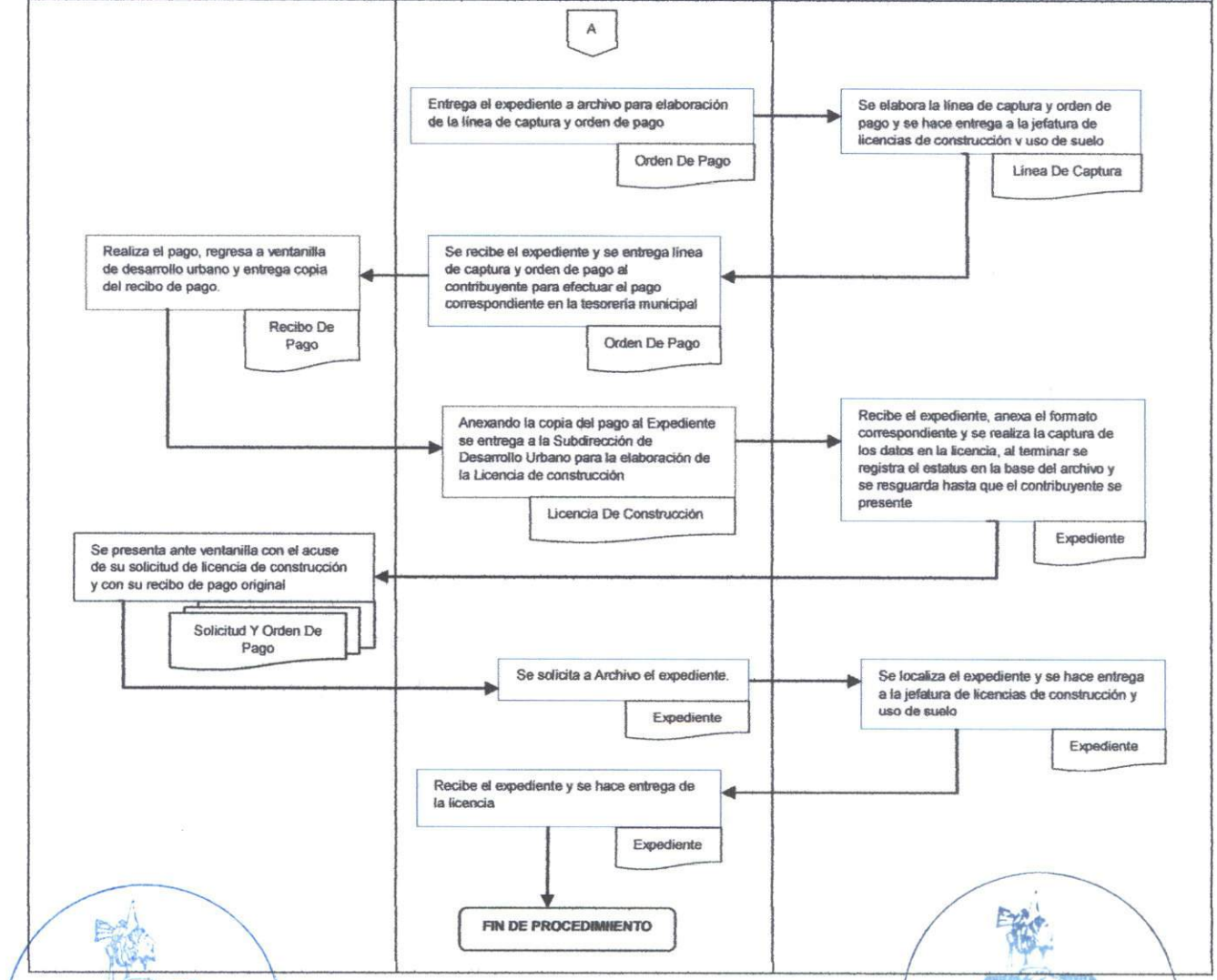
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LICENCIA DE EXCAVACION, RELLENO O MOVIMIENTO DE TIERRAS



ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA OBRA MAYOR A 60 MTS CUADRADOS



ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO ZONA CENTRO Y DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCÓYOTL

19 LICENCIA DE USO DE SUELO

ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

19.1 PROPOSITO U OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Revisar que los trámites ingresados para licencia de uso de suelo cumplan con lo establecido en el código administrativo del estado de México, el bando municipal y el plan municipal de desarrollo urbano de Nezahualcóyotl.

19.2 POLITICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

El ciudadano deberá presentar solicitud de licencia de uso de suelo debidamente llenada, copia de la acreditación de propiedad o posesión, identificación oficial, en caso de personas físicas, copia del acta constitutiva, y datos del registro federal de contribuyentes.

NEZAHUALCÓYOTL
ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

19.3 DESCRIPCION DE PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LICENCIA DE USO DE SUELO			
ÁREA RESPONSABLE	**NO. ACT.**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**DOCUMENTO O ANEXO**
CONTRIBUYENTE	1	Se presenta ante la ventanilla con la solicitud de licencia de uso de suelo, así como con los documentos necesarios para realizar su trámite en cuestión.	FORMATO DOCUMENTACIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	2	Ingresa la solicitud y registra del expediente con la documentación anexada para tramitar la licencia de uso de suelo.	
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	3	Asigna el número de folio correspondiente para hacer entrega del expediente a la subdirección de desarrollo urbano para que se realice la verificación.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	4	Admite y registra el expediente para su verificación, asignándolo a un verificador.	
JEFATURA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN	5	Se hace la observación de la inspección en la portada del expediente, posteriormente, se entrega el expediente al archivo para su registro y después se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo	REPORTE DE INSPECCIÓN
¿LO MANIFESTADO POR EL CONTRIBUYENTE CORRESPONDE CON LO QUE SE VERIFICO FÍSICAMENTE?			
JEFATURA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN	7	**SI:** se levanta un acta circunstancial	ACTA

ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	8	**NO:** se realiza la cedula de cuantificación y se le da visto bueno para la elaboración de la línea de captura y orden de pago	REPORTE DE CUANTIFICACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	9	Elabora la línea de captura y orden de pago y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	ORDEN DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	10	Recibe el expediente y se entrega línea de captura y orden de pago al contribuyente para efectuar el pago correspondiente en la tesorería municipal	ORDEN DE PAGO
CONTRIBUYENTE	11	Realiza el pago, regresa a ventanilla de desarrollo urbano y entrega copia del recibo de pago.	RECIBO DE PAGO COPIA
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	12	Anexando la copia del pago al expediente se entrega a la dirección desarrollo urbano para la elaboración de la licencia de uso de suelo.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	13	Recibe el expediente para laborar la licencia de uso de suelo, anexa los formatos correspondientes y se realiza la captura de los datos en las licencia.	LICENCIA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	14	Registra el estatus en la base del archivo y se resguarda hasta que el contribuyente se presente.	REGISTRO DE EXPEDIENTE EN EL ARCHIVO
CONTRIBUYENTE	15	Se presenta ante ventanilla con el acuse de su solicitud de licencia de uso de suelo y/o construcción y con su recibo de pago original.	SOLICITUD ORDEN DE PAGO

ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	16	Solicita a archivo el expediente.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	17	Entrega expediente a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	EXPEDIENTE
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	18	Recibe el expediente y se hace entrega de las licencia de uso de suelo al contribuyente.	EXPEDIENTE
FIN DE PROCEDIMIENTO			

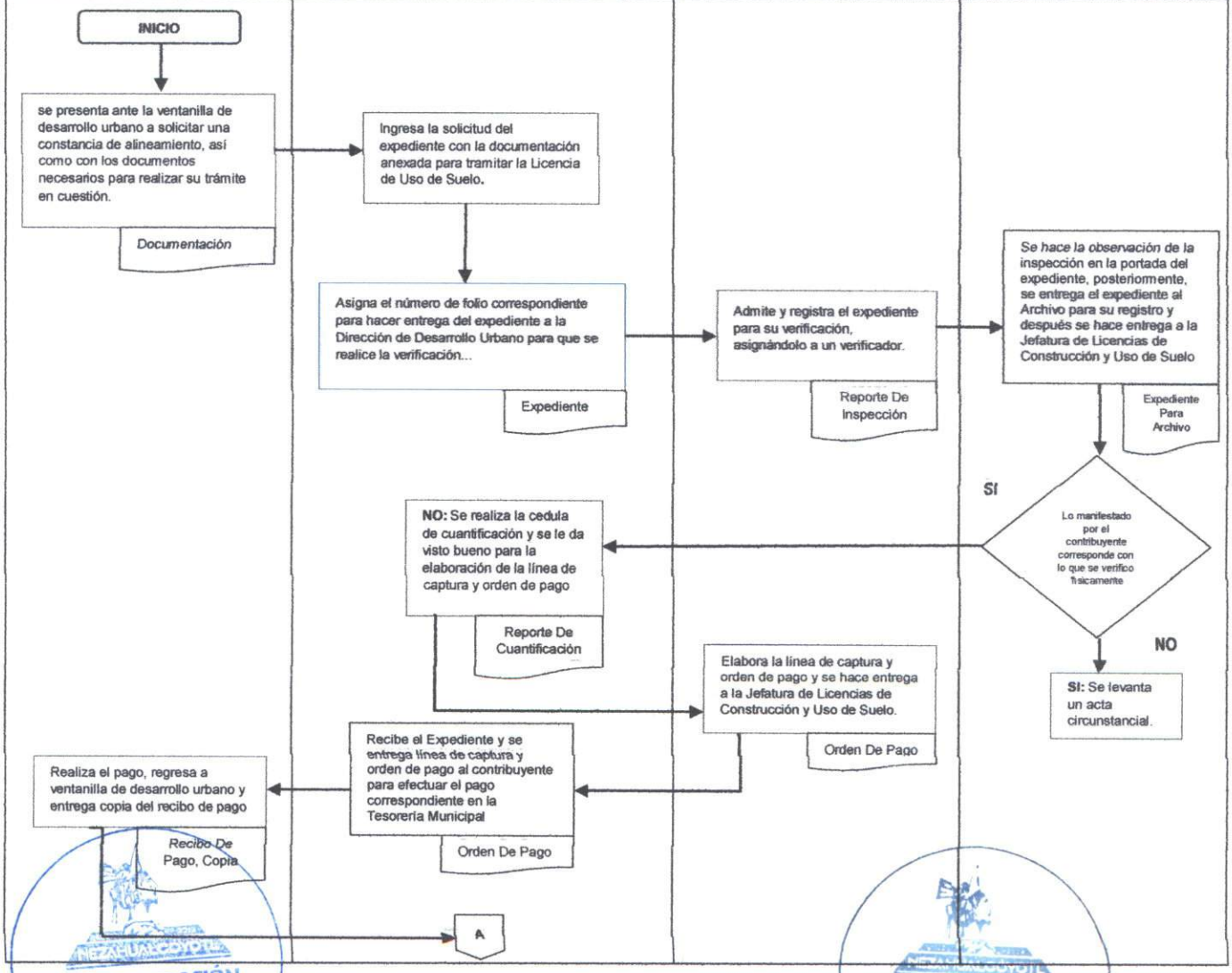
ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

19.4 DIAGRAMA DE FLUJO

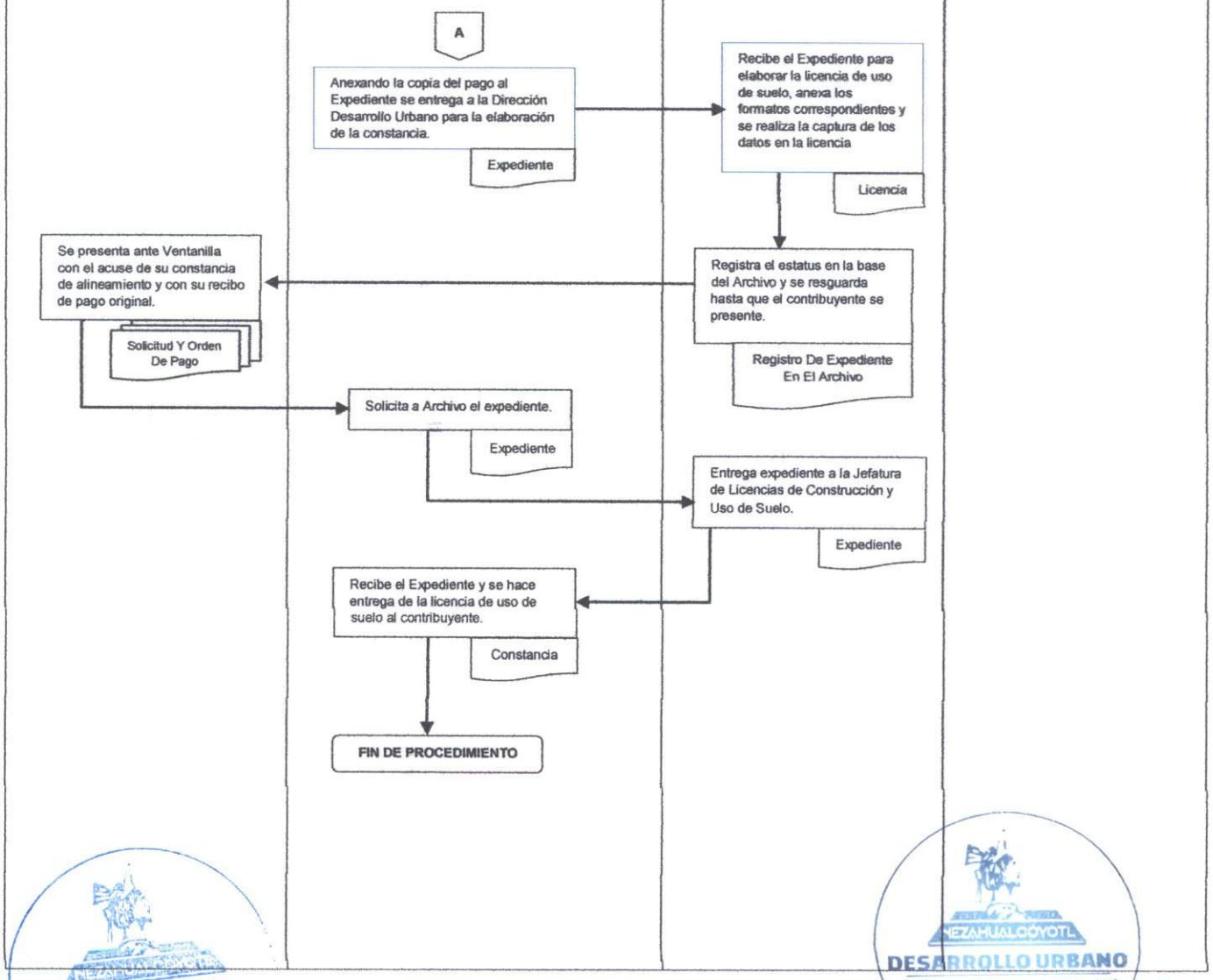
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LICENCIA DE USO DE SUELO



ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LICENCIA DE USO DE SUELO



ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO ZONA CENTRO Y DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCÓYOTL

20 PRORROGA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

20.1 PROPOSITO U OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Revisar que los trámites ingresados para el permiso de construcción para barda cumplan con lo establecido en el código administrativo del estado de México, el bando municipal y el plan municipal de desarrollo urbano de Nezahualcóyotl.

20.2 POLITICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

- El ciudadano deberá presentar solicitud de la prorroga debidamente llenada, copia de la acreditación de propiedad o posesión, identificación oficial, en caso de personas físicas, copia del acta constitutiva, y datos del registro federal de contribuyentes

ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

20.3 DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: PRORROGA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN			
ÁREA RESPONSABLE	**NO. ACT.**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**DOCUMENTO O ANEXO**
CONTRIBUYENTE	1	Se presenta ante la ventanilla solicitando licencias de construcción para excavación, relleno o movimiento de tierras así como con los documentos necesarios para realizar su trámite en cuestión.	FORMATO DOCUMENTACIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	2	Ingresa la solicitud y registra del expediente con la documentación anexada, asignándole el número de folio correspondiente. entrega el expediente a la dirección de desarrollo urbano para que se realice la verificación.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	3	Admite y registra el expediente, asignando a verificador, se hace la observación de la inspección en la portada del expediente, posteriormente se entrega el expediente al archivo para su registro y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	REPORTE DE INSPECCIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	4	Recibe expediente en el cual se indica si lo manifestado por el contribuyente corresponde con lo que se verifico físicamente.	REPORTE DE CUANTIFICACIÓN
¿TIENE OBSERVACIONES?			
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	5	**SI:** se comunica al contribuyente que no es procedente su trámite e informa de las causas.	
CONTRIBUYENTE	6	Realiza las correcciones y/o adecuaciones, y se solicita la re inspección.	

ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	7	Se anexan las modificaciones al mismo expediente	EXPEDIENTE
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	8	**NO:** se realiza la cedula de cuantificación y se le da visto bueno para la elaboración de la línea de captura y orden de pago.	CEDULA DE CUANTIFICACIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	9	Entrega el expediente a archivo para elaboración de la línea de captura y orden de pago.	ORDEN DE PAGO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	10	Se elabora la línea de captura y orden de pago y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	LÍNEA DE CAPTURA
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	11	Se recibe el expediente y se entrega línea de captura y orden de pago al contribuyente para efectuar el pago correspondiente en la tesorería municipal	LÍNEA Y ORDEN DE PAGO
CONTRIBUYENTE	12	Realiza el pago, regresa a ventanilla de desarrollo urbano y entrega copia del recibo de pago.	RECIBO DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	13	Anexando la copia del pago al expediente se entrega a la subdirección de desarrollo urbano para la elaboración de la prorroga	PRORROGA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	14	Recibe el expediente, anexa el formato correspondiente y se realiza la captura de los datos del permiso, al terminar se registra el estatus en la base del archivo y se resguarda hasta que el contribuyente se presente.	EXPEDIENTE
CONTRIBUYENTE	15	Se presenta ante ventanilla con el acuse de su solicitud de prórroga y con su recibo de pago original.	SOLICITUD Y ORDEN DE PAGO

ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	16	Se solicita a archivo el expediente.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	17	Se localiza el expediente y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	EXPEDIENTE
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	18	Recibe el expediente y se hace entrega de la prorroga	PRORROGA
FIN DE PROCEDIMIENTO			

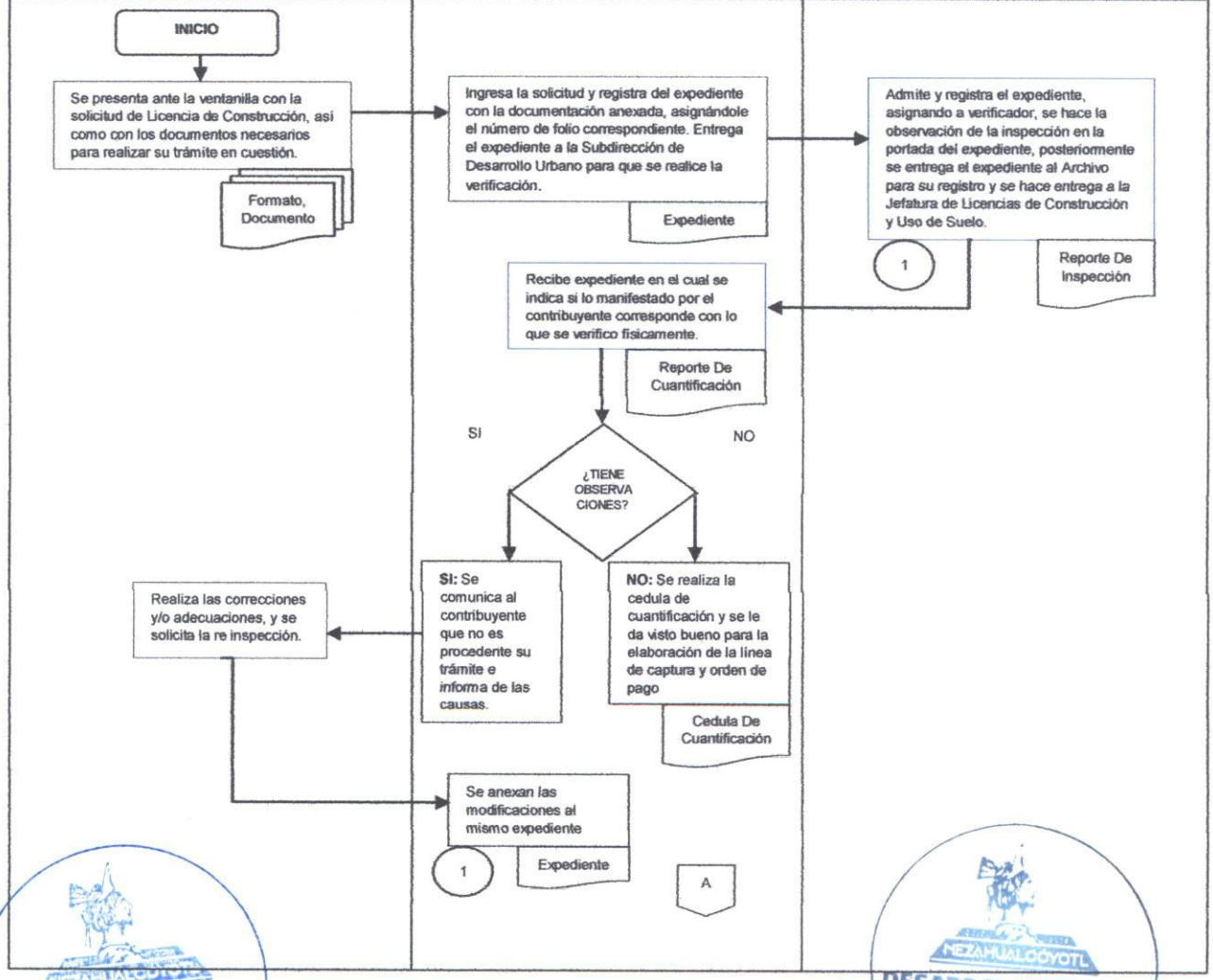
ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

20.4 DIAGRAMA DE FLUJO

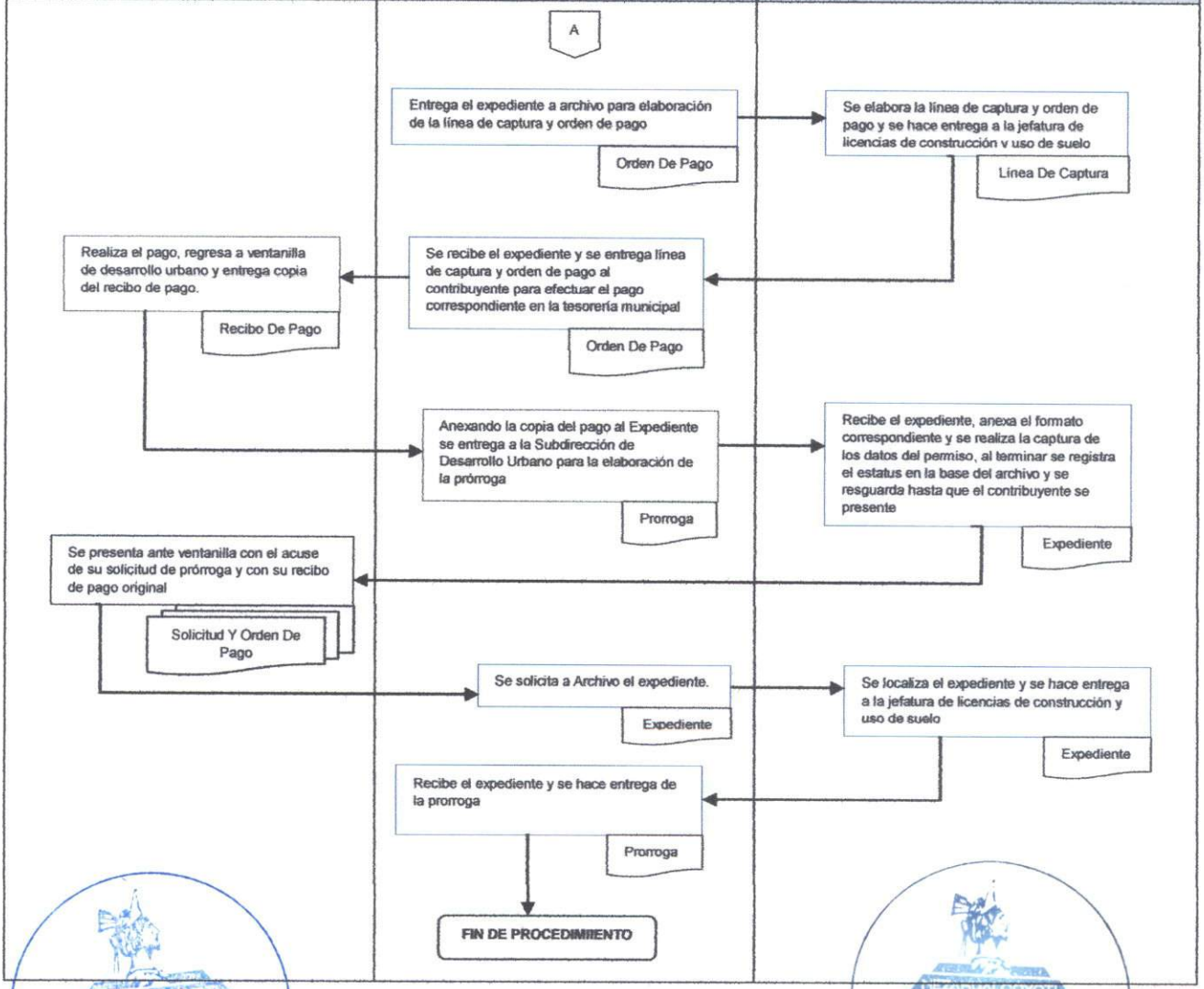
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: PRRROROGA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA OBRA MAYOR A 60 MTS CUADRADOS



ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO ZONA CENTRO Y DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCÓYOTL

21 LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN O REMODELACIÓN QUE AFECTA ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE LA OBRA EXISTENTE.

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

21.1 PROPOSITO U OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Revisar que los trámites ingresados licencia de construcción para demolición parcial total cumplan con lo establecido en el código administrativo del estado de México, el bando municipal y el plan municipal de desarrollo urbano de Nezahualcóyotl.

21.2 POLITICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

- El ciudadano deberá presentar solicitud de licencia para modalidad de modificación o remodelación de la construcción existente que no afecta elementos estructurales, señalando el tipo de obra que se va a realizar.
- En todos los casos, se deberá presentar copia de la acreditación de propiedad o posesión, identificación oficial, en caso de personas físicas, copia del acta constitutiva, y datos del registro federal de contribuyentes. adicionalmente, el director responsable de obra deberá tener su registro vigente.

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

21.3 DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN O REMODELACIÓN QUE AFECTA ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE LA OBRA EXISTENTE.			
ÁREA RESPONSABLE	**NO. ACT.**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**DOCUMENTO O ANEXO**
CONTRIBUYENTE	1	Se presenta ante la ventanilla con la solicitud de licencia de construcción para modalidad de ampliación de la construcción existente que no afecta elementos estructurales, así como con los documentos necesarios para realizar su trámite en cuestión.	FORMATO DOCUMENTAL
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	2	Ingresa la solicitud y registra del expediente con la documentación anexada, asignándole el número de folio correspondiente. entrega el expediente a la *subdirección de desarrollo urbano para que se* realice la verificación.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	3	Admite y registra el expediente, asignando a verificador, se hace la observación de la inspección en la portada del expediente, posteriormente se entrega el expediente al archivo para su registro y *se hace entrega a la jefatura de licencias de* construcción y uso de suelo.	REPORTE DE INSPECCIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	4	Recibe expediente en el cual se indica si lo manifestado por el contribuyente corresponde con lo que se verifico físicamente.	REPORTE DE CUANTIFICACIÓN
¿TIENE OBSERVACIONES?			
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	5	**SI:** se comunica al contribuyente que no es procedente su trámite e informa de las causas.	
CONTRIBUYENTE	6	Realiza las correcciones y/o adecuaciones, y se solicita la re inspección.	
JEFATURA DE LICENCIAS DE	7	Se anexan las modificaciones al mismo expediente	EXPEDIENTE

ADMINISTRACIÓN GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024 SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL DESARROLLO URBANO GOBIERNO DE NEZAHUALCÓYOTL · 2022 - 2024

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO			
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	8	**NO:** se realiza la cedula de cuantificación y se le da visto bueno para la elaboración de la línea de captura y orden de pago.	CEDULA DE CUANTIFICACIÓN
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	9	Entrega el expediente a archivo para elaboración de la línea de captura y orden de pago.	ORDEN DE PAGO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	10	Se elabora la línea de captura y orden de pago y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	ORDEN DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	11	Se recibe el expediente y se entrega línea de captura y orden de pago al contribuyente para efectuar el pago correspondiente en la tesorería municipal	ORDEN DE PAGO
CONTRIBUYENTE	12	Realiza el pago, regresa a ventanilla de desarrollo urbano y entrega copia del recibo de pago.	RECIBO DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	13	Anexando la copia del pago al expediente se entrega a la subdirección de desarrollo urbano para la elaboración de la licencia de construcción para modalidad de modificación o remodelación de la construcción existente que no afecta elementos estructurales	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA MODALIDAD DE MODIFICACIÓN O REMODELACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE QUE NO AFECTA ELEMENTOS ESTRUCTURALES
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	14	Recibe el expediente, anexa el formato correspondiente y se realiza la captura de los datos en la licencia, al terminar se registra el estatus en la base del archivo y se resguarda hasta que el contribuyente se presente.	EXPEDIENTE

ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

CONTRIBUYENTE	15	Se presenta ante ventanilla con el acuse de su solicitud de licencia de construcción para modalidad de modificación o remodelación de la construcción existente que no afecta elementos estructurales y con su recibo de pago original.	SOLICITUD Y ORDEN DE PAGO
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	16	Se solicita a archivo el expediente.	EXPEDIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	17	Se localiza el expediente y se hace entrega a la jefatura de licencias de construcción y uso de suelo.	EXPEDIENTE
JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO	18	Recibe el expediente y se hace entrega de la licencia de construcción para modalidad de modificación o remodelación de la construcción existente que no afecta elementos estructurales al contribuyente.	EXPEDIENTE
FIN DE PROCEDIMIENTO			

ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

21.4 DIAGRAMA DE FLUJO

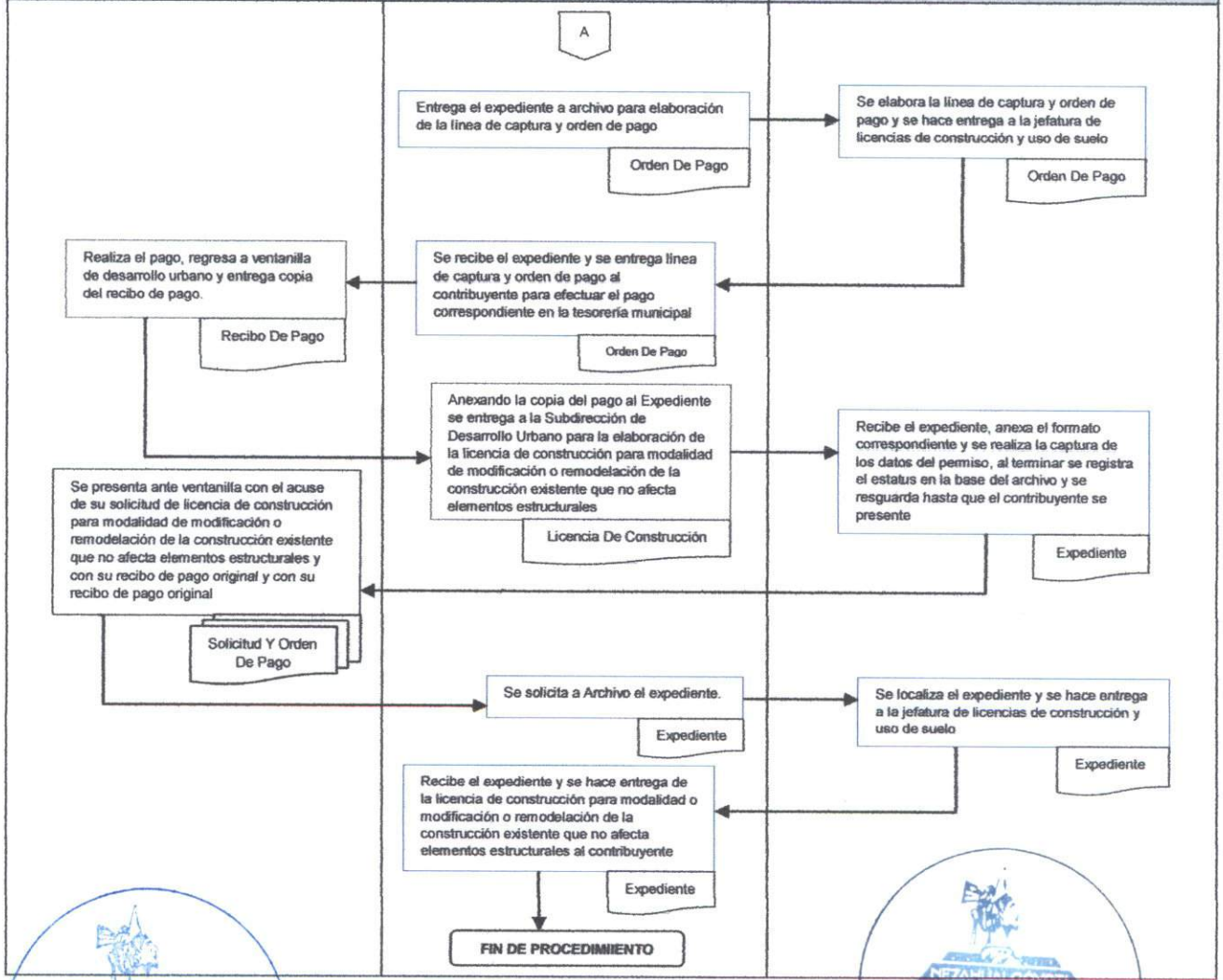
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: : LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN O REMODELACIÓN QUE AFECTA ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE LA OBRA EXISTENTE.



ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: : LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN O REMODELACIÓN QUE AFECTA ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE LA OBRA EXISTENTE.



ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN ZONA CENTRO Y DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA NEZAHUALCÓYOTL

22 VERIFICACIÓN DE LICENCIAS DE OBRAS EN CONSTRUCCIÓN

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

22.1 PROPOSITO U OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Regularizar las obras que no cuentan con documentos para realizar trabajos de construcción.

22.2 POLITICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

- Código administrativo del estado de México en su artículo 1.5
- Detectar la obra en construcción
- Solicitar los documentos a quien esté realizando dicho trabajo (licencia de construcción o permiso)

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

22.3 DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: VERIFICACIÓN DE LICENCIAS DE OBRAS EN CONSTRUCCIÓN			
ÁREA RESPONSABLE	**NO. ACT.**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**DOCUMENTO O ANEXO**
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	1	Envía orden de recorrido para realizar la inspección y verificación de construcción de obras.	FORMA DOCUMENTO
JEFATURA DE VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN	2	Recibe la orden de recorrido y envía al verificador al recorrido.	ORDEN DE RECORRIDO
NOTIFICADOR VERIFICADOR Y EJECUTOR	3	Revisa los registros para verificar si existe licencia y/o permiso alguno de dicha obra en construcción.	
		¿EXISTE REGISTRO?	
NOTIFICADOR VERIFICADOR Y EJECUTOR	4	**SI:** elabora el acta de verificación y pone el mismo número de expediente.	ACTA DE VERIFICACIÓN
NOTIFICADOR VERIFICADOR Y EJECUTOR	5	**NO:** testa la parte donde se solicita el número de expediente	
JEFATURA DE VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN	6	Envía el acta de verificación a la dirección de desarrollo urbano	ACTA DE VERIFICACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	7	Recibe las actas de verificación y gira orden de verificación o ejecución inmediata.	ORDEN DE RECORRIDO
JEFATURA DE VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN	8	Recibe acuerdo, llena acta de verificación y solicita al contribuyente las licencias respectivas.	
		¿CUENTA CON LAS LICENCIAS?	
JEFATURA DE VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN	9	**SI:** recibe licencias y entrega observaciones a la dirección de desarrollo urbano.	

ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

JEFATURA DE VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN	10	**NO:** en caso de que los anuncios espectaculares, así como las obras en construcción, no cuenten con las licencias respectivas, se inicia el procedimiento administrativo de ejecución inmediata y se imponen sellos de suspensión, se cita a la garantía de audiencia, en la cual se desahogaran las pruebas ofrecidas, así como se formulan los alegatos correspondientes, una vez hecho lo anterior se procederá a resolver el procedimiento administrativo.	
CONTRIBUYENTE	11	Se notifica la resolución al contribuyente, y en su caso procede a pagar multas y/o a entregar las licencias correspondientes, y/o a clausurar.	
JEFATURA DE VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN	12	Recibe notificación de retiro de sellos y se levanta acta circunstanciada del retiro de los mismos.	
FIN DE PROCEDIMIENTO			

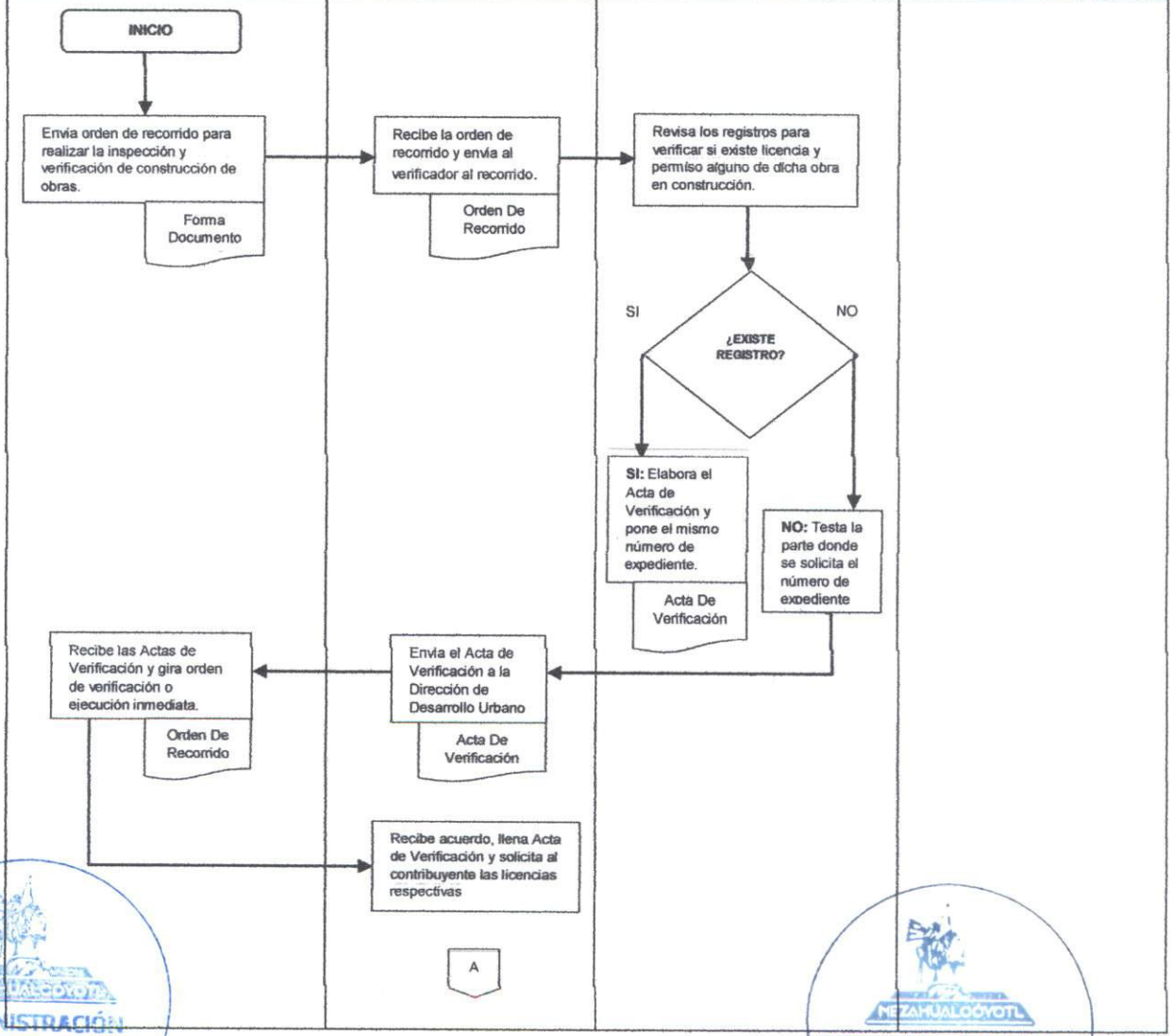
ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

22.4 DIAGRAMA DE FLUJO

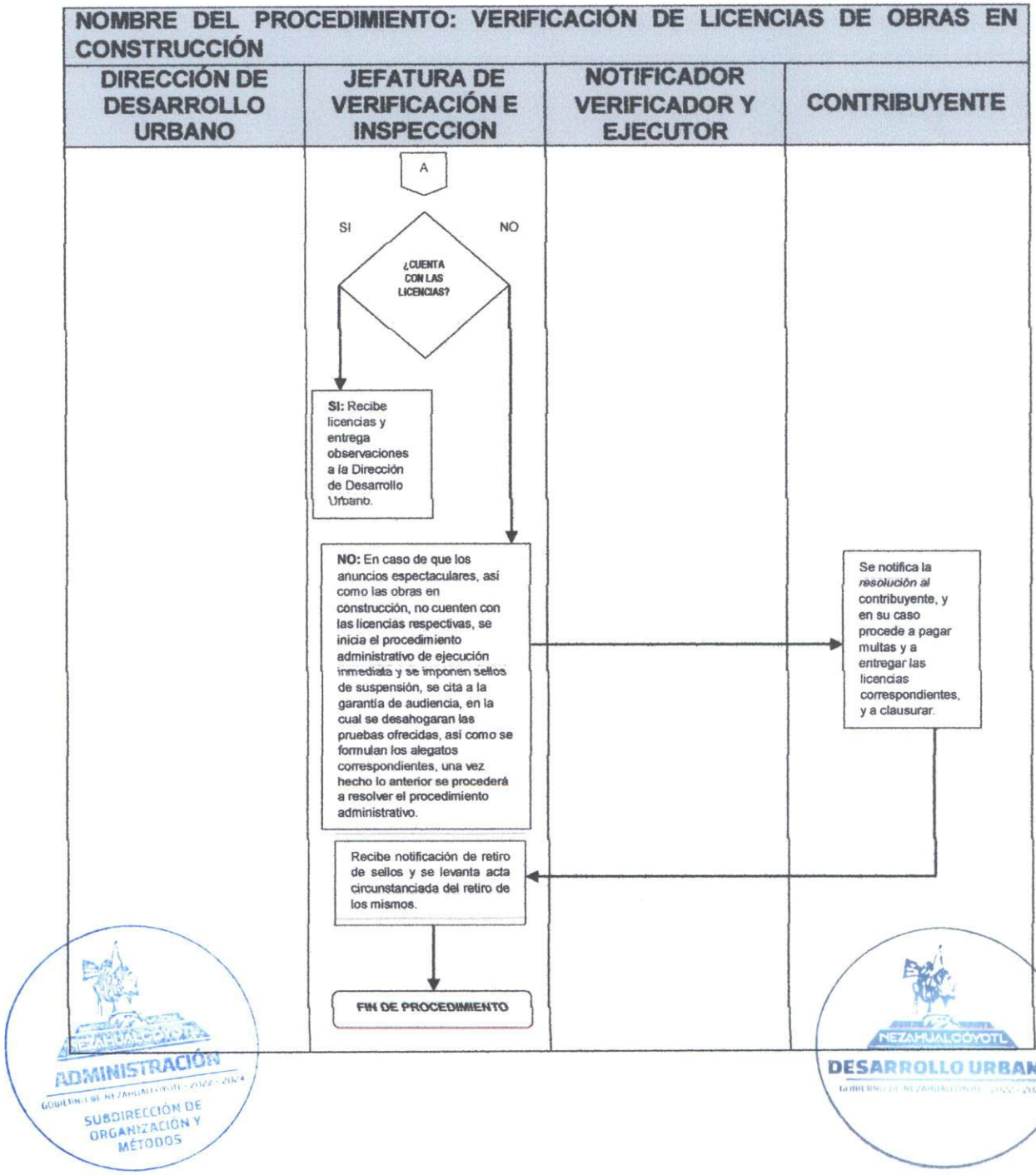
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: VERIFICACIÓN DE LICENCIAS DE OBRAS EN CONSTRUCCIÓN



ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: VERIFICACIÓN DE LICENCIAS DE OBRAS EN CONSTRUCCIÓN



ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

IV. HOJA DE VALIDACIÓN

APROBÓ
LIC. ADOLFO CERQUEDA REBOLLO
TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

VALIDÓ
C. ALEJANDRO BARRIOS PADILLA
TITULAR DE LA CONTRALORIA INTERNA

AUTORIZÓ
C. JORGE JESÚS MARTÍNEZ FLORES
TITULAR DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION

ELABORÓ
ING. JUAN CARLOS BARCENAS VICENTE
TITULAR DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

V. HOJA DE ACTUALIZACIÓN

FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PÁGINA ACTUALIZADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
24/09/2019	TODO EL DOCUMENTO	
4/11/2019	TODO EL DOCUMENTO	• Correcciones de forma (cuadros de algunos diagramas, redacción ortográfica, actualización de datos encabezado pie de página).
07/07/2020	TODO EL DOCUMENTO	• Actualización de formato, encabezado, validación, pie de página, y se agregó directorio.
22/07/2020	TODO EL DOCUMENTO	• Actualización de formato, encabezado, validación, pie de página, y se agregó directorio.
26/07/2021	TODO EL DOCUMENTO	• Se realizaron actualizaciones de en fecha de manual, directorio y el nombre del actual responsable del área.
16/08/2021	TODO EL DOCUMENTO	• Se actualizaron los procedimientos correspondientes a la dirección de acuerdo a la normatividad vigente • Se actualizo el directorio con los datos correspondientes a los responsables de las áreas • Se realizaron actualizaciones de forma

ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

NEZAHUALCÓYOTL
DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	CLAVE MUNICIPIO: 087

20/06/20	TODO EL DOCUMENTO	• Se actualizo del presente Manual de Procedimientos con las recomendaciones emitidas por la Subdirección de Organización y Métodos. • Empate de procedimientos con las cedulas REMTyS de trámites y servicios • Actualización del directorio con los nombramientos vigentes. • Homologación de procedimientos con zona centro y zona norte